

VOL. 3, No. 6, Julio-Diciembre, 2022

ISSN 2215-6089



# Filosofía, arte y diseño









**Director:**

Dr. Álvaro Carvajal Villaplana  
Universidad de Costa Rica / Asociación Costarricense de  
Filosofía

**Comité Editorial:**

Dr. Álvaro Zamora Castro  
Instituto Tecnológico de Costa Rica / Círculo de Cartago,  
Costa Rica

Lic. Luis Diego Cascante  
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dr. Abdiel Rodríguez Reyes  
Universidad de Panamá / Asociación Centroamericana de  
Filosofía, Panamá

**Consejo Asesor:**

Dra. Leticia Flores Farzán  
Universidad Autónoma Nacional (UNAM), México

Dr. Ángelo Moreno León  
Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH),  
Honduras

Mtra. Johana Garay Becerra  
Universidad de Panamá, Panamá

Dr. Marlon Urizar-Natareno  
Universidad de San Carlos / Asociación Guatemalteca de  
Filosofía, Guatemala

Dra. Corina Yoris Villasana  
Universidad Católica Andrés Bello / Asociación Venezolana  
de Filosofía, Venezuela

Dr. Fernando Broncano Rodríguez  
Universidad Carlos III de Madrid, España

Dra. Concha Roldán  
Instituto de Filosofía (FIS) del Centro de Ciencias Humanas y  
Sociales (CSIC), España

Dra. Dina Espinosa Brilla  
Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica

Dr. Julio Minaya Santos  
Universidad Autónoma de Santo Domingo / Asociación  
Dominicana de Filosofía (ADOFIL), República Dominicana

Lic. Jossué Leonet Zelaya  
Universidad de El Salvador / Asociación Salvadoreña de  
Filosofía, El Salvador

Dr. Luis Camacho Naranjo  
Universidad de Costa Rica / Asociación Costarricense de  
Filosofía (ACOFI), Costa Rica

Dr. Carlos Thiebaut  
Universidad Carlos III de Madrid, España



*Azur. Revista Centroamericana de Filosofía* es una publicación  
de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI)

---

## Normas de publicación

---

El texto presentado para su evaluación debe cumplir con los requisitos que se enumeran a continuación. El incumplimiento de alguno de ellos conlleva al rechazo del texto.

- 1) Envíe una copia del texto digitado a espacio y medio en *Word* para *Windows* al correo electrónico de la Azur. *Revista Centroamericana de Filosofía*: [azurrevista@gmail.com](mailto:azurrevista@gmail.com) y subir a [azurrevista.com/inscripcion-de-articulos/](http://azurrevista.com/inscripcion-de-articulos/).
- 2) Las llamadas para la numeración de las notas se hacen siguiendo el envío de estas al final del texto –no a pie de página-, sin udar los comandos del programa de *Word*.
- 3) Las partes del artículo deben aparecer en el siguiente orden: nombre del autor, título del trabajo/artículo, *Resumen* (no más de 100 palabras), seguido de *Abstract* (no más de 100 palabras), palabras claves (no más de 10), seguidas de *Key Words* (no más de 10), texto, notas, bibliografía (obras ordenadas alfabéticamente), datos biográficos (no más de 90 palabras: títulos académicos, afiliación institucional, líneas de investigación, y publicaciones).
- 4) Los escritos deben ser originales e inéditos.
- 5) El Consejo Editorial recibirá contribuciones en otras lenguas (español, portugués, francés e inglés).
- 6) Los textos no deberán exceder los 52000 caracteres sin espacios para artículos, los 32000 caracteres sin espacios para dossier, 30000 caracteres sin espacios para procesos de investigación, para Perfiles son 15000 caracteres sin espacios, 9000 caracteres sin espacios para reseñas, 15000 caracteres sin espacios para “Poesis” y 19000 caracteres sin espacios para crónicas.
- 7) No utilice subrayados. Al enfatizar una palabra en su lengua o en otra, hágalo cursivas (itálicas). El énfasis que da la negrita se reserva para títulos y subtítulos, no usar negrita en el texto. Las citas textuales, entre comillas dobles cuando va en el cuerpo del texto. Las citas fuera del cuerpo del texto sin comillas dobles, y justificado el margen a la derecha.
- 8) Al final del escrito, las referencias bibliográficas para libros y artículos de revista deben hacerse conforme al formato APA.
- 9) En el cuerpo del escrito, las obras serán referidas entre paréntesis (apellido del autor, el año de la publicación y la página). Cuando aparece por primera vez, va la cita completa, luego solo el número de página.
- 10) **Indicar la sección** a la cual corresponde el trabajo (Artículos, Dossier, Poesis, Perfiles, Procesos de Investigación, Reseñas y Crónica ).

---

Colaboradores en corrección de estilo: Leda Cavallini Solano y Gabriela Rangel Ruiz

Diagramación: Byron Flores Reyes.

Foto de portada: Pintura de Miguel Ángel Mira, Árbol de la vida en reposo relativo # 2 (2022), acrílico, 110x160 centímetros.

Dirección electrónica: [azurrevista@gmail.com](mailto:azurrevista@gmail.com)

Página web: <https://azurrevista.com/>

Teléfono: + 00 506 89132032



Esta obra está bajo una **Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional**.

Hecho el depósito de ley

2022



---

## Políticas editoriales y criterios éticos

---

Azur. Revista Centroamericana de Filosofía se rige por los siguientes principios, políticas y criterios éticos:

- 1) *Declaración ética:* Se garantiza a la comunidad académica y profesional la ética de los procesos editoriales y la calidad de los artículos publicados; así, se respeta la integridad de los artículos y de los materiales publicados, la originalidad, y la socialización responsable, para ello se siguen las normas establecidas por el Code of Conduct and Practices Guidelines for Journals Editores (COPR), del Committee on Publication Ethics.
- 2) *Acceso libre:* La revista sigue los criterios de acceso libre, lo que implica que la información y las investigaciones están disponible al público en forma gratuita. La reproducción y distribución de los contenidos de la revista han de ser citados según los estándares convencionales, respetando los derechos de autor, la integridad de los trabajos y su contenido (Budapest Open Access Initiative).
- 3) *Derechos de autor:* Todos los artículos publicados, están protegidos bajo la Licencia Creative Commons 4.0 (Creative Commons Reconocimiento–NoComercial–SinObraDerivada) Internacional. Consulte esta licencia en: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>. Los(as) autores(as) mantienen los derechos de autor y de publicación, otorgando el derecho de primera publicación a la revista.
- 4) *Originalidad de los artículos:* La revista solo publica artículos y textos que sean originales e inéditos, salvo cuando la Comité Editorial decida que un texto o material tenga una relevancia o importancia histórica o temática.
- 5) *Detección de plagio:* Los textos que se logren detectar como plagio o que su contenido sea fraudulento, será eliminado o no publicado. En tal sentido, los(as) autores(as) deben garantizar que sus escritos son originales o que no infringen los derechos de autor y las normas de referencia y citación especificadas en la revista y según los estándares y los métodos de citación establecidos. Los autores deben reportar conflictos de interés que puedan influenciar los resultados de la investigación.
- 6) *Sistema de arbitraje:* Azur. Revista Centroamericana de Filosofía sigue un sistema de revisión de pares ciegos y anónimos. Primero hay una revisión por parte de la Comité Editorial o del Director para determinar la calidad del artículo y el cumplimiento con los lineamientos de la revista. Luego se remite a un revisor externo para que determine el artículo con base en criterios de calidad académica, estilo, claridad, pertinencia del trabajo. En todo el proceso se mantiene la confidencialidad y el anonimato del autor y los(as) pares. Dicha evaluación se realiza por medio de un formulario para revisores, en el que se harán las recomendaciones de publicación o no del texto o los materiales. La Dirección de la revista o El Comité Editorial determinan si algunos materiales como reseñas, crónicas, perfiles, documentos históricos u otros, requieren o no revisión de pares para su publicación. El Comité Editorial fija los plazos de revisión conforme al cronograma del proceso editorial. Los revisores ayudan a la toma de decisiones editoriales. Los editores emiten la resolución final para

la publicación de un artículo o material.

- 7)** *Gratuidad: La publicación de los artículos no tiene costo para los autores.*
- 8)** *Depósito: La revista por ley de la República de Costa Rica se deposita en el [Sistema Nacional de Bibliotecas \(SINABE\)](#)*





Azur Revista Centroamericana de Filosofía  
VOL. 3, No. 6, Julio-Diciembre, 2022 | ISSN 2215-6089

## Contenidos

<b>Artículos</b>	<b>Pág.</b>
Celso Vargas Elizondo Algunas implicaciones éticas y sociales de la Cuarta Revolución Industrial.....	17
Byron Ramírez Agüero La literatura y sus dimensiones políticas en Jacques Derrida y Jean Paul Sartre .....	40
Amelia Leonor Gallastegui Pensar hoy la filosofía de la liberación .....	52
Ángelo Antonio Moreno León La “humanitas” y el “filosofar” como “ejes transversales” para la enseñanza de los Estudios Generales en la universidades” .....	56
<hr/> <b>Dossier: Filosofía, arte y diseño</b>	
Presentación: Filosofía, arte y diseño: diálogo de fronteras.....	69
Jorge Arcenio Meneses Epistemología y Diseño.....	71
Alan Quezada Figueroa Tinta bajo la epidermis: posibilidades estéticas de la piel como lienzo.....	77
Xally Verónica Vázquez Valverde Leobardo Armando Ceja Bravo La importancia del diseño para un mejor entendimiento del arte dentro del museo. Una investigación filosófica.....	85

---

## Poiesis: Aves

J. Leonet Zelaya Morataya  
El color de las aves, abstracciones de un presagio venidero de esperanzas en el horizonte ..... 109

Miguel Ángel Mira Mira  
Serie Aves, Acrílico sobre lienzo, 2022 (El Salvador) .....112

---

## Procesos de investigación

Álvaro Carvajal Villaplana  
XIII Congreso Centroamericano de Filosofía y IV Congreso Nacional de Filosofía. Filosofía: Crisis y Perspectivas. Del 15 al 17 de noviembre de 2023  
Edificio de Educación Continua, Sede Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica  
.....121

Concha Roldán  
Una vista panorámica de los Congresos Iberoamericanos de Filosofía desde su inicio hasta nuestros días.....131

---

## Perfiles

Álvaro Zamora Castro  
Semblanza de Rafael Ángel Herra ..... 141

---

## Reseñas

Abdiel Rodríguez Reyes  
Turner Morales, J. (2018). *Sin autodeterminación no hay democracia. Repertorio de temas para interpretar la realidad latinoamericana*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (115 págs.) .....155

Bernardo Castillo Gaitán  
Iñaki, Y. (2010). *Historia de la Filosofía Antigua*. Navarra: EUNSA. (352 págs.) .164

---

## Crónica

Ángelo Moreno León  
El XII Congreso Centroamericano de Filosofía. Universidad Nacional Autónoma  
(UNAH) y Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI). Tegucigalpa,  
Honduras, del 16 al 18 de octubre de 2021 .....173

---

**Sobre las personas autoras.....177**



---

## Presentación

---

La dirección y el consejo editorial de *Azur. Revista Centroamericana de Filosofía*, se complacen en presentar el Vol. 3, No. 6, de julio-diciembre del 2022. En esta ocasión nos regocijamos en anunciar que dicha revista se encuentra indezada en *Open Global Trusted (DOAJ)* y en el *Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas en América Latina, el Caribe, España y Portugal (LATINDEX)*. Este es un gran logro para una revista independiente, perteneciente a una asociación cultural como lo es la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), la cual no cuenta con el apoyo institucional de una universidad, ni con presupuesto permanente, ya que la revista se autofinancia y la mayor parte del trabajo es realizado de forma voluntaria por colaboradores de alto nivel académico o profesional. Esperamos mantener la constancia de calidad de la revista el próximo año 2023; y nos esforzaremos por obtener los sellos calidad de DOAJ y LATINDEX.

En la sección de *Artículos* se publica, de Celso Vargas Elizondo, “Algunas implicaciones éticas y sociales de la Cuarta Revolución Industrial”; de Byron Ramírez Agüero “La literatura y sus dimensiones políticas en Jacques Derrida y Jean Paul Sartre”; de Amelia Leonor Gallastegui “Pensar hoy la filosofía de la liberación” y de Ángel Antonio Moreno León “La humanitas y el filosofar como ejes transversales para la enseñanza de los Estudios Generales en la *universitas*”.

La sección de *Dossier* se titula *Filosofía, arte y diseño* y reúne tres artículos que, en su momento, fueron presentados como ponencias en el *III Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Diseño*, organizado por la Universidad de Costa Rica en el 2018. De dicho congreso quedó pendiente la publicación de “Epistemología y Diseño” de Jorge Arcenio Meneses; de Xally Verónica Vázquez Valverde y Leobardo Armando Ceja Bravo, “La importancia del diseño para un mejor entendimiento del arte dentro del museo. Y una investigación filosófica” de Alan Quezada Figueroa “Tinta bajo la epidermis: posibilidades estéticas de la piel como lienzo”. La presentación del *Dossier* es de Álvaro Carvajal Villaplana, quien fungió como coordinador de dicho congreso. *Azur. Revista Centroamericana de Filosofía* se satisface con contribuir a la divulgación de dichos textos, en los cuales se refleja la investigación rigurosa y continua de sus autores.

En la sección de *Poesis* contamos con la colaboración del artista y profesor de la Universidad de El Salvador, Miguel Ángel Mira Mira, quien presenta su colección *Aves*, con la técnica de acrílico. Las imágenes se acompañan con un comentario de Leonet Zelaya Motoraya, intitulado *Alas. El color de las aves, abstracciones de un presagio venidero de esperanzas en el horizonte*.

En la sección de *Procesos de investigación*, Álvaro Carvajal Villaplana presenta el proyecto de organización del *XIII Congreso Centroamericano de Filosofía* y el *IV Congreso Nacional de Filosofía*, que será realizado en la Universidad de Costa Rica entre el 15 y el 17 de noviembre de 2023. Por su parte, Concha Roldán presenta el proyecto de organización del *VI Congreso Iberoamericano de Filosofía*, que tendrá lugar en la Universidade Do Porto, Portugal.

En la sección de *Perfiles* Álvaro Zamora Castro, presenta una semblanza del filósofo y escritor costarricense Rafael Ángel Herra, quien se destaca en medios

internacionales por la publicación y traducción de algunas de sus obras. En la sección de *Reseñas* se cuenta con las colaboraciones de Abdiel Rodríguez Reyes, con una reseña del libro *Sin autodeterminación no hay democracia. Repertorio de temas para interpretar la realidad latinoamericana* (2018), de Tuner Morales. Luego, Bernardo Castillo Gaitán comenta un texto de Yarza, I., de 1987 titulado *Historia de la Filosofía Antigua*. Por último, en la sección de *Crónica*, Ángelo Moreno León se refiere al *XII Congreso Centroamericano de Filosofía*, organizado por la Universidad Nacional Autónoma (UNAH) y por la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), en Tegucigalpa, Honduras, del 16 al 18 de octubre de 2021.

Esperamos que este número sea de vuestro agrado, y que sirva para la divulgación del pensamiento filosófico centroamericano.

Álvaro Carvajal Villaplana  
Director  
Alajuela, diciembre de 2022



I  
**Artículos**

---







Celso Vargas Elizondo  
**Algunas implicaciones éticas y sociales  
de la Cuarta Revolución Industrial**

### RESUMEN

En este artículo exploramos las relaciones entre ética, objetivos del desarrollo sostenible y la cuarta revolución industrial. Aun cuando, partimos de que la ética es mucho más general que el desarrollo sostenible (desarrollo humano sostenible), nuestro enfoque se limita a investigar algunas relaciones entre ética-derecho y objetivos del desarrollo sostenible, con el objetivo de pasar a señalar su relevancia en el perfilamiento de la cuarta revolución industrial. El artículo se divide en cuatro secciones principales. En la primera hacemos una muy breve referencia al concepto de “cuarta revolución industrial” y algunos de los impactos que se asocian con ésta. En la segunda sección, se estudian, también de manera breve, las relaciones entre ética y derecho (agrupadas bajo el concepto de justicia) y señalamos algunos de sus principales momentos históricos. En la tercera sección, presentamos el enfoque del desarrollo humano y de los objetivos del desarrollo sostenible. Para finalizar, en la cuarta sección, con el señalamiento de algunos de elementos del enfoque esbozado con anterioridad, para entender la manera en la que debemos darle forma a la cuarta revolución industrial.

**Palabras Claves:** : Cuarta revolución industrial, ética, derecho, desarrollo humano, objetivos del desarrollo sostenible.

#### Autor/ Author

Celso Vargas Elizondo. Instituto Tecnológico de Costa Rica,  
**ORCID ID: 0000-0002-1701-6186,**  
**celsovargaselizondo@gmail.com.**

Recibido: 29/01/22

Aprobado: 23/03/22

Publicado: 19/12/2022

**Abstract:**In this paper, it is explored the connection between ethics, sustainable development goals (SDG), and the fourth industrial revolution. Even though ethics is more general than sustainable development (human sustainable development), our approach is limited to search some connections between ethics-rights and SDG, to proceed then to analyze its relevance to shaping the fourth industrial revolution. The paper divides into the following sections. In the first section, a brief account of the concept of “the fourth industrial revolution” and some of the impacts associated with it, is introduced. In the second section, the connections between ethics and right, grouped under the name of justice, is made, emphasizing on some

historical milestones. In the third one, a brief account of the paradigm of human development and SDG is introduced. And in the fourth section, some elements of the framework sketched in the previous section are applied in an attempt to understand how the fourth industrial revolution should be shaped.

**Keywords:** Fourth industrial revolution, ethics, rights, human development, sustainable development goals.

---

## 1. Introducción

En este trabajo analizamos algunas de las implicaciones éticas y sociales de la cuarta revolución industrial. Para nosotros la ética en su formulación moderna está directamente relacionada con la construcción y consolidación de los estados democráticos. Define un horizonte, una meta de lo que es valioso, bueno, correcto y deseable alcanzar. Se trata de un sistema de instituciones en los que se pueden establecer metas relacionadas con desarrollo humano y la protección del ambiente, así como los mecanismos para su cumplimiento y aseguramiento. O como dice Julio de Zan (2004) “que respeta y realiza, en principio, las exigencias de la moralidad” (de Zan, 2004: 21), entendiendo “moralidad” como la reflexión sobre la fundamentación filosófica de los principios de la valoración de los actos humanos. Tarea ésta que nosotros asociamos más con la ética y dejamos el término moral para referirnos a expresiones específicas, culturales o contextuales de comportamientos, juicios y otros, que son considerados como buenos y correctos. Sin embargo, este uso que proponemos no es generalizado en los autores y documentos citados; pero se puede reconocer el uso que se está dando a los términos. Se trata, entonces, analizar la adopción de los objetivos del desarrollo sostenible como una ética de mínimos y temporales en el contexto de la cuarta revolución industrial. Estos establecen condiciones mínimas que deben ser garantizadas por que otros ámbitos de la vida pueden producirse, como la libertad, la responsabilidad, la felicidad, entre ellos. Hemos dividido el trabajo en cuatro secciones. En la primera indicamos algunos elementos generales de esto que llamamos “cuarta revolución industrial” y damos énfasis a uno de los impactos más claramente referidos en la literatura sobre el tema: el impacto sobre el empleo. En la segunda sección, y teniendo como horizonte, los objetivos del desarrollo sostenible analizamos algunos elementos de enfoques o teorías éticas que encontramos como subyacentes a esta visión del desarrollo. En la tercera sección hacemos una breve presentación de la organización y estructura de los objetivos del desarrollo sostenible. Finalmente, en la cuarta sección analizamos la forma en la que estos objetivos pueden ser utilizados para darle forma a esta nueva revolución industrial en marcha.

---

## 2. Breve contexto conceptual

La cuarta revolución industrial es un proceso en marcha y es entendida como el acelerado proceso de transformación de la producción, de la economía, de la sociedad, de la cultura y de la forma en la que se ha abordado los temas ambientales.

Las consecuencias de esta revolución sobre estos diferentes ámbitos, está lejos de poderse comprender a cabalidad; cosa que ocurrirá a medida que se avance en esta transformación. Sin embargo, se dispone de alguna información sobre estos impactos en algunos de los ámbitos mencionados. Por ejemplo, la impresión 3D puede tener un impacto ambiental muy positivo a medida que se avance en el desarrollo de nuevos materiales ambientalmente amigables que puedan ser utilizados en los procesos de impresión. En efecto, el proceso de impresión por capas evita desperdicios en diferentes niveles y momentos; contrario a lo que hemos observado en diferentes procesos industriales como el fresado de piezas, el procesamiento de la madera o con el arte de hacer esculturas. Aquí hay una buena cantidad de materiales que se desechan resultado de estos procesos industriales, y en los cuales el proceso de reutilización o reciclamiento es costoso. La impresión 3D promete un cambio en una serie de procesos industriales y constructivos, un impacto positivo sobre el ambiente y sobre la salud, para mencionar algunos ámbitos de aplicación.

Esta transformación enmarcada bajo la cuarta revolución industrial está motivada por los avances científicos y tecnológicos, especialmente, por la emergencia e integración de los sistemas físicos, los sistemas digitales y los sistemas biológicos, para seguir la clasificación de Schwab (2016). Dentro de los desarrollos físicos encontramos los nuevos materiales (entre ellos, nanomateriales, los llamados nuevos materiales incluyendo nuevos polímeros). El sistema digital está siendo impulsado principalmente por los desarrollos en inteligencia artificial y en el desarrollo de otros algoritmos para el tratamiento masivo de datos, incluyendo datos no estructurados. Finalmente, las transformaciones en el mundo de lo biológico están siendo empujadas tanto por los desarrollos en genómica como en biología sintética (véase Schwab (2016), sección 2.1 Megatrends). Sin embargo, las mayores transformaciones las estaremos observando a medida que estos sistemas se integran produciendo nuevas terapias, nuevos materiales, nuevas computadoras (biológicas) y nuevas formas de conectividad.

Muchos de los desarrollos científicos y tecnológicos que se anticipan y que estaremos viendo concretados en pocos años, serán de tal magnitud y rapidez que tendrán un carácter disruptivo y con un enorme impacto social si no se toman las medidas necesarias para mitigarlo, es decir, para realizar las adaptaciones requeridas y para regular el proceso en los distintos países y regiones. Algunos de los principales desarrollos que están impulsando esta transformación incluyen, inteligencia artificial, robótica, internet de las cosas, vehículos autónomos, nanotecnología, biotecnología, ciencia e ingeniería de materiales, almacenamiento de energía y computación cuántica. Como se observa, en varios de estos campos la convergencia de tecnologías de otros sistemas resulta fundamental. Internet de las cosas no sería posible sin los avances en conectividad, transmisión de información por medio satelitales o canales dedicados, nuevos algoritmos basados en inteligencia artificial y el desarrollo de dispositivos móviles. En este momento integración de los elementos de los tres sistemas (físico, digital, biológico) no se da de manera fuerte, pero sí encontramos en las distintas aplicaciones el uso de dos o incluso de los tres sistemas.

Cuando consideramos el potencial impacto de esta cuarta revolución, encontramos muchos beneficios en distintos ámbitos sociales, culturales y ambientales. Por un lado, se abren enormes posibilidades para reducir el impacto

ambiental en muchas de las prácticas actuales, como hemos ilustrado con la impresión 3D. Las micro-redes para la distribución eléctrica y la agricultura de precisión constituyen ejemplos claros de estos potenciales cambios positivos. Pero también la introducción de nuevos sistemas para el monitoreo de áreas de interés nacional y regional, como parques nacionales, áreas de conservación y el paisaje urbano se beneficiarán de los sistemas de alerta temprana y nuevas formas de intervención, los cuales redundarán en una reducción del impacto, en el futuro cercano, de un buen número de desastres suceden actualmente. Pero también en los sistemas de salud, los métodos de intervención y prevención de la salud, prótesis y regeneración de tejidos recibirán un impulso sin precedentes.

En relación con el tema de la salud, en las conclusiones del Global Future Council constituido por el Foro Económico Mundial, en el tema del impacto de la cuarta revolución industrial en la salud y en los servicios de salud, informe correspondiente a los años 2016-2018, leemos:

[...] El Global Future Council en relación con el futuro de la salud y los servicios de salud examinó cómo estos progresos en ciencias clínicas y descubrimiento, ciencia de los datos y tecnología, y su convergencia están imponiendo el camino para nuevos y excitantes logros. Ejemplos específicos de estos avances incluyen la ingeniería genética- especialmente la edición genómica- biología regenerativa y medicina, ingeniería de tejidos, genómica de cáncer e inmunología, medicina de precisión, microbioma, imaginología óptica, optogenética y tecnología de interfases cerebro-máquina. Adicionalmente, la ola de la ciencia de datos con analítica big-data, tecnologías digitales e IA tendrá un impacto de transformación en la salud y la medicina. Si alcanzan su potencial, veremos un impacto transformativo en todos los aspectos de la salud y del servicio de salud (WEF-GFC, 2019, 5).

Bastan estos dos ejemplos para ilustrar el potencial positivo de esta cuarta revolución. Sin embargo, hay también potenciales impactos negativos en los diferentes ámbitos de la sociedad y que podrían eventualmente, si no se adoptan las medidas correspondientes, dar al traste con estos beneficios. Dentro de los más visibles están la eliminación de empleos, sobre todo en aquellas áreas en las que la automatización (robotización) es fácil de implementar. Particularmente, en aquellos empleos que son repetitivos o que pueden ser reemplazados. Por ejemplo, es más que probable que un número importante servicios legales sean sustituidos por algoritmos inteligentes de búsqueda y de organización de la información, para responder a distintos requerimientos de información jurídica. Pero también en los servicios públicos de transporte, los de recolección de basura, mantenimiento de las vías primarias y secundarias, el mantenimiento del sistema de canalización de aguas de lluvia y domésticas, así como limpieza de calles y mantenimiento, en contabilidad y finanzas, y en la enseñanza, para mencionar solo algunos ejemplos de una larga lista de puestos con mayor riesgo de ser sustituidos.

Se han realizado diferentes estudios para estimar la probabilidad de que un determinado tipo de empleo sea sustituido. Por ejemplo, Carl Benedikt Frey y Michael A. Osborne (2013), realizaron un estudio que consideraba 702 ocupaciones en los Estados Unidos para concluir que alrededor del 47% de los empleos actuales están en peligro

de ser sustituidos. Existe una correlación directa entre el riesgo de desplazamiento, el nivel educativo requerido en estos empleos y la remuneración. Por otro lado, Stephen J. De Canio (2016), aplicando la metodología de Houthakker desarrollada en los años cincuenta para “[...] estimar relaciones de producción sin necesidad de una función agregada de producción o la construcción de estimaciones del agregado ‘stock de capital’”, correlaciona empleos, salario y la introducción de robots. Utilizando una escala de 1 al 5 concluye que si la robotización sobrepasa el 1.9 de la escala, comenzará a afectar los empleos; a ese nivel de robotización se afectan los salarios.

La reciente previsión de la OECD (2019) es que, en los países miembros de esta organización, un 14% de los puestos de trabajo serán eliminados en los próximos 15 o 20 años. Además, un 32 % de los empleos sufrirán cambios significativos de manera que tienen que ser adaptados para evitar que desaparezcan. Esto plantea enormes retos a los países miembros para anticipar este proceso en marcha y hacer las adaptaciones correspondientes. Para países como los nuestros, la probabilidad de desplazamiento de trabajos es mucho mayor. Y en países con menor nivel de desarrollo el porcentaje de empleos que pueden ser sustituidos puede alcanzar el 80%.

Hemos mencionado el ejemplo del empleo, pues, tal y como ha sido ampliamente establecido (está a la base de los análisis del desarrollo humano (véase los Informes de Desarrollo Humano)) que los ingresos dignos son uno de los potenciadores del desarrollo de las capacidades humanas. Son tres las clases de potenciadores de desarrollo: ingresos dignos, acceso a salud y acceso al aprendizaje durante toda la vida. De hecho, hay una fuerte correlación entre estos potenciadores. A mayor ingresos dignos mayor probabilidad de una mejora en los otros potenciadores. De igual manera, un índice de escolaridad más alto incrementa la probabilidad de tener mejores ingresos y una mejora en la salud. Desde luego, el desarrollo requiere mejorar estas tres clases de potenciadores de capacidades humanas. Pero también, el incremento en el porcentaje de desempleados(as) incrementa la desigualdad social, incrementa la pobreza, la inequidad social y el descontento social.

Claramente nuevos empleos serán generados en esta cuarta revolución industrial. De acuerdo con el World Economic Forum (WEF) (2016) alrededor del “65% de los niños que están entrando a primaria hoy terminarán finalmente trabajando en tipos de empleo completamente nuevos que no existen aún”. Esto plantea el problema de anticipar los tipos de empleos que se estarán creando en bajo la marcha de esta cuarta revolución industrial, sobre todo en un proceso tan acelerado. La estimación del WEF es que habrá un incremento a nivel mundial en los puestos de operaciones financieras y de negocios, administración, computación y matemáticas, arquitectura e ingeniería, ventas y relacionados, educación y capacitación. Sin embargo, las estimaciones de crecimiento no compensan el número de puestos que se están eliminando en distintas áreas como trabajo de oficina y administrativo, manufactura y producción, construcción y extracción, arte, diseño y entretenimiento, temas legales, instalación y mantenimiento, como ya hemos mencionado. Sin embargo, es todavía prematuro anticipar los cambios que estarán ocurriendo en los próximos 20 años.

El tema del empleo es muy sensible para nuestros países por las razones anteriormente indicadas. Sin embargo, es importante tener una perspectiva más general con el fin de hacer una valoración de aquellos ámbitos que deben ser

promovidos en el marco de la cuarta revolución industrial y aquellos que deben ser protegidos. Promoción y protección forman una compleja escala multi-variable y con muchos tonos de gris que deben marcar el desarrollo de los países y la manera como asumen el desarrollo tecnológico.

Pero antes de introducirla es importante debemos hacer una referencia general a algunos de las teorías éticas relevantes para nuestra discusión.

---

### 3. Establecimiento de un marco valorativo

Es fascinante el proceso intelectual, político y social que impulsa el surgimiento y consolidación de los estados nacionales. Proceso que inicia a finales del siglo XVII con la constitución del Commonwealth en Inglaterra (1688), pasando por la independencia de las trece colonias (1776), la revolución francesa (1789) y los movimientos independentistas que recorren el continente americano en el siglo XIX; Asia y África en el siglo XX. Es una época de grandes transformaciones científicas, tecnológicas, sociales y culturales en todo el globo. Este proceso de surgimiento y consolidación es también fundamental en la elaboración de propuestas normativas, éticas y legales, que deben ser el fundamento y que permitan construir estos estados, como espacios en lo que se pueda realizar los ideales éticos, basados en los principios de libertad, igualdad y fraternidad, a los cuales podríamos agregar otros como dignidad humana y la protección del ambiente.

Una muy interesante propuesta proviene de Leibniz. Leibniz vivió en el periodo de crisis y de transición de la organización social de la baja edad media a la era moderna, caracterizada por la decadencia de las monarquías, el descubrimiento del nuevo continente, la guerra de los 30 años, entre muchas otras, y dedicó toda su vida académica a contribuir a perfilar el nuevo orden que estaba emergiendo. Un nuevo orden que debía rescatar valores y resultados importantes del orden anterior. La estructura y organización de los nuevos estados resulta clave y deben ser organizados alrededor de la justicia (Leibniz parece usar como intercambiables justicia y moral, ética para nosotros). En su trabajo *Meditaciones sobre el Concepto Común de Justicia* (1702-3), introduce tres tipos de justicia: *ius strictum* o justicia retributiva, equidad o justicia distributiva y la caridad del sabio o preocuparse por la felicidad de los otros. El nivel más elevado de la ética leibniziana es la caridad del sabio, pues es la forma que mejor expresa la bondad y el perfeccionamiento personal. Este constituye el ideal social de Leibniz tal y como aparece en el párrafo 86 de la *Monadología* en el que califica la sociedad que resulta de organizarse en torno a esta visión de la justicia como “la más noble y la más divina de las creaciones de Dios”. Y es que el derecho, como segregación positiva de este concepto de justicia, debe estar basada en la ciencia. En numerosos trabajos propuso formas de utilizar la geometría, la física y la lógica para proporcionar el razonamiento y la solución de problemas de naturaleza legal (jurisprudencia filosófica). La ética y la ley tienen un mismo fundamento o, mejor dicho, la ley debe tener su fundamento en la ética (justicia) y ambos deben buscar la felicidad de todas las personas. Ambas deben estar basadas en la ciencia. Como bien lo indica, Berkowitz (2011),

Leibniz vio su proyecto de descubrir una ciencia de la ley natural como un medio para facilitar el conocimiento de la ley y así proponer una ética política que “elearía el bien común” y promovería la felicidad pública (Berkowitz, 2011, 615-616).

Este planteamiento leibniziano tuvo poco impacto en las primeras etapas del proceso de formación de los estados nacionales y, de hecho, ha sido tachado de “Perfeccionismo contrarrevolucionario” por Schneewind en su extraordinario trabajo de 1998 sobre Kant. Y es que se trata de un planteamiento que se adelantó a su época. Esta primera etapa de formación de los estados nacionales comenzó consolidando la justicia retributiva (*ius strictum*), es decir, los derechos civiles y políticos basados en los principios de libertad e igualdad. Kant es uno de los mejores representantes de la libertad y la igualdad.

Kant en su trabajo sobre los Principios Metafísicos del Derecho, publicado en 1796, y posiblemente siguiente en esto también a Leibniz, fundamenta tanto la ciencia, como la ética y el derecho en términos de leyes. En la introducción, dedicada en gran parte a definiciones, leemos lo siguiente:

Estas leyes de la libertad se llaman morales, para distinguirlas de las leyes naturales o físicas. Cuando no se refieren más que a acciones externas y a su legitimidad, se las llama jurídicas. Pero, si además exigen que las leyes mismas sean los principios determinantes de la acción, entonces se llaman éticas en la acepción más propia de la palabra. Y entonces se dice que la simple conformidad de la acción externa con las leyes jurídicas constituye su legalidad, – su conformidad con ases morales es su moralidad. La libertad, a que se refieren las leyes jurídicas, no puede ser más que la libertad en la práctica externa; pero aquella á que se refieren las segundas, debe ser la libertad en el ejercicio exterior e interior del arbitrio, cuando está determinado por las leyes racionales (Kant, 1796, 17).

Como se observa aquí las llamadas leyes morales son de naturaleza mucho más general y son fundantes de las leyes jurídicas. Le impone sus propios límites. La libertad y la igualdad imponen límites, por ejemplo, a la aplicación de justicia distributiva o equidad de Leibniz. Sobre el límite de aplicar la ley en este caso, Kant señala lo siguiente:

La equidad (objetivamente considerada) no es un título en cuya virtud se pueda compeler a otro al cumplimiento de un deber puramente moral (ser benévolo o benéfico). El que pide algo en nombre de este principio se funda en su derecho; solo que le faltan las condiciones que serían necesarias al juez para decidir cuánto se le debe, y de qué Manera se puede satisfacer su petición. Aquel que, en una sociedad de comercio, por partes iguales, ha contribuido, sin embargo, más que los otros socios, y que por lo mismo en un caso de siniestro pierde más, puede conforme a equidad, pedir que la sociedad le tenga en cuenta lo que ha interesado de más, y le señale una indemnización mayor que a los otros. Pero, según el derecho propiamente dicho (o estricto), el juez de este asunto, careciendo de datos determinados (*data*) para decidir lo que corresponde al demandante según contrato, denegaría su petición. (Kant, 1796, 49-50).

La centralidad del planteamiento kantiano en la libertad, la autonomía y la voluntad, enfoque consecuente, por lo demás con las aspiraciones individuales y colectivas del momento, propiciaron que, en las primeras etapas de la formación de los estados nacionales, los derechos civiles y política, constituyeran la principal justificación para que los ciudadanos acepten el contrato social. Corresponde al estado y sus instituciones la tutela, aplicación y cumplimiento de estos. Sin embargo, debemos también recordar que los estados nacionales no fueron únicamente los espacios dentro de los cuáles adquieren sentido los derechos individuales y colectivos, sino también han sido los medios para imponer el poder sobre las mayorías, para acallar los disidentes, para propiciar el enriquecimiento personal y para establecer relaciones entre elites de poder. De esta manera, la mejor forma de ver el avance en los derechos, a partir de su centralidad en la ética, como conquistas de ciudadanos o de algunos visionarios que llegaron al poder y realizaron las reformas que permitieron este avance, aun en contra de los sectores más poderosos y conservadores.

Sin embargo, durante todos estos años de vida en estados nacionales, hemos asistido a un avance importante en la implementación legal de componentes importantes relacionados con la vida de las personas y sus colectivos. Ha habido algunos interesantes esfuerzos por clasificar estas implementaciones y ver su progresión. Quizá la más conocida sea el de Karel Vašák (1977) que introdujo el concepto de “generaciones de derechos”; lo hace en el contexto de los esfuerzos de implementar la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Como bien sabemos, muchas de estas implementaciones han sido por conquista ciudadana o con la participación de organismos multilaterales. Vašák distingue tres generaciones de derechos. La primera generación de derechos corresponde a los derechos civiles y políticos a los cuales ya hemos hecho referencia. Son varias las características de esta generación. En primer lugar, es clara la relación entre quien tiene el derecho y quien tiene la obligación. Por ejemplo, tiene la obligación aquel ciudadano o institución que violentó el derecho, y tiene el derecho la persona que sufrió la violación del derecho. La segunda característica es que son derechos negativos en el sentido de que son sujeto de protección y tutela, no de promoción, son derechos fundados en la “condición o naturaleza humana”. La tercera característica es que son derechos individuales. Y la cuarta, es que estos derechos son tutelados por los estados.

Le sigue la generación de los derechos económicos, sociales y culturales y que tienen las siguientes características. Primera, resulta claro quién es el sujeto del derecho, pero no quién tiene la obligación. Se afirma que recae sobre el estado la promoción de estos derechos. La segunda característica es que son derechos positivos, es decir, son derechos que deben ser promovidos por los estados como parte de sus políticas sociales y culturales. La tercera, es que son derechos colectivos, y la cuarta es que son de aplicación dentro de los estados nacionales.

Finalmente, la tercera generación de derechos son los denominados “derechos de solidaridad” y su cumplimiento compete tanto a los individuos, los estados como a organizaciones multilaterales. En este sentido, esta tercera generación de derechos presenta las siguientes características. Primera, no es claro ni el sujeto del derecho ni el que tiene la obligación. Por ello, corresponde a las distintas instancias, como indicamos, su adhesión y cumplimiento. La segunda característica es que son derechos



positivos, deben ser promovidos y adheridos. La tercera característica es que son derechos colectivos y la cuarta es que son tanto internacionales como nacionales. Esta tercera generación de derechos es la menos conocida respecto las dos primeras generaciones, por ello, es importante mencionar el tipo de derechos de los que se está hablando. Incluye el derecho a la autodeterminación, el derecho a la paz, al desarrollo, a la asistencia humanitaria, protección del ambiente, no discriminación.

Como señala Cornescu (2009) se ha incluido, por resolución de la UNESCO sobre el Genoma Humano de 1997, una nueva generación de derechos: los derechos genéticos o los relativos a la ingeniería genética. El genoma humano es un derecho universal y su información de acceso a toda la humanidad. Pero también está el derecho a la identidad genética, a la dignidad del humano independientemente de sus características genéticas, el derecho a limitar la intervención de sus características genéticas y el respeto de su yo humano desde la concepción hasta la muerte. Como se puede concluir, estos derechos son positivos, aplican a nivel global, nacional e individual, y nos corresponde a todos su promoción, y al estado su tutela.

Este enfoque de los derechos humanos ha sido criticado por muchos y en diferentes aspectos. Un recuento de estas críticas puede encontrarse en Domaradzki, Khvostova y Pupovac (2019), así como en Cornescu (2009) a los que ya hemos hecho referencia. Una de las críticas más obvias es que la implementación de estos tipos de derechos no se ha realizado de manera monolítica, sino que encontramos importantes traslapes en distintos momentos, y también que cada una de estas generaciones de derechos hacen también referencia a derechos que pertenecen a otras generaciones. No obstante lo anterior, nos proporcionan un marco práctico para entender la evolución de las conquistas que, en temas de derechos humanos, hemos alcanzado como humanidad, teniendo presentes, desde luego, los enormes retos que tenemos por delante.

Visto de manera retrospectiva, podemos valorar mucho mejor la visión leibniziana de avanzar en la profundización de una visión ética que considera la dignificación del ser humano, promueve la solidaridad humana y el uso del conocimiento científico para fundamentar las decisiones que deben ser tomadas. Sin embargo, aun si lográramos la plena implementación de estas cuatro generaciones de derechos, habría otro ámbito leibniziano que nos debe motivar para avanzar: la identificación de necesidades individuales, desarrollar la sensibilidad individual y promover la felicidad de todos y todas.

Esta perspectiva, de la intersección entre la ética y lo jurídico, y en gran parte de herencia leibniziana, nos proporciona un marco para poder comprender mejor las recientes propuestas de organizaciones internacional multilaterales, de comunidades como la Unión Europea, de perfilar diferentes desarrollos asociados con la Cuarta Revolución Industrial. Volveremos sobre esto más adelante.

---

#### **4. El paradigma del desarrollo humano sostenible**

Utilizamos el desarrollo humano sostenible como el marco de referencia para discutir, establecer e implementar las metas que a nivel local, nacional, regional y global deben ser alcanzadas en la Cuarta Revolución Industrial. El primer esbozo

claro de esta propuesta aparece en el Informe Brundtland (1987), y se elabora de manera programática en los principales acuerdos de la Cumbre de Río de 1992. Se pretende capturar bajo el nuevo concepto de “desarrollo” dos visiones que podrían considerarse conceptualmente contrapuestas: la centralidad del desarrollo en el ser humano y en el ambiente. Al igual que sucede con diferentes tipos de derechos y visiones en los que pueden presentarse conflictos sobre cuál debe aplicarse en una situación específica, también algunos indicadores para medir el desarrollo tienen un impacto negativo claro en el ambiente cuando se toman de manera aislada. Por ejemplo, uno de los indicadores para medir desarrollo humano es la capacidad de consumo. Pero claramente, su incremento tiene un impacto importante en el ambiente y sus recursos. Sin embargo, cuando consideramos este indicador en conjunto con los otros, podemos encontrar una solución óptima. En este sentido, el sistema de indicadores funciona como un sistema de restricciones tal y como es utilizado en matemáticas, en los que se exige encontrar mejor solución para determinados parámetros.

La centralidad del desarrollo en el ser humano, es decir, en el desarrollo de sus capacidades y su bienestar hunde sus raíces en dos conceptos que están presentes en Leibniz: la felicidad de las personas y la autonomía. Ambos conceptos están juntos en la propuesta leibniziana. Pero tienen una larga historia dentro de la tradición humanística occidental.

Pero el tema del ambiente es nuevo y apunta a un horizonte ético distinto que podríamos denominar “cosmo-centrismo” o “terra-centrismo”, con el cual podemos asociar dos principios no antropocéntricos (que aparecen ya en la Cumbre de Río, en particular en el Agenda 21): a) el planeta tierra como sustentador de la vida y b) la vida humana como solo una parte de la biodiversidad que alberga el planeta. Tanto el ser humano como el ambiente deben ser considerados como fines en sí mismos.

Lo novedoso del enfoque del desarrollo humano sostenible es que se hacen compatibles las exigencias del mejoramiento de las condiciones de todas las personas con la preservación del ambiente. Tal y como se expresa en el Informe del Desarrollo Humano de 1994:

La afirmación universalista de la vida es el hilo común que une las demandas del desarrollo humano de hoy con las exigencias del desarrollo del mañana, especialmente en relación con la necesidad de la conservación del ambiente y la regeneración para el futuro. El más fuerte argumento para la protección del ambiente es la necesidad ética de garantizar a las futuras generaciones oportunidades similares a las que han disfrutado las generaciones previas. Esta garantía es el fundamento del ‘desarrollo sostenible’ (UNDP, 1994, 25).

El desarrollo humano sostenible, sostiene este informe, se fundamenta en una serie de principios, siendo los más importantes los siguientes:

- La afirmación del carácter universalista de la vida, en el sentido de que la vida humana es valiosa por sí misma; que los seres humanos tienen capacidades las cuales pueden y deben ser ampliadas y utilizados en todos los campos, el económico, el social, el político y el cultural

- El desarrollo humano sostenible es una aspiración que tiene una larga data. Desde Aristóteles pasando por Kant, Bentham y numerosos pensadores, todos ellos han expresado esta idea de construir una sociedad en la que todos y todas tengan cabida, y que puedan desarrollar plenamente sus capacidades
- La riqueza no es un fin en sí mismo, sino que debe estar en función del bienestar de todas las personas, del mejoramiento de aquellos factores, como la salud, el conocimiento, la seguridad, la capacidad de disfrute y la participación en comunidad, que han probado ser generadores de calidad de vida en las personas. Como lo indica el informe que hemos citado, la riqueza depende de cómo los distintos países la utilicen
- Tener siempre presente que el ser humano y el ambiente son fines en sí mismos, y no medios para lograr otros objetivos. En el informe se critica posiciones que consideran un fin en sí mismo la formación de capital humano, dejando de lado, que esta formación tiene sentido en el tanto contribuya a hacer seres humanos mejores. De igual manera el cumplimiento de normas ambientales es importante pero no debe verse como un fin en sí mismo, pues éstas siempre son objeto de mejora. Una de las consecuencias de considerar al ser humano y al ambiente como fines, es la tarea urgente, por un lado, de abordar y resolver los problemas de equidad que enfrentamos, tanto en las generaciones actuales como en las futuras; pero por el otro lado, lo importante de cambiar las modalidades y patrones de consume actuales con el objetivo de hacerlos cada vez más sostenibles.

La introducción de un conjunto de indicadores en tres áreas, el conocimiento, la salud y el ingreso, han permitido evaluar cada año los logros alcanzados a nivel global en el ámbito del desarrollo humano, pero también ver los enormes retos que como sociedad debemos enfrentar en el corto plazo.

En este sentido, asistimos en el 2015 a un “nuevo contrato social” en el que todos los países miembros de las Naciones Unidas adoptaron de manera unánime 17 objetivos de desarrollo sostenible a alcanzar en el 2030. Entraron en vigencia el 1 de Enero del 2016 y han estado guiando, con diferentes niveles de compromiso, las acciones de los distintos gobiernos. Estos objetivos reflejan los temas prioritarios que son objeto de la intervención los países.

En la resolución A/RES/70/1 de la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se exponen los 17 objetivos mencionados, también se incluye una visión general que le da sentido a los objetivos propuestos. En la sección “Our visión”, encontramos tres clases generales de elementos de visión. El primero de ellos tiene que ver con la seguridad humana (concepto introducido también en el Informe del Desarrollo Humano de 1994). Leemos:

Visualizamos un mundo libre de pobreza, hambre, enfermedad y necesidad en el que la vida pueda crecer. Visualizamos un mundo libre de miedo y violencia. Un mundo con acceso universal y equitativo a educación de calidad y a todos los niveles, con acceso a la salud y a

la protección social, donde el bienestar físico, mental y social sea garantizado. Un mundo en el que reafirmemos nuestro compromiso respecto del derecho humano al suministro de agua potable y sanidad, y donde la higiene mejore; y donde la comida sea suficiente, segura, accesible y nutritiva. Un mundo en el que los habitantes humanos estén seguros, resilientes y sostenibles, y en el que haya acceso universal a energía de bajo costo, estable y sostenible.

El segundo aspecto de visión se relaciona con el cumplimiento pleno de los derechos individuales, sociales y culturales, en particular, en relación con los grupos y sectores denominados vulnerables. Leemos lo siguiente:

Visualizamos un de respeto universal de los derechos humanos y la dignidad humana, el estado de derecho, la justicia, la igualdad y la no discriminación; de respeto a la diversidad racial, étnica y cultural; y de igualdad de oportunidades permitiendo la plena realización del potencial humano y contribuyendo a una prosperidad compartida. Un mundo que invierte en sus niños(as) y en el cual todo(a) niño(a) crezca libre de violencia y explotación. Un mundo en el que cada mujer y muchacha disfrute de plena equidad de género y en el que se han eliminado todas las barreras legales, sociales, económicas y de empoderamiento. Un mundo justo, equitativo, tolerante, abierto e inclusivo en el que se han satisfecho las necesidades de los más vulnerables.

Finalmente, el tercer elemento de visión con el tipo de desarrollo que debe ser alcanzado, la gobernanza y el ambiente. Leemos:

Visualizamos un mundo en el que cada país disfrute de un crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y un trabajo decente para todos y todas. Un mundo en el que sean sostenibles los patrones de consumo y de producción, así como el uso de todos los recursos naturales, desde el aire hasta la tierra, desde los ríos y lagos hasta océanos y mares. Un mundo en el que la democracia, el buen gobierno, el estado de derecho, así como el ambiente, en todos los niveles nacionales e internacional, son esenciales para el desarrollo sostenible, incluyendo un crecimiento económico, social y ambiental sostenido e inclusivo que erradique la pobreza y el hambre. Un mundo en el que el desarrollo y aplicación de la tecnología sea sensible al clima y respete la biodiversidad y que sea resiliente. Uno en el que la humanidad viva en armonía con la naturaleza y en el cual la vida silvestre y otras especies vivientes sean protegidas.

Se integra, pues, en esta visión mundial tanto al ser humano como el ambiente como los fines últimos de la acción humana. El desarrollo sostenible es el medio por el cual el potenciamiento de las capacidades humanas y la protección del ambiente deben ser alcanzados. No obstante, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible propone una segregación más fina en términos de forma en que es más adecuado abordar estos dos fines. Introduce cinco ejes alrededor de los cuales se establecen los objetivos y las metas. Estos ejes son: las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas. Las personas y el planeta son los destinatarios de acción integrada de los países; la prosperidad a nivel global y nacional, así como una distribución que beneficie a todas las personas es la mejor forma de lograr ambos fines. Se ve la guerra y el conflicto como

una fuente de sufrimiento para las personas y de afectación al ambiente, de manera que se expresa aquí un compromiso con la paz, como una prioridad y condición importante para el logro del desarrollo sostenible. Finalmente, las alianzas plantean la exigencia de la cooperación multi-lateral y equitativa entre los países, pero también el que en cada uno de los países se promueva el desarrollo de las áreas menos favorecidas de manera que este desarrollo sea más armonioso y consistente.

Los dos fines, ser humano y planeta, se segregan en cinco ejes, con claras interrelaciones entre ellos. A partir de aquí se establecen 17 objetivos de desarrollo con un horizonte al 2030, los cuales a su vez se segregan en 159 metas que deben alcanzarse a nivel global. Cada país aprovechando sus ventajas, priorizará los objetivos a alcanzar y el nivel con el que debe alcanzarse. El establecimiento de planes de acción con objetivos ambiciosos y alcanzables es claramente algo que se estimula.

Con el objetivo de completitud expositiva, enunciaremos los 17 objetivos sin extendernos en ellos. Los enunciaremos en el orden en el que aparece en la resolución A/RES/70/1: eliminar la pobreza, eliminar el hambre, vida saludable para todos y todas, educación de calidad para todos y todas, equidad de género, agua de calidad para todos y todas, energía para todos y todas, trabajo decente para todos y todas, industria sostenible e infraestructura resiliente, reducción de la desigualdad entre países, ciudades sostenibles, consumo sostenible, combate el cambio climático, uso sostenible de los océanos y mares, uso sostenible de los ecosistemas terrestres, paz y justicia para todos y todas, y alianza global por el desarrollo sostenible.

---

## 5. El desarrollo sostenible y la cuarta revolución industrial

En este momento, podemos entender la responsabilidad ética y social de los gobiernos, sus instituciones y de los y las tomadoras de decisiones y los ciudadanos en términos de la contribución que debe hacerse para alcanzar los objetivos del desarrollo sostenible planteados anteriormente y la visión que subyace a estos objetivos. El logro de estos objetivos plantea enormes retos en el marco de la cuarta revolución industrial. Pero también el abordaje del tema es muy complejo considerando el rápido desarrollo de la innovación científica y tecnológica, así como su carácter disruptivo. El asunto de fondo es cómo lograr estos objetivos en un mundo tan cambiante como el que estamos viviendo.

Consideremos un caso específico. El 3 de Setiembre del 2019, la DW publicó un documental titulado “La industria del motor alemana, bajo presión” en el que analiza la profunda crisis que comienza a experimentar la industria del vehículo de combustión interna en un momento en el que el mundo ya decidió por la movilidad eléctrica y otras formas de movilidad alternativas. Los vehículos de combustión interna son de alta complejidad; más de 130 años de experiencia alemana ha hecho de este país uno de los más competitivos en esta forma de movilidad. Estamos hablando de motores que contienen alrededor de dos mil piezas elaboradas con alta precisión y ensambladas con igual precisión. La industria alemana del vehículo ha sido sinónimo de calidad y de duración. El número de empleados directos en el sector de alrededor de los 800,000, y varios millones de empleos indirectos.

Sin embargo, el desarrollo alemán de vehículos eléctricos es incipiente comparada con el desarrollo de producción de este tipo de vehículos por otros fabricantes, incluyendo el gigante chino. Y es que los vehículos eléctricos solamente requieren alrededor del 10 % de las piezas que requieren los vehículos de combustión interna. La simplicidad en la construcción de este tipo de vehículos hace que haya muchos competidores y que la seducción al usuario se centre en aspectos como la rapidez de la recarga de la batería, la autonomía y la duración de la misma, la integración de las tecnologías digitales y de navegación, así como el fácil y rápido acceso a la información necesaria disponible en la nube, en otras formas de almacenamiento, y la comunicación. Este tipo de vehículos gana terreno muy rápido en las ferias del automóvil que se realiza en diferentes lugares del mundo.

La cuestión de fondo que se plantea es ¿qué debe hacer el gobierno alemán con esta extraordinaria expertiz técnica en este momento que se está volviendo obsoleta? La posición del gobierno alemán es que la transición no debe ser abrupta sino gradual. La incursión en movilidad eléctrica es incipiente en ese país, como ya indicamos. Apuesta el país a que la demanda de vehículos de combustión interna se mantendrá al menos por los próximos 20 años, aun cuando hay países como Noruega que ha tomado la decisión de prohibir en 10 años el ingreso de vehículos de combustión. Noruega es el país que lidera el reemplazo de la flota de vehículos con alrededor del 70% de las nuevas matriculaciones. En China en el 2030 el 25 % de todas las matriculaciones deben ser eléctricas. La limitación aquí es el desarrollo de la capacidad eléctrica programada por el gobierno chino. Lo que significa que en caso de que este proceso se acelere, el porcentaje de estas matriculaciones podría incrementarse. En este sentido, cuán razonable es la apuesta del gobierno alemán de la transición gradual hacia la movilidad eléctrica. Hay sectores muy críticos de la posición del gobierno alemán por las implicaciones sobre el empleo y sobre el liderazgo alemán en el tema de movilidad. La gradualidad en el reemplazo tiene la ventaja de que permitirá que un buen número de personas cumplan los requisitos para su jubilación mientras se preparan nuevas generaciones de trabajadores(as) en movilidad eléctrica. El problema aquí es que los costos de oportunidad y la muy probable pérdida de liderazgo en el sector de la movilidad pase una cara factura a la industria alemana del automóvil.

Hemos analizado este caso pues situaciones como éstas serán muy frecuentes en el futuro. Se apuesta por la formación de empleados de banco, pero los desarrollo en blockchain ya comprometen este tipo de empleos. La firma digital tiene un enorme poder disruptivo. En Costa Rica la ley que regula su uso establece una serie de limitaciones que protegen a algunos sectores laborales importantes. Por ejemplo, a los abogados. Sin embargo, se podría pensar que es una cuestión de tiempo para que se amplíe el ámbito de aplicación, con lo cual asistiríamos a una drástica reducción en el número de profesionales en derecho requeridos. En el caso de Costa Rica el derecho es una carrera muy demandada por parte de los ciudadanos y está saturando el mercado laboral. Hay un buen número de otros casos que podrían ilustrar tendencias relacionadas, o no, con la cuarta revolución industrial y que comprometen fuertemente la posibilidad de encontrar trabajo en este momento. Pero es claro que el carácter disruptivo de la cuarta revolución industrial hará más frecuentes, en

caso de que no se toman las decisiones correctas, situaciones como las descritas en Alemania y en Costa Rica.

¿Cómo puede un país lograr los objetivos del desarrollo sostenible en un contexto como éste? Esta situación incrementa los retos, y no hay una respuesta definitiva al respecto. La razón para ello ya la hemos indicado. No se puede predecir con claridad los cambios que estarán dando en el mundo en los próximos 20 años. Un ejemplo que podría darnos una idea de lo vertiginoso de los cambios es el siguiente. El Dr. Steve Sjuggerud ha publicado el 30 de Julio del 2019, el documental denominado “New Money: The Greatest Wealth Creation Event in History (2019)–Full Documentary” en el que pone de manifiesto los extraordinarios cambios que han sucedido y están sucediendo en Beijing y la transformación del área de Shenzhen. En solo 10 años esta región se ha transformado de tal manera que es difícil trazar su evolución; pasó de tener poca o ninguna relevancia, a convertirse en uno de los centros de innovación más importantes del mundo (el nuevo Silicon Valley). Pero hay claves y estrategias que permiten anticipar, y eventualmente, moldear el desarrollo de la tecnología. En el caso que comentamos de Shenzhen se trata de un desarrollo claramente planificado.

Y quizá esta sea la palabra clave: la planificación. Esta nos permite trazar un horizonte de largo plazo, definir prioridades y establecer estrategias que permitan avanzar hacia su logro. Pero al mismo tiempo permite evaluar, corregir y ajustar las prioridades. De igual manera, también permite buscar el compromiso de una mayoría con ese horizonte y su realización; compromiso que es fundamental para que el proceso sea comprendido y avalado. Deben resultar claros los beneficios para las personas dentro de este horizonte, de otro modo, cualquier planificación estaría destinada al fracaso. La identificación clara de los agentes involucrados en la toma de decisiones, los beneficiarios de este desarrollo y los requerimientos éticos, sociales y legales que deben cumplir estos desarrollos constituyen los elementos claves para la adaptación del desarrollo tecnológico.

La visión que está detrás de los objetivos del desarrollo sostenible, tal y como las hemos presentado, expresa de hecho un horizonte global, nacional y sub-nacional deseable. Pero los principales actores del proceso debemos creer en que se puede lograr, y actuar en concordancia. Los objetivos amplios, ambiciosos y claros son importantes para estimular el cambio. Relacionado con la cuarta revolución industrial, resulta claro el ciclo que debe seguirse aquí: determinar tendencias que beneficien y que perjudiquen el sistema institucional, evaluar y ajustar las metas, revisar las regulaciones y actualizarlas, tomando en consideración aquellos principios éticos que resultan fundamentales de preservar, por ejemplo, la dignidad humana, la autonomía y la prevención del daño en sus distintos ámbitos. Volver a repetir el proceso en el tiempo que se estime necesario. La participación de la academia y de distintos actores, resulta de gran importancia durante este proceso.

Cuando adoptamos la visión del desarrollo sostenible esbozada anteriormente, así como los objetivos y metas que se establecen como prioridades a alcanzar con miras al 2030, se presentan varios desafíos, lo cuales deben ser abordados de manera sistémica. Existen diversas metodologías para aproximar este carácter sistémico del enfoque requerido, por ejemplo, el paradigma LEAN (Doanh Do, 2017), o la desarrollada por Gallón (2019), mucho más general, con sus cinco procesos (observar,

pensar, modelar, simular y resolver), puede más adecuada para abordar de manera sistémica temas que involucran diferentes actores sociales y para el desarrollo sostenible. Tal y como señala este último autor, la determinación del problema resulta fundamental para buscar soluciones dentro de una aproximación sistémica. En nuestro caso, cómo avanzar en el logro de los objetivos del desarrollo sostenible en el contexto de los cambios tan disruptivos y diversos asociados con la segunda revolución industrial.

Nos parece útiles indicar dos señalamientos generales en relación con la manera cómo debemos enfocar y resolverlo. Se trata de una aproximación general.

(1) Es importante determinar lo que debe promoverse (intervenirse) y lo que debe protegerse (conservarse) en el contexto de esta cuarta revolución industrial. Por el primero entendemos, aquellos factores o elementos cuya adopción tendrá una contribución positiva en el logro de los objetivos planteados. Para ellos, una evaluación de sus posibles consecuencias (simulación) es muy importante. Su determinación depende de varios factores, experiencias pasadas, derivaciones teóricas, consideración de situaciones análogas, etc. Denominamos a este primer factor, la pareja de ejes “proteger-promover”. Esto quiere decir que en objetivos como “trabajo decente y crecimiento económico”, es fundamental garantizar que los índices de desempleo mejoren y que no desmejoren; tampoco debe desmejorar el índice de crecimiento económico alcanzado. Pero el solo hecho de mantener el porcentaje de personas actuales empleadas es un reto fundamental para los países en un contexto de mucho cambio; lo mismo mantener al menos el crecimiento económico logrado. En este sentido, aplica el concepto de proteger. Con relación al empleo, no hablamos aquí de mantener los mismos empleos o formas de trabajo actuales, sino en permitir que las personas puedan acceder a un trabajo o ingreso digno en al menos los mismos porcentajes actuales. Algunos países europeos hablan de una renta mínima de 800 euros mensuales para todos, independientemente de que tengan un trabajo formal o no. Sin embargo, se encuentra en una fase de discusión bastante incipiente. Esto se está discusión previendo las consecuencias de esta revolución industrial. Pero, adicionalmente, esto no es suficiente, como claramente se concluye del objetivo número 8, pues no se trata únicamente de bajar los índices de desempleo actuales, aunque esto impacta de manera directa el logro de otros objetivos como la eliminación de la pobreza o la equidad. Se trata de mejorar la calidad de los empleos, de crear también nuevas formas de trabajo que sean de calidad. En este caso, aprovechando las oportunidades que abre la cuarta revolución industrial; las cuales deben ser identificadas, promovidas y estableciendo las protecciones que se requieran para minimizar el impacto, y por el tiempo mínimo necesario. Esto ilustra lo que queremos decir con el par “proteger-promover”.

Importante en este artículo es el segundo elemento del par arriba mencionado, es decir, “proteger”. De manera general podemos hacer equivalente el eje “proteger” a las dimensiones de la seguridad humana introducidos por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en el informe de desarrollo humano de 1994, al que ya hicimos referencia. Se considera este concepto como multidimensional y con distintas relaciones e interrelaciones entre sus dimensiones, pero que, al mismo tiempo, debe ser tratado como un concepto indivisible (sistémico). Su división en



dimensiones responde a criterios metodológicos En concordancia con la perspectiva de este Organismo, este nuevo concepto de seguridad tiene como centro el ser humano (el ambiente es analizado desde la centralidad humana). Y se propone como una alternativa al concepto tradicional de seguridad que tenía como centro el Estado, y que encontramos ya presente en Tratado de Paz de Westfalia de octubre de 1648. De acuerdo con ese concepto tradicional, el estado tiene como misión primordial defender la soberanía del territorio y mantener la paz al interior del mismo. Estas dos funciones del estado, dan forma a distintos programas adoptados por distintos países y periodos para defender su territorio y a lo interno, para acallar a los y las disidentes. Fue utilizado como un instrumento para imponer dictaduras y otras formas de represión en distintos países y todavía se sigue haciendo. En la defensa del territorio este concepto de seguridad fue entendido como “la seguridad como balance de fuerzas” y propició procesos bien conocidos como la carrera armamentista que siguió a la segunda guerra mundial. Es precisamente esta carrera armamentista que mostró lo irracional de este concepto de seguridad, cuando se entra en competencia por alcanzar las más sofisticadas y destructivas armas. Una nueva carrera armamentista podría estarse iniciando en este momento.

El nuevo concepto de seguridad se abre paso después del término de la guerra fría, por parte de las organizaciones de las Naciones Unidas, particularmente, el UNDP. Tal y como es introducido en ese documento (en el capítulo 2), este nuevo concepto tiene cuatro características esenciales:

- La seguridad es una preocupación universal, incluye a todos los países comenzando por aquellos que tienen un nivel alto de desarrollo y terminando con aquellos países con niveles bajos de desarrollo; solo que las prioridades o el tipo de preocupaciones puede ser diferente;
- los componentes de ésta son interdependientes, aspecto que ya habíamos señalado;
- Resulta más fácil de implementar mediante la prevención, y no esperar a atender sus consecuencias. Se ilustra esta característica con el caso de las epidemias en las cuales su intervención una vez que ocurren es muy costosa tanto desde el punto de vista económico como desde la salud y vida de las personas
- Está centrado en las personas y toma en consideración, para su formulación, las preocupaciones de éstas

Las dimensiones de la seguridad humana son las siguientes: seguridad económica, seguridad alimentaria, seguridad sanitaria, seguridad ambiental, seguridad personal, seguridad comunitaria (se incluye aquí la identidad cultural) y seguridad política. Estas siete dimensiones forman un sistema. Esto significa que, en los distintos ámbitos, elementos de las distintas dimensiones son relevantes, pero considerados como un todo, conforman el sistema de seguridad que debe ser tomado en consideración y aplicado en todos los ámbitos del quehacer humano, incluyendo, desde luego, el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

(2) La consideración de la tecnología también como un sistema. La aproximación tradicional considera el carácter intencionalidad de la tecnología y su especificidad, es decir, el problema que pretende resolver. Este permitió que se pusiera énfasis en tecnologías específicas. En este sentido, el proceso tecnológico inicia con la identificación del problema a resolver, con la transformación de este problema en especificaciones, definiciones y requerimientos, los cuales se plasman en el diseño; posterior a esto, la implementación, pruebas al prototipo y producto final. Hay diferentes interacciones entre estos componentes durante todo el proceso; interacciones que establecen ciclos en cada uno de estos componentes del proceso.

Sin embargo, ya desde hace bastante tiempo se considera importante considerarla como un sistema, es decir, como una actividad que comparte una perspectiva general, humana y ambiental, que comparte estrategias generales de producción tecnológica, así como estándares y criterios de especificación, y requerimientos. Como veremos, dentro de estos están los criterios éticos como requerimientos que deben considerarse desde el inicio del proceso de desarrollo tecnológico. Jean Ladrière en su trabajo de 1976, *El Reto de la Racionalidad*, ya adelantó diferencias significativas entre la intencionalidad de la ciencia y la tecnología y los otros sistemas simbólicos, como la cultura, y también la importancia de la mediación del científico y el tecnológico entre las exigencias de la ciencia y la tecnología y las necesidades y valores de la sociedad. Pero es el marco de la cuarta revolución industrial en el que vemos con claridad la importancia de que las necesidades de la sociedad y la seguridad humana sean parte estructural del mismo desarrollo científico y tecnológico. En este sentido, el White Paper (2018) del Foro Económico Mundial sobre valores, ética e innovación señala:

El concepto de co-desarrollo puede ayudar a comprender la manera cómo las tecnologías y las personas actúan en conjunto para crear nuevas tecnologías. La gente desarrolla tecnologías en entornos que son simultáneamente abiertos y limitados por la manera en la que las tecnologías existentes han perfilado los valores sociales, políticos y económicos. De la misma manera, las tecnologías en desarrollo abrirán o limitarán el entorno para la creación de futuras tecnologías mediante la creación de la visión de la sociedad, sus prioridades, metas y objetivos.

Las tecnologías impactan los sistemas en su totalidad -económica, social y política. Crean visiones de mundo, pero también las visiones de mundo crean tecnologías. Las tecnologías son soñadas y refinadas en laboratorios y en seminarios por equipos de personas. Su desarrollo, como cualquier otro, es objeto de factores sociales como el tribalismo, intereses políticos y discriminación de género. Se requiere una visión sistemática de cómo los valores y la ética son parte del proceso de desarrollo tecnológico (WEF, 2018, 6).

El reto es, pues, transitar de una visión en la que la tecnología se considera guiada por su dinámica interna y de mercado, hacia una visión en la que las necesidades sociales, los valores éticos y culturales, la determinación de potencialidades humanas y la seguridad se incorporan como una parte estructural del desarrollo tecnológico.

La seguridad humana, en sus siete dimensiones, debe ser un elemento fundamental de esta visión sistémica de la tecnología, en lo que corresponde. Pero la seguridad humana va más allá de la tecnología misma. Consideremos la dimensión de seguridad alimentaria, ésta conlleva, entre otras cosas, el desarrollo de políticas

públicas tendientes a garantizar aspectos sustantivos sobre la disponibilidad y acceso a alimentos que promuevan la salud de las personas, requiere regulaciones y orientaciones éticas para hacer efectiva su garantía, pero también los incentivos y espacios de venta a precio justo de los productos relacionados con la seguridad alimentaria. El desarrollo de nuevas tecnologías para satisfacer las demandas crecientes de alimento, al tiempo que se produce protegiendo el ambiente, constituye un reto y una condición del desarrollo tecnológico actual. La demanda social es que se promuevan nuevas formas de movilidad, diferentes a las de la combustión interna, para el transporte de alimentos en toda su cadena, pero también avanzar en nuevas formas de producción de alimentos, por ejemplo, en las ciudades y con nuevas tecnologías, como las relacionadas con la agricultura de las cosas.

De igual manera, la tecnología está impactando fuertemente la dimensión de la seguridad personal, y está exigiendo a nivel internacional y nacional la gestión orientada a la protección de los datos de las personas, avanzar en el respeto de las diferencias y garantizar la seguridad para el libre tránsito de las personas en el territorio. Encontramos aquí, como señala WEF (2018) dos visiones diferentes: a) la de los países que tienen una regulación del mercado y de la innovación, como Costa Rica y la Unión Europea, y b) aquellos en los que predomina la libre competencia basada en la oferta y la demanda, y en la que la regulación sigue a la innovación. La primera de estas modalidades, tiene asociada, como consecuencia, que la innovación toma mucho más tiempo, pues tienen que cumplirse una serie de requisitos, que no se exigen en la segunda. Los escándalos asociados como con la venta de información personal por parte de Facebook, Google y otros, que ha sido utilizada para orientar las decisiones en materia electoral, es uno de los problemas recientes asociados con países que no regulan desde el inicio.

En la perspectiva de la seguridad humana que estamos presentando, la exigencia es avanzar hacia un mercado regulado, con diferentes niveles de regulación. De acuerdo con la WEF:

Enfocarse en procesos tanto como en resultados es cada vez más necesario en tecnologías como inteligencia Artificial, geoingeniería o edición genética que tienen un gran potencial para cambiar el mundo de manera profunda e irrevocable. Esperar hasta que estas estén plenamente desarrolladas y funcionando para intentar entender y perfilar su impacto es simplemente no viable. Instituciones y organizaciones no están actualmente preparadas para enfrentar los complejos temas derivados del progreso en estos campos (WEF, 2018, 5).

Pero la seguridad humana debe ser la fuente para proponer criterios relevantes a tomar en consideración en esta cuarta revolución industrial. Así lo estamos viendo, en documentos como el mencionado, pero también en otra propuesta de la Unión Europea. Esta, conformó en el 2018 un grupo de alto nivel de expertos en Inteligencia Artificial, denominado AI HLEG, con objetivo de que propongan orientaciones éticas para este importante campo de desarrollo tecnológico en el contexto de la Cuarta Revolución Industrial. El producto publicado como borrador en este 2019, se caracteriza por ser un enfoque centrado en el ser humano y pretende dar un marco para potencial las aplicaciones de inteligencia artificial, pero al mismo tiempo prever las posibles

consecuencias negativas de su desarrollo. Leemos sobre las tareas para Europa:

Es por lo tanto imperativo que entendamos como apoyar mejor el desarrollo de la IA, su implementación y uso para asegurar que todos pueden beneficiarse de un mundo basado en IA, y construir un mundo mejor al mismo tiempo que se es globalmente competitivo. Como con cualquier tecnología poderosa, el uso de los sistemas de IA en nuestra sociedad plantean varios retos éticos, por ejemplo, relativos a su impacto sobre las personas y la sociedad, sobre las capacidades para la toma de decisiones y la seguridad (safety). Si vamos a incrementar el uso de sistemas de IA para asistencia o para delegar decisiones, necesitamos asegurarnos que estos sistemas son confiables en su impacto sobre las vidas de las personas; que están en línea con aquellos valores que no deben ser comprometidos y permita actuar de manera correspondiente, y que se garanticen adecuados procesos de rendimientos de cuentas (AI HLEG, 2019, 11).

Todas las personas deben ser protegidas de posibles abusos o de actos que atenten contra las personas, sus bienes, su dinero, su seguridad y dignidad. Pero especial atención deben recibir los sistemas de IA que se desarrollen para asistir a personas socialmente vulnerables, como las personas adultas mayores, personas con algún de discapacidad, migrantes, pueblos originarios, niños y niñas, mujeres y cualquier otro sector que se encuentre en vulnerabilidad social. El carácter no discriminatorio de esos sistemas debe ser asegurado para avanzar hacia una sociedad más inclusiva. En esta propuesta se incluyen cuatro principios de centralidad humana y ambiental, y siete requerimientos que deben ser incorporados para hacer que los sistemas de IA sean confiables.

Los principios son: “respeto a la autonomía humana, prevención del daño, justicia y explicatividad”. Estos principios son fundamentales, sin embargo, solo vamos a decir unas cuantas palabras en relación con último, por su gran alcance. Por un lado, lo que un sistema de IA puede y debe hacer, así como las decisiones que éste toma, deben ser trazables; debe encontrarse una justificación en algún principio o criterio anterior. Por otro lado, debe prevenir como hemos indicado que los grupos vulnerables se vean afectados por las decisiones que estos sistemas tomen, y deben contar con las regulaciones legales necesarias que fueren su cumplimiento.

De los tres principios anteriores, derivan los siguientes siete requerimientos:

- Agencia y supervisión (oversight) humana
- Robustez y seguridad técnica
- Privacidad y gobernanza de datos
- Transparencia
- Diversidad, no discriminación y justicia
- Bienestar social y ambiental
- Rendición de cuentas

Cada uno de estos requerimientos son especificados posteriormente de manera que sean operacionalizables y tomados en cuenta en el desarrollo, puesta en

funcionamiento y uso de los sistemas de IA. Para ilustrar lo anterior, mencionamos lo indicado en relación con la supervisión humana (parte del requerimiento 1):

La supervisión humana ayuda a garantizar que un sistema de IA no debilitará la autonomía humana u otros efectos adversos. La supervisión se puede lograr a través de los de mecanismos de gobernanza tales como los enfoques “a human-in-the-loop (HITL)”, “human-on-the-loop” (HOTL) o “human-in-command (HIC). El HITL refiere a la capacidad para que el ser humano intervenga en cada ciclo de decisión del sistema, lo cual en muchos casos en considerado como posible ni deseable. HOTL se refiere a la capacidad para los humanos de intervenir durante el ciclo de diseño del sistema y el monitoreo de la operación del sistema. HIC hace referencia a la capacidad de supervisar la actividad total de un sistema de IA (incluyendo su impacto general en lo económico, social, legal y ético) y la habilidad cómo y cuándo usar el sistema en cualquier situación particular. Esto puede incluir la decisión de no usar dicho sistema en una situación particular, de establecer niveles de discreción humana durante el uso del sistema, o de garantizar la posibilidad de anular una decisión tomada por el sistema. Más aun, debe garantizarse que el público tenga la posibilidad de ejercer supervisión en consistencia con su mandato (AI HLEG, 2019, 18).

Basta este ejemplo para ilustrar el uso del eje “proteger” en lo relativo a la dimensión de la seguridad personal para mostrar la manera en la que la seguridad humana es y debe ser utilizada en las distintas soluciones tecnológicas que se desarrollen y se pongan en uso en el marco de la Cuarta Revolución Industrial.

En relación con el eje “promover” la cuarta revolución industrial ofrece un enorme potencial en el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. Consideremos el objetivo dos que tiene que ver con el fin de hambre, alcanzar la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible. La agricultura de precisión basada en la utilización de GPS y otros sistemas de navegación satelital, drones, sensores y otros dispositivos, todos estos interconectados permitirán evaluar el comportamiento de las parcelas de cultivos e intervenir para mejorar la productividad y la calidad. De mismo modo el desarrollo de la agricultura vertical, de nuevas estructuras y formas de producción de alimentos, ligado a las nuevas tecnologías para la purificación del agua, potenciará el uso de este escaso recurso en la producción agrícola. La utilización de pequeños espacios en las ciudades y otras áreas pobladas para utilizarlas para la producción de alimento, será posible con el desarrollo de nuevas tecnologías de bajo costo y de soluciones a medida. Hay otro gran potencial en el desarrollo de variedades genéticas que se adapten mejor a las condiciones de cambio climático y que se adapten también a condiciones que permitan hacer un uso apropiado de los pequeños espacios y de los recursos asociados con su cultivo. Pero también la cuarta revolución industrial traerá beneficios en el mejoramiento de los sistemas de conservación de semillas tradicionales, el mantenimiento de la diversidad genética de éstas, en los fertilizantes y en otros insumos necesarios para una agricultura resiliente y sustentable.

En todos los demás objetivos y metas se abren espacios de contribución de esta revolución para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y la protección del ambiente.

---

## Referencias

- AI HLEG. (2019). Ethics Guidelines For Trustworthy AI. European Commission. URL= <<https://ec.europa.eu/futurium/en/ai-alliance-consultation>>
- Alexander, Larry and Moore, Michael, (2016). “Deontological Ethics”, The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Winter 2016 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/win2016/entries/ethics-deontological/>>.
- Benedikt Frey, Carl y Osborne, Michael A. (2013). *The Future Of Employment: How Susceptible are Jobs to Computerisation?*. URL =< [https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/academic/The future of employment](https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/academic/The_future_of_employment)>
- Berkowitz, Roger. (2011). From Justice to Justification: An Alternative Genealogy of Positive Law, 1 U.C. Irvine L. Rev. 611 (2011). URL= <<https://www.law.uci.edu/lawreview/Vol1No3Articles/Berkowitz.pdf>>
- Cornescu. (2009). “The Generations Of Human’s Rights” en *Days of Law: the Conference Proceedings*, 1. edition. Brno: Masaryk University, URL= <[https://www.law.muni.cz/sborniky/dny\\_prava\\_2009/files/prispevky/tvorba\\_prava/Cornescu\\_Adrian\\_Vasile.pdf](https://www.law.muni.cz/sborniky/dny_prava_2009/files/prispevky/tvorba_prava/Cornescu_Adrian_Vasile.pdf)>
- De Canio, Stephen J. (2016). “Robots and humans – complements or substitutes?”. *Journal of Macroeconomics* 49 (2016) 280–291
- De Zan, Julio. (2004) *La ética, los derechos y la justicia*. KONRAD-ADENAUER-STIFTUNG E.V.
- Do, Doanh. (2017). *The Five Principles of Lean*. URL = <<https://theleanway.net/The-Five-Principles-of-Lean>>
- Domaradzki, Khvostova y Pupovac (2019), Karel Vasak’s Generations of Rights and the Contemporary Human Rights Discourse. *Hum Rights Rev* 20, 423–443 (2019). URL= <https://doi.org/10.1007/s12142-019-00565-x>
- Frey, Carl Benedikt y. Osborne, Michael A. (2013). *The Future Of Employment: How susceptible Are Jobs To computerisation?*. URL = < [https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/The\\_Future\\_of\\_Employment.pdf](https://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/The_Future_of_Employment.pdf)>
- Gallón, Luciano. (2019). Systemic Thinking. URL =< [https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2F978-3-319-69902-8\\_58-1.pdf](https://link.springer.com/content/pdf/10.1007%2F978-3-319-69902-8_58-1.pdf) >
- Kant, Emanuel. (1797). *Principios Metafísicos del Derecho*. Librería De Victoriano Suárez, Jacometrezo Madrid, 1873.
- Leibniz, G.W. (2010-2015). *Principles of Nature and Grace*. In *Early Modern Text*. Compilation by Jonathan Bennett 2010-2015. Available at <http://www.earlymoderntexts.com/authors/leibniz>

- Leibniz, G.W. (1998). "Meditation on the Common Concept of Justice". En, Riley, Patrick, 1998, *Leibniz: Political Writings*, Cambridge University Press, pp.45-64
- OECD. (2019). OECD Employment Outlook 2019. URL = < <https://www.oecd.org/employment/outlook> >.
- Rawls, John. (1999). *A Theory Of Justice*. Revised Edition, Harvard University Press.
- Schwab, Klaus. (2016). *The Fourth Industrial Revolution*.  
URL=<<http://ebookbit.com/book?k=The+Fourth+Industrial+Revolution&charset=utf-8&lang=en&isbn=978-1944835002&source=gfusion>>
- Sinnott-Armstrong, Walter. (2019). "Consequentialism", The Stanford Encyclopedia of Philosophy (Summer 2019 Edition), Edward N. Zalta (ed.), URL = <<https://plato.stanford.edu/archives/sum2019/entries/consequentialism/>>.
- UNDP. (1994). *The Human Development Report 1994*. Oxford University Press.
- UNO. (2015). *Transforming Our World: The 2030 Agenda For Sustainable Development*. A/RES/70/1 URL = <<https://cse.google.com/cse?q=sustainable+development+goals+pdf&sa=Search&ie=UTF-8&cx=partner-pub-6638247779433690%3A3873384991#%9C>>
- Vašák K. (1977). "Human Rights: A Thirty-Year Struggle: the Sustained Efforts to give Force of law to the Universal Declaration of Human Rights." *UNESCO Courier*, 11:29–32.
- WEF-GFC. (2019). *Health and Healthcare in the Fourth Industrial Revolution Global Future Council on the Future of Health and Healthcare 2016-2018*. World Economic Forum. URL = < <https://www.weforum.org/reports/health-and-healthcare-in-the-fourth-industrial-revolution-global-future-council-on-the-future-of-health-and-healthcare-2016-2018> >
- WEF. (2018). *Values, Ethics and Innovation Rethinking Technological Development in the Fourth Industrial Revolution, White Paper*. URL= <https://www.weforum.org/whitepapers/values-ethics-and-innovation-rethinking-technological-development-in-the-fourth-industrial-revolution>
- WEF. (2016). *The Future of Jobs. Employment, Skills and Workforce Strategy for the Fourth Industrial Revolution*. URL= < <http://reports.weforum.org/future-of-jobs-2016/chapter-1-the-future-of-jobs-and-skills/> >

Byron Ramírez Agüero

## La literatura y sus dimensiones políticas en Jacques Derrida y Jean-Paul Sartre

### Resumen:

El presente artículo pretende responder a la pregunta: ¿Cómo se construye la relación entre *literatura* y *política* dentro de las propuestas filosóficas de Jacques Derrida y de Jean Paul Sartre sobre el objeto literario? El objetivo principal de dicha investigación es realizar un acercamiento a la forma en la que ambos autores trabajan el vínculo Literatura/Política a lo largo de una selección de sus obras, a partir de sus propias concepciones y proyectos filosóficos sobre el objeto literario; asimismo, se busca establecer relaciones entre ambas propuestas y esclarecer algunas de sus bases teóricas. Dicho estudio se encuentra basado en *De la Gramatología* (1971), *Limited Inc.* (2018), y otros textos de Jacques Derrida (y sus comentarxs); y ¿Qué es la *literatura?* (1991), *Sartre por sí mismo* (1955), *El existencialismo es un humanismo* (1997), entre otras obras, de Jean Paul Sartre (y sus comentarxs).

**Palabras claves:** filosofía política contemporánea, objeto literario, lenguaje, escritura, sociedad, compromiso, deconstrucción.

**Abstract:** This paper aims to answer the question: How is the relationship between literature and politics built within the philosophical proposals of Jacques Derrida and Jean Paul Sartre on the literary object? The main objective of this research is to approach the way in which both authors work on the Literature/Politics link throughout a selection of their works, based on their own conceptions and philosophical projects on the literary object; Likewise, it seeks to establish relationships between both proposals and clarify some of their theoretical bases. Said study is based on *De la Gramatología* (1971), *Limited Inc.* (2018), and other texts by Jacques Derrida (and his commentators); And what is literature? (1991), Sartre by himself (1955), *Existentialism is a humanism* (1997), among other works, by Jean Paul Sartre (and his commentators).

### Autor/ Author

Byron Ramírez Agüero.

Universidad de Costa Rica,

**ORCID ID: 0000-0001-6933-0532,**  
**ramirezagueroby@gmail.com**

Recibido: 28/02/22

Aprobado: 16/03/22

Publicado: 19/12/2022



---

## 1. Introducción

Tanto Sartre como Derrida, abarcan el “objeto literario” como un fenómeno a considerar dentro de sus abordajes filosóficos, a partir de consideraciones que, aunque en gran medida son disímiles entre sí, confluyen en una idea común: ambos trabajan, de un modo u otro, la relación entre Literatura y Política. Sartre, según Morales (2005), fue el primero en ensayar formalmente dicha cuestión dentro de su pensamiento filosófico. Con base en esta afirmación, y tomando en consideración los abordajes planteados por Jacques Derrida sobre metafísica y escritura, resulta interesante ahondar en la forma en la que se construye en su obra este vínculo Literatura/Política, para así, posteriormente, generar un diálogo contrastivo con respecto a la manera en la que dicho vínculo se encuentra articulado en Sartre.

Por otra parte, se ha dicho en reiteradas ocasiones (así lo demuestra la literatura disponible) que la producción filosófica de Derrida, ya sea de forma latente o de forma directa, demuestra, inclusive desde los primeros textos relacionados a la *deconstrucción*, una preocupación por lo político que termina por configurar uno de los temas más discutidos sobre su filosofía. Teniendo en cuenta esto, resulta imposible pasar por alto la forma en la que se cruzan en su obra las posturas sobre la literatura y política, aún más teniendo en consideración la escasez de artículos que se detienen a retomar esta cuestión en Derrida.

Por otro lado, aunque existen trabajos donde se contrastan ideas concernientes tanto a la obra de Derrida como a la de Sartre de forma comparativa, la mayoría de ellos se centran en cuestiones como la *ontología del hombre*, la idea de *verdad* o la influencia (y las interpretaciones) que ambos tuvieron en relación con la obra de autores como Nietzsche y Heidegger. En este sentido, en cuanto a las propuestas investigativas que toman en consideración las posturas de Derrida y de Sartre (sus puntos de encuentro, pero principalmente sus diferencias), el presente trabajo se propone realizar un acercamiento contrastivo novedoso, tomando en consideración la forma en la que ambos autores entienden el vínculo Literatura/Política y las implicaciones que de este se derivan en sus propuestas filosóficas sobre el objeto literario.

---

## 2. Breve repaso de antecedentes

En primera instancia, es importante resaltar la casi inexistente presencia de investigaciones cuyo propósito se encuentre enfocado en comparar las formas en las que se construye el vínculo entre literatura y política tomando en consideración tanto la obra de Jacques Derrida como la de Jean Paul Sartre en pro de un abordaje contrastivo. No obstante, aunque no en gran medida, sí es posible encontrar investigaciones que trabajan esta relación Literatura/Política desde distintos enfoques en ambos autores por separado.

En lo que respecta a dicha relación en Jacques Derrida, es posible señalar el estudio de Manrique Carlos Andrés (2010) donde, tomando como base la obra *Glas* (1974), se plantea una revisión de los conceptos de escritura y política, partiendo de la base del sentido del lenguaje planteado por el filósofo argelino. A partir del

planteamiento derridiano acerca de la democracia, Carlos Andrés plantea que este, a través de las ideas expuestas entorno a la literatura, y específicamente en lo que respecta al sentido del lenguaje, cuestiona y desestabiliza la contraposición entre “Ilustración” y “misticismo”.

También, con base en el texto *Glas* (1974) y en la idea de *deconstrucción*, en el texto *La literatura en el proyecto teórico y político de Derrida: una lectura*, Gerbaudo (2006) estudia la forma en la que Derrida construye la comunión entre dos géneros discursivos a lo largo de sus textos: la literatura y la filosofía. De esta cuestión parte el autor para analizar los mecanismos por los cuales, según su estudio, Derrida crítica y problematiza distintos espacios y dinámicas de la realidad social, entre lo que se encuentra la idea política de moral.

Molina (2021), por su parte, explora el vínculo existente entre filosofía y literatura en Derrida a partir de experiencias aporéticas y paradójicas con la finalidad de establecer una interpelación acerca de los límites existentes entre ambos discursos. Según esta autora, la obra de Derrida hace evidente una indecidibilidad entre verdad y ficción que, a la vez, permite evidenciar un carácter indecible en su obra que repercute en distintas esferas del ámbito social.

Por su parte, en *De la gran huelga literaria, Jacques Derrida y los desvíos del performativo*, Valls Boix (2020) analiza la performatividad de la literatura en el pensamiento de Derrida y lo que llama un “potencial político”. Con base en este potencial nacido del proceso performativo de la literatura, Derrida ejerce, según el autor, su ejercicio de ruptura, abordando en este las distintas dimensiones sociales y culturales.

En cuanto al pensamiento filosófico de Sartre, gran cantidad de artículos, entre los que es posible mencionar a do Carmo (2018), Jitrik (1987) y Merino (2006), se proponen abarcar la relación entre literatura y política en su obra desde el abordaje biográfico del personaje de Sartre como autor y activista, tomando como base la consigna sartreana del “escritor comprometido” (Merino, 2006). Por su parte, Almeida (2016) estudia las implicaciones sociales de la concepción sartreana de escritura. A partir de este punto, el autor se encarga de profundizar en la noción de *ética* trabajada dentro del pensamiento de Sartre. De forma similar, Mora (2007) realiza una especie de revisión histórica de la importancia de la idea de “arte comprometido” que atribuye a Sartre en relación con conceptos como *libertad* y *responsabilidad* (Mora, 2007).

Respecto a los trabajos que toman en cuenta a ambos autores dentro de sus estudios, es posible mencionar en primera instancia a aquellos que se basan en la visión crítica que Derrida tenía respecto a algunas ideas de Sartre; tal como se presenta en Howells (1982) o Howells (2001). En otro orden de ideas, Benayas (2013) se dispone a indagar en la temática de la *ontología del hombre* que, según señala, conforma la base del pensamiento filosófico de Sartre en relación con Heidegger; para esto, aborda y contrapone los pensamientos de filósofos como Derrida y Sloterdijk, especialmente en lo que concierne a la idea de *deconstrucción*.

Otros estudios como Toth (2007) y Morales (2005) se enfocan en contrastar los abordajes que estos autores realizan sobre problemas filosóficos específicos; el primer mencionado trabaja la cuestión de la *teología negativa* en el pensamiento de estos dos filósofos; el segundo, Morales (2005) estudia los acercamientos fenomenológicos

que estos dos autores, Derrida y Sartre, realizan de la idea de literatura, señalando las diferencias existentes en sus distintos enfoques, y la importancia significativa que supone esta disimilitud dentro de sus pensamientos filosóficos.

---

### 3. Pre-texto teórico

A continuación, con el propósito de servir de orientación a la persona lectora, se exponen una serie de conceptos fundamentales para el entendimiento del apartado posterior. En primer lugar, es necesario realizar un acercamiento a la idea de *deconstrucción*, pues esta resulta fundamental para el entendimiento de la mayoría de las propuestas derridianas. Grosso modo, se trata de una *estrategia* que permite “[...] *solicitar* el orden filosófico tradicional mediante diversas estrategias de lectura que producen la dislocación de ciertos dualismos y jerarquías” (Biset, 2007, 10), donde el término *solicitar* es implementado según su etimología latina de “conmover como un todo, hacer temblar en su totalidad” (Derrida, 1989, 22).

En cuanto a los *actos del habla*, Derrida se refiere a ellos como acciones cuyo sentido, lejos de estar determinado por la intención del emisor, se encuentra sujeto a la *diferancia* que caracteriza a todo texto y, por ende, a la idea de iterabilidad o repetición. Derrida llama *texto* a “todas las estructuras llamadas ‘reales’, ‘económicas’, ‘históricas’, socio-institucionales, en resumen, a todos los referentes posibles” (Derrida, 2018, 308), comprendiendo como referente a toda expresión, palabra, letra, forma u otro elemento que, como parte de la realidad, signifique; es decir, se encuentre estructurado a partir de la *diferancia*. En lo que respecta a esta última idea, Derrida utiliza el neografismo *Différance* (usualmente traducido como *diferancia*) para referirse al movimiento que se presenta a raíz de las diferencias espaciales entre signos y, la temporización y espaciamiento (el *diferir*) que actúa en todo proceso de significación (Derrida, 1994). Esta *diferancia* deviene, según Derrida (1994) de lo que une a cada uno de los elementos con el resto, la *huella*, que da lugar a la simulación de una presencia que no es; es en la *huella* donde es posible la *diferencia* (1994). Para englobar la posibilidad de todos estos “sistemas de significación” (Derrida, 1986), y a los sistemas mismos, se utilizará el término derridiano *escritura*, o *archiescritura*.

Sartre, por su parte, se refiere a la *escritura* como la “descripción concreta de lo que pasa en una conciencia” (Sartre, 1979, 43), ligando esta concepción a su idea ética de *compromiso* y a su pensamiento de la *responsabilidad*, donde cada persona es responsable de lo que es, por cuanto posee entera responsabilidad de su proyecto existencial en representación de toda la humanidad (Sartre, 1983). Son las *posibilidades de significación* de la ficción lo que permite la diferenciación de la literatura con respecto a otro tipo de ejercicios de escritura como la filosofía y la conecta directamente con sus preocupaciones sociales y políticas (Rojas, 2012), tal como se explicará en el siguiente apartado.

---

### 4. La literatura en la filosofía

La literatura como objeto de estudio de la filosofía pasó a formar parte de los abordajes formales de distintos autores y autoras, con mayor fuerza, a partir de

los inicios del siglo XX, en parte gracias a los cambios que este trajo consigo en el pensamiento de la época (do Carmo Gonçalves, 2018). En este sentido, Jean-Paul Sartre es considerado uno de los pilares de este tratamiento filosófico de la literatura y la ficción, al ser considerado por muchos estudios como el primer autor, o uno de los primeros, en trabajar el objeto literario dentro de sus obras y ensayos filosóficos, desde un punto de vista “formal” (Morales, 2005) a favor de su pensamiento existencialista; sin embargo, otros estudios señalan a Derrida como el responsable principal de la verdadera revolución en cuanto al entendimiento del texto literario en el siglo XX (Gerbaudo, 2006), su relación con la filosofía y los distintos abordajes que dieron lugar a una gran cantidad de postulados que tienen aún hoy en el presente siglo XXI gran relevancia en distintas ramas académicas y artísticas.

A continuación, con la finalidad de realizar un acercamiento a los postulados de ambos filósofos con respecto al abordaje de la literatura en algunas de sus obras, se estudiará la forma en la que ambos entienden el *objeto literario*, la *literatura* o el *texto literario*, y sus dimensiones políticas a partir de algunas de sus obras. En primer lugar, la visión sartreana de la literatura, en la que el objeto literario es entendido como herramienta de cambio social (producto de la libertad del sujeto) y, en segundo lugar, el abordaje por el cual Derrida realiza un acercamiento a su idea de texto literario como institución capaz de deconstruir la propia noción de institución.

#### 4.1 Producto de responsabilidad; la literatura para Sartre

En *Qué es literatura* (1991), Sartre se plantea como propósito responder a distintas interrogantes sobre la acción de escribir: *qué es literatura, para qué hacer literatura y para quién hacer literatura*. Con base en estas preguntas, el autor piensa y desarrolla sus ideas sobre la literatura, la figura del autor, la noción de herramienta social, la idea de libertad de creación y de compromiso literario. En lo que respecta al primer capítulo, Sartre plantea un acercamiento directo a su idea de escritura, su “qué es”, centrándose en la escritura de textos literarios, donde el objeto literario pasa a ser comprendido como producto de la libertad del hombre, más específicamente la “descripción concreta de lo que pasa en una conciencia” (Sartre, 1979, 43). El lenguaje del texto literario, según Sartre, se diferencia de otros lenguajes artísticos y demás en cuanto es el único que “trabaja con significados” (Rojas, 2005, 164); cuestión mediante la que Sartre diferenciará el texto poético del prosaico, afirmando que la literatura se encuentra más cercana al primero que del segundo (Sartre, 1991).

La idea sartreana de la literatura responde a la noción de que el ser humano no es lo que es, sino lo que se hace, su *proyecto*; por lo tanto, al no existir naturaleza humana, ni dios creador, ni esencia previa a la existencia del hombre, cada una de las personas, desde el punto de vista existencialista, depende enteramente de sus actos (Sartre, 1983). Es esta la responsabilidad que plantea Sartre en múltiples obras, aunque más claramente en su texto *El existencialismo es un humanismo*: Cada uno es responsable de lo que es, pues, debido a su propia libertad, cada sujeto posee entera responsabilidad de su proyecto existencial (Sartre, 1983), de sus actos y del producto de sus actos. Así, toda decisión humana posee un peso ontológico inevitable. Entre estas decisiones, Sartre rescata en *Qué es la literatura* la acción de la escritura, desde

donde plantea su posición con respecto al objeto literario y su obligatoria conjunción con la intención del autor (Mora, 2007).

La noción de escritura en Sartre se encuentra totalmente relacionada con esta idea en la que el ser humano reacciona y actúa sobre el mundo social en el cual se encuentra arrojada su consciencia, hecha una sola instancia con este (Sartre, 1979). En este sentido, el ser humano es el medio por el que las cosas se manifiestan, y el objeto literario, por ende, un producto que se forja a raíz de la interacción del individuo con el contexto histórico que le tocó vivir (ídem) y una actitud social en relación con su proyecto de vida: “el mundo frente al que se halla el ser humano es mudo, por lo tanto, es necesaria la presencia de aquel [autor(a)] para hacerlo hablar” (Rojas, 2005, 165). Esta relación entre mundo y literatura es, para Sartre, inevitable e irrenunciable.

Todo texto, incluido el texto literario, no puede, aunque lo intente, evadir la relación con la realidad social inmediata del individuo creador; por lo tanto, todo libro supone una toma postura política (Vargas-Gonzales, 2008), aun cuando su escritura pretenda evitar plasmar esta postura conscientemente: “Aunque nos mantuviéramos mudos y quietos como una piedra, nuestra misma pasividad sería una acción... El escritor tiene una situación en su época; cada palabra suya repercute. Y cada silencio también” (Sartre, 1991, 0).

Este tratamiento político de la escritura responde a la idea de compromiso que estará latente en todo el abordaje realizado por Sartre sobre el objeto literario. La responsabilidad del ser humano, al saberse libre en el mundo, va más allá de ser un asunto meramente individual para este autor. Al contrario: el individuo no solamente responde por medio de la escritura al contexto social específico que le tocó vivir, sino que lo hace eligiendo al mismo tiempo por las demás personas (Sartre, 1983); su palabra es al mismo tiempo la palabra del mundo.

El objeto literario es, de este modo, para Sartre, no solamente un producto dado de la consciencia de un sujeto individual que actúa sobre la realidad social que se le manifiesta para desde ahí articular su ficción, sino que es la forma en la que el ser humano, como especie, actúa en representación de un proyecto y una realidad colectiva que intenta, mediante la literatura, ejercer su libertad en compromiso con la transformación de su tiempo (Vargas-Gonzales, 2008). En palabras del autor: “no hay ninguno de nuestros actos que, al crear al hombre que queremos ser, no cree al mismo tiempo una imagen del hombre tal como consideramos que debe ser” (Sartre, 1983, 34).

A diferencia de los postulados de Jacques Derrida, abordados más adelante, para Sartre, la literatura no puede estar ajena a la intención del autor(a), pues esta se encuentra estrictamente posibilitada por la libertad de creación del sujeto, de su consciencia y, por tanto, es producto de la responsabilidad, o de la “tentación de la irresponsabilidad” (Sartre, 1991), que deviene en su proyecto; en cuanto se presenta la obligación de decidir en todo individuo, cualquier acción habla por su persona, pues forma intrínsecamente parte de la consciencia misma del sujeto, de esa pura posibilidad anclada al mundo. En otras palabras, la literatura es, dada su naturaleza, “una función social” (Sartre, 1991, 13) en todas sus posibilidades.

Dado que el objeto literario, para Sartre, se deriva de la situación social del autor(a),

en cuanto se encuentra condenado a estar comprometido a esta, la literatura permite reconocer y evidenciar las contradicciones de clase presentes en la sociedad y del orden social burgués que permite y preserva estas. La literatura, de este modo, actúa sobre la realidad social también evidenciando los mecanismos con los que la clase burguesa oculta sus herramientas de opresión en un momento histórico determinado (Vargas-Gonzales, 2008); tal como si se tratase de una radiografía de su tiempo y de su gente:

Si producimos nosotros mismos las normas de la producción, las medidas y los criterios y si nuestro impulso creador viene de lo más profundo del corazón, no cabe nunca encontrar en la obra otra cosa que nosotros mismos: somos nosotros quienes hemos inventado las leyes con las que juzgamos esa obra; vemos en ella nuestra historia, nuestro amor, nuestra alegría; aunque la contemplemos sin volverla a tocar, nunca nos entrega esa alegría o ese amor, porque somos nosotros quienes ponemos esas cosas en ella. (Sartre, 1991, 69).

Con lo anteriormente planteado, es posible concluir que la idea sartreana de literatura como herramienta de cambio se encuentra articulada tomando como base la responsabilidad del compromiso obligatorio del sujeto creador y la exigencia política y moral que la libertad de la escritura en este conlleva siempre a un accionar a favor de la transformación de su tiempo; pues para Sartre, todo escritor o escritora “aunque su situación esté totalmente condicionada, puede ser un centro de indeterminación irreductible” (Sartre, 1991, 21).

De este modo, el objeto literario se encuentra inscrito, como artefacto de la conciencia y producto de la libertad, en un contexto social determinado, en el cual, y para el cual, funciona como acción social del sujeto “a propósito del hombre entero, a todos los hombres de su época” (Sartre, 1991, 129) con la finalidad de desnudar los sistemas ocultos detrás de la lucha de clases y poder actuar sobre ellos con la intención de transformarlos.

#### 4.2 Decir todo; la literatura para Derrida

El texto literario posee un lugar privilegiado entre los temas que fascinaron al filósofo Jacques Derrida, hasta el punto en que él mismo (Derrida, 1992) se refiere en distintas ocasiones a los motivos de dicha fascinación:

[...] me parecía, de un modo confuso, que la literatura era la institución que le permite a uno decirlo todo, en todas las formas. El espacio de la literatura no es sólo aquel de una ficción instituida, sino también de una institución ficticia que en principio le permite a uno decir todo. [...] Decir todo es romper con las prohibiciones. Liberarse a uno mismo [*s' affranchir*] en todos los campos en los que la ley puede imponer la ley. La ley de la literatura tiende en principio a desafiar o suspender la ley. Le permite entonces a uno pensar la esencia de la ley en la experiencia de este “todo por decir”. Es una institución que tiende a sobrepasar la institución. (36).

La literatura en Derrida se construye a partir de la posibilidad de “sobrepasar”

una serie de oposiciones que, al mismo tiempo, la constituyen como un espacio no limitado entre la escritura y la lectura: sentido literal/sentido figurado, ficción/realidad, serio/poco serio (Carlos Andrés, 2010). Con respecto a este último punto, el abordaje de Derrida responde y confronta lo planteado por la teoría de los actos del habla sobre la implantación de la oposición que distingue las emisiones serias de las poco serias, catalogando a estas últimas como excepciones parasitarias (Derrida, 2018), entre estas, la literatura.

Se da, por tanto, desde el punto de vista de los *actos del habla*, una oposición entre los discursos serios, entre los cuales la filosofía tiene un rol fundamental, caracterizada por un lenguaje sin desvíos y la posibilidad de inscripción de la verdad (Ferro, 1992), y los discursos no serios, marginales, dados por la problemática que supone la ficción, el sentido figurado y el carácter performativo, donde el componente lúdico permite contradicciones, excesos y desvíos (Ferrero, 1992).

Derrida da vuelta a esta lógica mediante su tratamiento de escritura (*archiescritura*), donde, desde una visión deconstructiva, transloca esta jerarquía con base en la idea de que toda emisión es significativa en cuanto es repetible, tanto en contextos serios como en no serios, parodiados o citados (Derrida, 2018). Esta lectura derridiana de los actos del habla da pie a una inversión de lo serio y lo poco serio (o lo “no serio”), donde se demuestra que las emisiones serias son casos especiales de las emisiones poco serias.

Para Derrida, el texto “es una esceno-grafía, una puesta en escena de las huellas, las trazas y las estrías, de todas las modalidades posibles de una tipología de injerto” (Ferro, 1992, 150), por ende, desde este punto de vista, el texto se encuentra compuesto por la posibilidad de múltiples lecturas, no necesariamente excluyentes entre sí, espacio donde además confluyen otros textos y donde el origen no solo desaparece, sino que no existe; pues todo signo se encuentra articulado tan solo en la *huella* que forma la ilusión de presencia: “Cada texto injertado continúa irradiando hacia el lugar de su extracción y transforma asimismo al afectar el nuevo terreno” (Derrida, 1972, 533).

Desde esta visión, la literatura deja de ser un caso parasitario del lenguaje para ser entendida como un espacio en constante transformación; en lo que respecta a los otros discursos estos pueden ser entendidos, desde esta perspectiva, como ejemplos de una especie de *archiliteratura*, donde igual como sucede con el texto literario, la lectura y la escritura participan en igual medida de un accionar siempre en movimiento. Así, Derrida, al descomponer la jerarquía entre discurso serio y poco serio, deconstruye también la distinción entre filosofía y literatura que múltiples filósofos y académicos, entre ellos Sartre, defendían:

Una tarea: estudiar el texto filosófico en su estructura formal, en su organización retórica, en la especificidad y diversidad de sus tipos textuales, en sus modelos de exposición y de producción -más allá de lo que se llamaba en otros tiempos los géneros- [...]. En suma, considerar la filosofía como un ‘género literario particular’ que bebe de la reserva de una lengua, que dispone, fuerza o aparta un conjunto de recursos trópicos más viejos que la filosofía. (Derrida, 1994, 334).

Esta situación en la que la visión deconstructiva derridiana permite comprender la filosofía como parte de un espacio literario permite además la deconstrucción de la jerarquía entre lectura y escritura, en la que tradicionalmente se coloca a esta última por encima de la primera; a la vez que se desestabilizan las jerarquías dadas por el fonocentrismo y el logocentrismo tradicional. Por tanto, de este modo, Derrida propone la lectura como un ejercicio activo que se encarga de desconocer las restricciones y el aseguramiento del sentido único (Ferro, 1992) y el objeto literario como el producto de un tipo de escritura, y la acción de la lectura, en el cual se intensifica el límite del sentido, se anula y se desmontan los límites sociopolíticos:

[...] lo político, ya no se constituye por las fronteras y los bordes que marca la institución de la norma, deja de ser *policy-making* y se ejerce como ficción. En esta ficción que no es una utopía, ni tampoco un proyecto calculable, sino la urgencia impostergable de una cierta escritura que sucede en cada momento. (Carlos Andrés, 2010, 99).

De tal forma, la literatura se encuentra compuesta, por una parte, gracias a la escritura, entendida como proceso de significación y a la lectura, entendida, ya no como un suplemento de la escritura (ese suplemento del suplemento del habla, según la lógica fonocentrista), sino como parte de un proceso de creación/recreación sin principio ni fin (Almeida, 2016), permitiendo así que la ficción actúe en la literatura como la interacción por la cual se hace posible cruzar “la frontera entre la filosofía y la literatura, entre una cierta ilustración y un cierto misticismo, [...] entre una cierta razón y una cierta superstición” (Carlos Andrés, 2010, 99).

El texto literario, desde la visión derridiana, funciona (es posible) en cuanto se presenta fuera de la limitación de un sentido previo riguroso, lógico y absoluto. En este potencial que permite la escritura literaria reside su marginalidad, su inestabilidad, su proliferación sin estructuras determinantes y puntos de fuga múltiples (Ferro, 1992).

Como si de un acto de rebeldía se tratase, la escritura literaria se proyecta más allá de la busca de verdad logocentrista en un devenir textual donde los movimientos de lectura y de escritura configuran la inversión del centro y lo marginado; mediante esta visión deconstructiva propia de la noción de escritura derridiana, es posible entender la literatura como un espacio donde se despliegan una cantidad ilimitada de operaciones y posibilidades interpretativas.

Sin embargo, y a diferencia de lo que otros pensadores como Searle criticaban y señalaban sobre la libertad interpretativa de la escritura y del signo en algunos postulados derridianos (Derrida, 2018), la *inestabilidad* del texto, entre estos el texto literario, no es sinónimo de un relativismo absoluto de interpretación sobre el contenido de la obra, pues aunque Derrida concibe una idea de texto no limitada a la intención del autor(a) ni a su contexto de creación (a diferencia de Sartre), ni a cualquier otro parámetro extratextual, Derrida no defiende la idea de un relativismo absoluto. Todo texto literario, como cualquier sistema de significación, se encuentra sujeto a la *diferencia* en cuanto es esta, su carácter iterativo, la interacción de sus huellas y el espaciamento que da lugar a la diferencia entre signos, lo que da lugar a los procesos de interpretación y transformación constante entre escritura y lectura; su horizonte:



[...] hace falta que haya cierto juego de la *diferancia*, de la no identidad. No de la indeterminación, sino de la *diferancia*, o de la no-identidad a sí en la determinación misma. La *diferancia* no es la *indeterminacy*. Hace posible y necesaria la *determinacy*. (Derrida, 2018, 310).

La literatura, de este modo, actúa, al mismo tiempo, como una institución histórica, funcional en un cierto marco legal (editorial, nacional, biográfico, etc.), y como una posibilidad deconstructiva donde su naturaleza performativa actúa más allá de las fronteras sociopolíticas ejecutadas por parte de la normatividad institucional (Carlos Andrés, 2010): “una “institución” que se deshace a sí misma, puesto que el carácter distintivo de su ejecución, la modalidad específica de la escritura literaria, consiste en cruzar o suspender las fronteras de todo régimen institucional o legal” (96).

---

## 5. Conclusiones

Un acercamiento a la forma en la que tanto Jean-Paul Sartre como Jacques Derrida abarcan el objeto literario dentro de sus postulados filosóficos, permite evidenciar en ambos un tratamiento de la literatura como espacio de transformación, donde la ficción permite articular una serie de mecanismos que, de alguna u otra forma, actúan sobre las dimensiones sociopolíticas, anulándolas, alterándolas o sobrepasándolas. Sin embargo, el abordaje de ambos autores presenta una serie de diferencias entre sí, fundamentadas en distintas nociones sobre la idea de escritura, texto y ficción.

En el caso de Sartre, el objeto literario responde directamente al proyecto político de su autor(a), el sujeto creador; por tanto, la literatura se presenta como una herramienta por la cual el individuo ejerce su libertad a favor de la transformación social de su tiempo. El objeto literario, de este modo, se encuentra ligado de manera irremediable a su contexto inmediato de creación, en cuanto responde a la interacción sujeto/mundo, por la cual se constituye la noción de compromiso literario en Sartre. El contexto y el proyecto de su autor(a) determinan la función del objeto literario para con el mundo en el que se encuentra inscrito; es esta función la que determina la esencia misma de la escritura desde el punto de vista sartreano.

Por su parte, Derrida trabaja una idea de literatura fuera de toda limitación absoluta, que se aleja de la determinación de la intención del autor y de su contexto inmediato, pues la noción de escritura trabajada por este autor presenta al texto como un sistema de significación en constante transformación dada la *diferancia* a la que se encuentra sujeto, cuya presencia se encuentra meramente simulada por el funcionamiento de la *huella*.

Así, la literatura, a pesar de estar inscrita en una situación institucional conformada por instancias editoriales, jurídicas, culturales, entre otras, posee la capacidad de actuar como un espacio de transformación de estas propias estructuras

institucionales, un espacio de conjunción de múltiples textos donde además la lectura viene a ser parte integral de este movimiento de significación dando lugar a la amplitud del espectro interpretativo del propio contenido de la obra.

Por tanto, esta noción de literatura como un espacio entre escritura y lectura (sin jerarquía entre estos) se encuentra ligada a la idea de desconstrucción mediante la cual se trastocan las oposiciones tradicionales entre los discursos serios y no serios que defendían diversas teorías como las de los *actos del habla*; de este modo, la literatura deja de ser percibida como un discurso marginado para ser entendida como una instancia que hace posible sobrepasar cualquier catalogación o frontera sociopolítica aparentemente predominante en otra clase de discursos, en este caso *archiliterarios*.

---

## Referencias

- Almeida, S. L. D. (2016). *Sartre: direito e política: ontologia, liberdade e revolução* (Doctoral dissertation, Universidade de São Paulo).
- Benayas, L. F. (2013). Ontología del hombre y desconstrucción: Heidegger, Sartre/Derrida, Sloterdijk. *Eikasia, Revista De Filosofía*, 51, 103-28.
- Briones, P. L. (2016). (¿) DOBLE DERRIDA (?): DECONSTRUCCIONISTA Y/O PENSADOR POLÍTICO... O ALGO MÁS... *Signos Filosóficos*, 18(35), 8-31.
- Biset, E. (2007). Escritura, hospitalidad y política. *Revista de filosofía y teoría política*.
- Biset, E. (2016). Política de la filosofía en Jacques Derrida. *Agora: papeles de Filosofía*, 35(2). do Carmo Gonçalves, C. (2018). Literatura e política: uma introdução. *SOLETRAS*, (36), 51-63.
- Carlos Andrés, M. (2010). (Com) partiendo el secreto, entre la ley y la ficción (la literatura y lo político en el pensamiento de Jacques Derrida). *Revista de Estudios Sociales*, (35), 88- 100.
- Derrida, J. (1986). *De la Gramatología*. Siglo Veintiuno Editores.
- Derrida, J. (1989). *La escritura y la diferencia* (Vol. 38). Anthropos Editorial. Derrida, J. (1994). *Márgenes de la filosofía*. Ediciones Cátedra.
- Derrida, J. (1992). "This Strange Institution Called Literature." *Acts of Literature*. ed. Derek Attridge. Trans. G Bennington and R. Bowlby. London: Routledge, 33-75.
- Derrida, J. (2018). *Limited Ink*. Pólvora editorial.
- Ferro, R. (1992). *Escritura y desconstrucción: lectura (h) errada con Jacques Derrida* (Vol. 2). Editorial Biblos.

Gerbaudo, A. (2006). La literatura en el proyecto teórico y político de Derrida: una lectura. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, (32).

Howells, C. (1982). Sartre and Derrida: Qui perd gagne. *Journal of the British Society for Phenomenology*, 13(1), 26-34.

Jitrik, N. (1985). Literatura y política en el imaginario social.

Merino, C. U. (2006). Sartre y la figura del intelectual comprometido. *Ciencia Política*, 1(2), 25- 52.

Mora, A. (2007). Filosofía y literatura en Sartre. *Situations*, 6, 38.

Amelia Leonor Gallastegui  
**Pensar hoy la Filosofía de la Liberación**

---

## RESUMEN

El presente trabajo trae al escenario de diálogo el marco teórico de la filosofía de la liberación entendiendo que este es un pensar que re-describe su propia historia para afianzarla al lugar de pertenencia. Enrique Dussel inicia y sostiene como criterio fundamental de su pensamiento la categoría del Otro, como otro ser o alteridad exigiendo su inclusión epistémica y práctica.

**Palabras Claves:** : Liberación, Filosofía, Alteridad, Analéctica.

**Abstract:** This paper discusses the theoretical framework of the Philosophy of Liberation understanding that this is an approach that re-describes its own history in order to strengthen it in its place of belonging. Enrique Dussel claims that the main basics of his thinking is the category of the Other like another Being or Otherness, and demands their epistemic and practical inclusion.

**Keywords:** Liberation, Philosophy, Otherness, Analectics.

---

## 1. Desarrollo

Las coordenadas del pensamiento y de la acción un tanto innovadoras que pretendemos trazar en este breve artículo, responden a las intenciones de buscar caminos alternativos, desde donde pensar la actividad de análisis y reflexión que las mismas demandan. En ellas se involucra el bagaje cultural de cada ser puesto en el acto de pensar. Abordaje que exige poner en juego la máxima creatividad para entablar diálogos entre razón e imaginación, instruyéndose acerca de la corporalidad viva del otro ser como distinto y análogo a la vez. También se requiere de estrategias argumentativas para articular los distintos pasos de este proceso emancipatorio, donde la exterioridad del Otro aparece como fenómeno real, sensible y que impacta el instante y evidencia la necesidad de “relanzar analécticamente el discurso filosófico crítico”. (Dussel, 1993, 4).

---

### Autor/ Author

Amelia Leonor Gallastegui. ISFD  
N°22 Olavarría-Argentina-Provincia  
de Buenos Aires, **ORCID  
ID: 0003-1442-1570,  
ameliegallastegui49@  
gmail.com**

Recibido: 29/11/21

Aprobado: 16/02/22

Publicado: 19/12/2022

En este marco todo acontecimiento, en su mismo suceder, desaparece inexorablemente, se consume, quedando en el mejor de los casos breves referentes con sus interrogantes, pretensiones, intermitencias y riesgos. A este respecto es importante señalar que el acto inédito de expresar aquello que motiva la acción discursiva orientada a reflexionar sobre el ser y su existencia, responde a la intencionalidad de dar un giro, aunque sea leve, a las ideas que alientan a perseguir subsunciones teóricas y cambios estratégicos en lo que refiere a la filosofía.

Por eso acudimos a rediseñar rasgos interpretativos y comprensivos en el campo de la reflexión, con la intención de recuperar las huellas originarias del ser en la cultura de América Latina. En estas aparece la pintura fenoménica del ser a partir de lo que otros/as han aportado creativamente buscando rediseñar su imagen, puesto que “los sonidos están asociados a la afectividad y a un significado que lo filtra, apartando unos privilegiando otros, salvaguardando el sueño” (Le Bretón, 2009, 97). Ámbito donde la reciprocidad que se concreta en la habitabilidad compartida, necesaria para exponer ideas, expresiones y acciones que conforman el núcleo fundamental de la existencia integrada al territorio.

En concordancia con estas apreciaciones vale señalar que hoy es dable una filosofía teñida de contemporaneidad. De ello trata esta reflexión. Aludimos al ser como acontecimiento, desafiando la imponente magnitud de las definiciones filosóficas-contemplativas, extasiadas en la propia razón sin atributos sensibles. La réplica a tales fundamentos proviene de pensar el ser en el instante mismo de su aparición como un acontecer que recupera huellas y a la vez las inscribe en la fina piel que recubre el cuerpo haciendo de la facticidad el marco propicio para nuevas inscripciones.

En este sentido, las notas existenciales que habita el ser propias de su *incompletud* originaria, son siempre generadoras de espacios inciertos que no logran encontrar en la razón, las proposiciones de la lógica, sentidos sustanciales profundos que posibiliten abolir las distancias entre razón e imaginación. En este contexto, el peso cultural de las palabras no debiera constituirse en campo de disputa discursiva, sistemático sino, en diálogo abierto a las vicisitudes y conflictos que la época depara. Aunque tal apertura no significa en modo alguno dejarse corroer por las críticas y analíticas presiones del contexto.

Aquí el planteamiento consiste en tratar de pensar las posibilidades de articular sensibilidad y entendimiento, integrando transversalmente a ello la imaginación. Esta compostura teórica y práctica es parte de una experiencia vívida del presente que, a diferencia de los procesos del pensamiento desarrollado por la filosofía que ha puesto la época en conceptos, la anima la percepción de un mundo contingente donde cada ser tiene la pesada carga de hacerse a sí mismo. En este contexto “la extrañeza de si no es intuitiva, sino una realidad inserta en la experiencia de una vida sensible” (Gallastegui, 2017, 15) Todo ello se propone entendiendo que el ser se manifiesta en las cosas mediante el sentido que éste le da al mundo al dotarlo de palabras. El hecho de desafiar las distancias discursivas entre sensibilidad y racionalidad puede dar lugar a una noción de ser no recortada en favor de la estructura piramidal del fundamento.

Es decir, la particularidad de estas reflexiones responde a la necesidad de esclarecer ciertos aspectos programáticos, a través de los cuales hay una búsqueda

ininterrumpida para configurar cierto *estatus* filosófico innovador acerca del ser va más allá de las disgregaciones que supone el estadio actual de las interpretaciones. Ese marco genera o reproduce una mutación de las ideas acerca del ser, provenientes de la antigüedad hasta el presente. Aunque ello no nos exige en modo alguno deconstruir su recorrido trazo por trazo, sino de exponer la comprensión presente desde la *situacionalidad* real, concreta de los/las actores/as.

A este respecto cabe señalar que hacer filosofía desde América Latina exige imponer una mirada crítica y audaz al camino recorrido, volver sobre lo pensado, recuperar la memoria y la promesa de habitar juntos un espacio tiempo donde el tema del reconocimiento y la responsabilidad sean el centro de escena. Ello amerita no detenerse ya más en la contemplación extasiada a la espera del ser, de su manifestación no mundana sino, de pensar en la posibilidad de convertir la objetividad en intersubjetividad, ya que el conocimiento por sí sólo no supera la soledad o el aislamiento. Por lo tanto, el vínculo entre representaciones y prácticas sociales se expresa en el ámbito de la mediación simbólica, “por las cuales estas no son ideas flotantes que se mueven en un espacio autónomo, sino que las mediaciones simbólicas contribuyen a la instauración del vínculo social que simboliza identidades” (Ricoeur, 2006, 176).

En este contexto, la reconfiguración epistémica se inicia dando lugar a la configuración y consolidación de un nuevo paradigma epistémico, humano y social. Este demanda, ampliar el concepto de alteridad que le diera fundamento integrando a ella los diversos colectivos emergentes en el que cobran dimensión los excluidos, las alteridades del presente. Estas exponen una visión del mundo que no oculta la errancia de las identidades ni las heridas de una subjetividad quebrada, de un ser extrañado de sí y del otro que no tiene lugar en los discursos que ha legitimado y legitima la academia. Es decir, la sensibilidad expuesta al reto de las interpretaciones deslinda el vínculo ser a ser de las prácticas sociales del presente, unas donde convergen todo tipo de exclusiones y se arraiga en la facultad crítica del entendimiento emergiendo como discurso interpelante a las mismas estructuras del sistema que lo hace invisible.

---

## 2. Conclusión

La confluencia de alteridades trastoca el escenario formal de las reflexiones, *deconstruyendo* las formas. Las tramas reconstruyen luego su sentido en pos de generar una simetría existencial, fruto de la habitabilidad compartida cuerpo a cuerpo. Marco social real, donde la subjetividad no puede ser asida como una correlación entre las infinitas comprensiones del ser en acto puro, formal sino, como una instancia expresiva fruto del escenario multifacético en el plano de las intersubjetividades.

Esta experiencia de ser y de mundo torna superadora de las diferencias cotidianas se anima y avanza a ir en pos de afianzar una profunda relación del ser consigo mismo y con otros seres, las alteridades en el marco de la hospitalidad y el reconocimiento, desde otro lugar, desde el lugar de los/las otros/as buscando dar cuenta del instante como marco fugaz e interactivo en el que convergen y divergen perspectivas, posturas, lecturas y filiaciones identitarias.

Dado que este es un tiempo que fluye sin necesidad certezas, ni cualquier otra

forma específica de domino bajo el concepto de verdad que antes fuera el límite de toda acción. En ello estriba la noción conjetural del ser propiciada a la manera de una exploración, sin rumbo o límite fijado. Dado que, las tramas de la vida están impregnadas de formas heterogéneas, consteladas e inestable de sentidos sin proyectar en ellas perfecciones ni tautologías.

En consecuencia, la búsqueda u objetivo antes enunciado en función del hilo conductor de este trabajo, concluye sustentado en la idea de que no hay alteridad sin relato ni reconocimiento puesto que, la inclusión de la cualidad sensible antes desmerecida permite abrir el plano del conocimiento a otras dimensiones del ser. Se arriesga y explora el contacto animado con base efectiva en la pretensión integradora que reclama, siente hambre de lo otro y se lanza a la búsqueda insaciable del estar, habitar y compartir integrando el mapa actual de las alteridades existentes y emergentes.

---

## Referencias

Dussel, E. (2011). *Filosofía de la Liberación*. México: Fondo de Cultura Económica.

Dussel, E. (2012). *En búsqueda de sentido*. Argentina: Docencia.

Gallastegui, A. (2016). "Pensar lo Otro desde la perspectiva puntual de la experiencia". En, *Espectros de la Filosofía*. Buenos Aires: Biblos.

Ángelo Moreno León

## La “humanitas” y el “filosofar” como “ejes transversales” para la enseñanza de los Estudios Generales en la universidades”

### RESUMEN

El artículo propone, en el marco de la Reforma de los Estudios Generales en el Sistema de Educación Superior de Honduras, que el “filosofar” como ejercicio del talento de la razón y del juicio crítico (Kant 2005), debe ser el eje “didáctico” transversal que, en su proceso educativo, lleve a los futuros ciudadanos profesionales al “cuidado de sí”, a la conciencia de la alteridad y del cosmos, para procurar “ [...] la completa alteración de su manera de vivir, la metamorfosis radical de su manera de percibir el mundo y una nueva perspectiva cósmica y física (Hadot, 2006).

**Palabras Claves:** : “humanitas”, filosofar, “universitas”, educación, estudios generales.

**Abstract:**The paper proposes, within the framework of the Reform of General Studies in the Higher Education System of Honduras, that "philosophizing" as an exercise of the talent of reason and critical judgment (Kant 2005), should be the transversal "didactic" axis that, in its educational process, leads future professional citizens to "take care of themselves", to the consciousness of otherness and the cosmos, to seek "the complete alteration of their way of life, the radical metamorphosis of their way of perceiving the world and a new cosmic and physical perspective" (Hadot, 2006).

**Keywords:** Fourth industrial revolution, ethics, rights, human development, sustainable development goals.

#### Autor/ Author

Ángelo Moreno León. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, [angelo.moreno@unah.edu.hn](mailto:angelo.moreno@unah.edu.hn)

Recibido: 18/10/21

Aprobado: 02/11/22

Publicado: 19/12/2022

### 1. Introducción

En 2009, en el marco de la celebración de una conferencia ante la UNESCO, el filósofo francés Edgar Morin propuso siete tipos de reformas que, según él, son inseparables y necesarias para alcanzar un nuevo tipo de sociedad: la reforma económica, la social, la política, la ética, del conocimiento, la reforma de la educación y de la manera de vivir.



En palabras de Morin (2009), tenemos un destino común que debería unirnos, hacernos solidarios y transformarnos en ciudadanos del planeta tierra. Se trata de la búsqueda de una unidad, dentro de la diversidad, que sea pacífica y promueva un nuevo devenir de la humanidad. El filósofo francés plantea que hay que trabajar levantando el repertorio de las principales reformas realizadas, de las iniciativas de todo tipo que intentan crear espacios de solidaridad para, de forma común, formular unas vías que conduzcan a crear una nueva manera de vivir. Propone, además, la realización de una “Metamorfosis”, es decir, una transformación en la cual la persona se transforma y se convierte en otro ser, sin dejar de ser él mismo. Para él, no son suficientes las reformas económicas, éticas y morales que se hacen aisladamente. Se necesita, más bien, una reforma del conocimiento que implique, necesariamente, una reforma de la educación y una reforma en la manera de vivir del ser humano.

Es hacia ese tipo de “metamorfosis” al que se aspira alcanzar con la ejecución del proyecto de Transformación de los Estudios Generales en la UNAH. En dicha Reforma deben estar implicados necesariamente el pensamiento, la educación y la manera de vivir de las y los estudiantes y docentes.

El presente escrito, fruto de una investigación en curso, gira alrededor de la posibilidad de adoptar el “filosofar” como medio didáctico para la enseñanza de los estudios generales en la universidad. El objetivo es demostrar que es posible vincular la “universitas” y la “humanitas” con el filosofar, identificando algunos rasgos característicos de este último.

---

## 2. La “universitas”, la “Humanitas” y el “philosophein”

“Lo humano es cosa misma de la Universidad” (Vargas, 2010). Desde la aparición de la universitas, entre los siglos XII y XIII, maestros y estudiantes se agruparon en corporaciones que contaban con reglamentos específicos que las reconocían moral y jurídicamente. Se les denomina universitas magistrorum et scholarium las que, al lado de unos studium generale, designaban “un conjunto de cursos, la universalidad geográfica e intelectual de la corporación” (Soto Posada 2003, 11). La universitas nace así, como gremio que se dedicaba al oficio de enseñar y aprender y como “el conjunto de las ciencias, la universalidad de los conocimientos, una enciclopedia de los diversos ramos del saber” (Soto, 2003, 11).

Se trata, en todos los casos, de una institución de Educación Superior. Es decir, de una realidad humana, social que, aunque puede variar de una sociedad a otra, tiene un grado de autonomía, de estabilidad porque preexiste a los que la conforman y está regulada por una serie de leyes y normas que le permiten ejercer una autoridad.

La educación de la “universitas” es “superior” porque no existe un más allá, por encima de esta institución que ejerza la educación (Reboul, 2012). Es una Institución que educa, que busca la mejora del humano en su totalidad. Por eso su enseñanza no debe reducirse a lo meramente profesional y mercantil, sino que debe aportar “un plus”: “[...] la unión entre la investigación, la búsqueda y la conservación de una identidad cultural” (Reboul, 2012), la continuación de la tarea emancipadora, de la búsqueda de consciencia interior, de consciencia de la alteridad y del cosmos. De ahí que, una de las funciones primordiales de la universidad es la de reflexionar, es decir

“[...] pensar lo que ya está pensado [...] interrogarse sobre lo que se sabe o sobre lo que se cree saber” (Reboul 2012, 46-47). La universidad participa en ese tipo de “metamorfosis” a la cual hace alusión Morín, porque procura la transformación del individuo, su búsqueda de unidad; encamina a la persona hacia la realización de su humanización, en armonía con la alteridad y con la naturaleza. “La “universitas es, en su mediación simbólica como signo que hay que interpretar, humanitas: cuidado y cultivo de saberes en función ético estética: hacer de la vida una obra de arte” (Soto, 2003, 12).

Es en este contexto en el que el filosofar adquiere una importancia fundamental en la tarea de “hacer de la vida una obra de arte”, en el que la práctica de lo que se aprende no esté supeditada a la teoría; dicho de otra manera, en el que no se enseñen solamente conocimientos teóricos, sino que se traduzcan en prácticas, no solamente profesionales, sino vivenciales. La práctica del ethos-es decir, de los rasgos que caracterizan al humano, su identidad y socialización- y la teoría, se realizan simultáneamente.

Así, en la crianza, en la escuela y en la universidad se enseña algo a alguien; se forma a alguien para algo. Se desea que ese alguien sea mejor, que se desarrolle plenamente como humano libre, feliz. Se educa al niño o a la niña, no para que siga siendo niño o niña, ni para hacer de ellos trabajadores o ciudadanos. Se les educa para hacerlos hombres o mujeres, es decir, humanos “[...] seres capaces de comunicar y de vivir en comunión con las obras y las personas humanas”. El fin de la educación es permitir a cada uno de realizar su naturaleza en el seno de una cultura que sea verdaderamente humana.” (Reboul, 2012, 25).

Dicha realización es posible a través de la reflexión filosófica vital, suscitada por un interés que no es solamente especulativo. El filosofar no sólo busca el saber, sino el saber ser, un saber ser para el saber. Quizás cuando enseñamos las clases que hacen parte de los estudios generales, olvidamos justamente esta relación fundamental. A la pregunta planteada: ¿Qué puedo sacar de provecho de tus lecciones? la respuesta de Protágoras es fundamental: “Joven, si me acompañas en el camino te sucederá que, cada día que estés conmigo, regresarás a tu casa hecho mejor, y al siguiente, lo mismo.” (Platón, 2016, 52).

Para los filósofos griegos era imposible separar la “humanitas” de la “paideia” y del “philosophein”.

Filosofar nace allí en donde los humanos están en camino, se admiran, se asombran, se buscan a sí mismos. El ser humano que se pregunta y se interroga, ya no es ni un animal ni un esclavo, sino que se convierte en su propio escultor, teniendo cuidado de modelarse y de darse forma verdadera, bella y humana. Así lo concebían los filósofos griegos: más que una teoría, la filosofía era un modo de vida.

El filósofo francés Pierre Hadot (1998), pone en evidencia el hecho de que el pensamiento filosófico después de la antigüedad evolucionó y que, sobre todo desde la modernidad, se convirtió en un saber teórico riguroso que rompe con la filosofía práctica, con los ejercicios espirituales, con las prácticas de vida y con el arte de la existencia. Para él, la filosofía moderna no obedece tanto al esquema clásico de la filosofía antigua, sino que adopta la posición de la enseñanza universitaria, tomando a la filosofía como la sucesión de grandes sistemas abstractos que van desde

Descartes hasta Nietzsche, pasando por Kant y Hegel. Este “enfoque universitario de la filosofía”, según Hadot (1998), supone que la filosofía progresa, cuando, más bien, es el discurso filosófico el que se refina y se vuelve técnico. Desde ese punto de vista, según él, el filosofar entendido como una actitud, como un modo de vida, no sobrevivió a la ruptura moderna en cuanto a filosofía misma, sino en cuanto tradición que hay que redescubrir. Esto, porque la configuración del pensamiento moderno obedece a un esquema diferente, tanto desde el punto de vista teórico como práctico. Desde el punto de vista teórico la modernidad pone en tela de juicio a la filosofía clásica, a través de una crítica de la escolástica decadente; y desde el punto de vista práctico la filosofía moderna desarrolla más bien una concepción instrumental de la relación entre el pensamiento y la naturaleza. Para Hadot (1998), esta concepción es inédita y, al mismo tiempo, hace crecer el abismo entre la teoría y la práctica. Según él, basta con realizar un estudio de los enfoques modernos y contemporáneos de la ética (deontológica, consecuencial o aplicada) para ver que hay en ellas una ausencia de la reflexión sobre la vida ética misma, sobre el filosofar, tal como lo entendieron los filósofos griegos.

Para Hadot (1998, 42) “Filosofar ya no es, como lo pretenden los sofistas, adquirir un saber o un saber hacer, una *sophia*, sino que es cuestionarse a sí mismo porque se tendrá el sentimiento de no ser lo que se debería ser”. Es adoptar, más bien una vida filosófica, es decir, una búsqueda constante de la sabiduría para forjar su ser interior y hacerlo praxis. Es contemplar el mundo y contemplar la sabiduría para “[...] llevar a cabo una transformación interior, una mutación de la visión”, que le permite al ser humano reconocer dos cosas a las cuales raras veces se presta atención: el esplendor del mundo y el de la norma que es el sabio (Hadot, 1998, 252).

En otra de sus obras, el filósofo francés se pregunta si la vida filosófica consiste en aplicar constantemente todos los teoremas aprendidos para resolver los problemas de la existencia; y responde que “cuando se reflexiona en lo que implica la vida filosófica, uno se da cuenta de que existe un abismo entre teoría filosófica y el filosofar como acto existencial.” Hadot (2006, 239).

Se filosofa, entonces, haciendo el vínculo entre teoría y práctica. No hay supeditación de la práctica a la teoría. Hadot (1998, 65) enseña que hay una diferencia entre la representación que se hace actualmente sobre los filósofos en los círculos académicos universitarios y entre la de los filósofos antiguos: los primeros son tipificados como personas que centran su atención en inventar teorías abstractas y derivan doctrinas o críticas de la moral, para que los seres humanos y a la sociedad las apliquen. De esta manera, partiendo del discurso, los hombres y las mujeres eligen una forma de vida, adoptan ciertas maneras de comportamiento. Los segundos, aunque también se preocupaban por desarrollar una reflexión teórica, la situaban en una perspectiva diferente: la de la práctica del filosofar para la vida buena, responsable de los otros y de la naturaleza: se opta por un modo de vida filosófico práctico que se acompaña con el estudio crítico. En este sentido, teoría y práctica van de la mano. Se enseña y se practica, se practica y se confronta con los saberes. De nada sirve discurrir sobre cómo hay que vivir, si no se practica eso que lo cual se discurre. Ahí está la esencia del filosofar: no se trata de hablar por hablar sobre un problema o sobre un tema, sino de poner en práctica eso de lo que se habla, estudiando en los textos fundamentales.

Hadot (2006) desarrolla un programa que es progresivo y contempla cuatro aprendizajes fundamentales que procuran, a través del filosofar, la adquisición de una vida práctica y auténtica. El primero es “aprender a vivir (Hadot, 2006, p. 25). Aquí el objetivo es lograr un auténtico estado de vida en el que el ser humano alcance la autoconciencia, la cosmovisión precisa, la paz interior y la libertad. A tenor de las enseñanzas de los filósofos antiguos, la causa principal del sufrimiento, del desorden, de la inconsciencia en el ser humano, son las pasiones, los deseos desordenados, los miedos exagerados. El dominio de la preocupación le impide vivir verdaderamente. Filosofar se presenta como un medio, como una “terapia de las pasiones” que busca la profunda transformación de la forma de ver y ser del individuo. El segundo es “aprender a dialogar” (Hadot, 2006, 34): en el diálogo socrático, el asunto importante no es de qué se habla, sino de quién y cómo se habla. El interlocutor no aprende nada y Sócrates no pretende enseñar nada. La misión de Sócrates es invitar a sus conciudadanos a examinar sus conciencias, a preocuparse por su progreso interior más que por sus riquezas externas. Persuadir a las personas para que se preocupen menos por lo que tienen que por lo que son, para que sean lo más excelentes y razonables posible. El diálogo socrático se presenta como un ejercicio espiritual practicado en común que invita al ejercicio espiritual interior, es decir, al examen de conciencia, a la atención a uno mismo, en definitiva, al famoso “Conócete a ti mismo”. Se trata de una invitación a establecer una relación del yo con uno mismo que se reconoce como imperfecto, pero que se pone en marcha hacia la sabiduría, examinando su propia conciencia. De todas las citas que se le presentan a diario al humano, la cita consigo mismo no es la más fácil ni la menos exigente.

El tercero es “aprender a morir” (Hadot, 2006, 39). La fórmula de Séneca según la cual “filosofar es aprender a morir” evoca al ejercicio de la muerte en el sentido de cambio de perspectiva, del paso de una visión del mundo dominada por las pasiones individuales, hacia una representación regida por la universalidad y la objetividad del pensamiento. Este ejercicio está vinculado a la contemplación de la totalidad, a la elevación del pensamiento para alcanzar la universalidad del pensamiento puro. El pensamiento de la muerte, como ejercicio espiritual, está presente en todas las filosofías en cuanto modo de vida. Se trata de reorientar la atención hacia el presente, para ayuda a vivir mejor. “Sólo el presente garantiza nuestra felicidad”, afirma Hadot (2006, 232). Esta felicidad, aunque indecible, es al mismo tiempo objeto de misticismo y el último término de toda filosofía entendida etimológicamente como “amor a la sabiduría”.

Y el cuarto elemento del programa propuesto por Hadot es “aprender a leer” (2006, 48). Como se expuso, un poco más arriba, los historiadores contemporáneos de la filosofía le prestan, por lo general, poca atención a este aspecto esencial, por el hecho de que consideran a la filosofía de acuerdo a una concepción heredada de la Edad Media y de los tiempos modernos, es decir, como un enfoque puramente teórico y abstracto olvidando, por diversas razones, el aspecto original como método de formación para una nueva forma de vivir y para ver el mundo, como un esfuerzo por transformarse a sí mismo y transformar el mundo y no solamente como una construcción teórica. Esta representación parece ser el resultado de la absorción de la filosofía por el cristianismo. Según Hadot (2006), desde los primeros siglos, el

cristianismo se presentó como una filosofía en la medida en que asimiló la práctica tradicional de los ejercicios espirituales, a través de las enseñanzas de Clemente de Alejandría, Orígenes, y Agustín, por ejemplo.

Pero, con la escolástica de la Edad Media, la teología y la filosofía se separaron radicalmente. La teología tomó conciencia de su autonomía como ciencia y filosofía supremas, vaciada de los ejercicios espirituales los cuales, a partir de ese momento, pasaron a formar parte del misticismo y la moral cristiana. La filosofía, como bien se sabe, fue reducida al rango de servidora de la teología proporcionando material conceptual, puramente teórico para la teología. En la modernidad la filosofía recuperó su autonomía, pero conservó muchos rasgos heredados de la concepción medieval y, en particular, su carácter puramente teórico, llegando hasta evolucionar hasta una sistematización cada vez más avanzada.

En sus investigaciones, Hadot (2006) rescata que es con Nietzsche, Bergson y el existencialismo que la filosofía se convierte conscientemente de nuevo en una manera de vivir y ver el mundo, en una actitud concreta. Pero, en su opinión, los historiadores contemporáneos de la filosofía antigua han quedado presos de esa concepción puramente teórica de la filosofía y las tendencias estructuralistas no tienden a corregir esta representación por el hecho de que el ejercicio espiritual introduce un aspecto subjetivo basado en eventos que no encajan bien con sus modelos de explicación, con las obras escritas que “son reflejo, por lo tanto, de preocupaciones pedagógicas, psicagógicas y metodológicas. En el fondo, por más que cualquier escrito no sea sino mero monólogo, la obra filosófica presupone siempre implícitamente un diálogo; la dimensión del eventual interlocutor está siempre presente.” (Hadot, 2006, 53).

A tenor de la concepción original que tuvieron los filósofos griegos e, incluso, los latinos, sobre el filosofar como modelo de modo de vida, es posible entonces articular educación, teoría y praxis, en el acto de filosofar como modelo didáctico para los Estudios Generales en la educación superior.

No se trata de solamente de intentar encontrar explicaciones ni sumirse en un proceso de reflexión con el fin de comprender y de saber el porqué de las cosas. Es, sobre todo, una opción fundamental que busca la posibilidad de apreciar el sentido global de la vida humana, para ser más feliz, junto a los otros y a la naturaleza. Es reflexionar y pensar sobre lo que se es, con el fin de encontrar los valores o las actitudes que parecen más sensatas para la práctica cotidiana. Filosofar se presenta, pues, como un instrumento apto para favorecer el encuentro del hombre consigo mismo, abierto hacia la alteridad y hacia el cosmos.

En esta perspectiva, vale la pena traer a colación las palabras de Kant (2005):

Sólo se puede aprender a filosofar, es decir, a ejercitar el talento de la razón siguiendo sus principios generales en ciertos ensayos existentes, pero siempre salvando el derecho de la razón a examinar esos principios en sus propias fuentes y a refrendarlos o rechazarlos.

Para Kant, “aprender a filosofar” es esencialmente un enfoque, un método, un camino constante de búsqueda de la verdad, del amor, de la sabiduría. Es posible que haya tomado directamente la concepción histórica de la filosofía proveniente de

Pitágoras, para quien la filosofía era principalmente deseo, búsqueda de la verdad, amor, sabiduría. Se trata de una aspiración, de un movimiento constante, un esfuerzo por encontrar algo, porque no se posee. Es, como bien relata Hadot (2006, 239) al referirse a los escépticos y a los epicúreos “[...] una actividad constante, una actividad permanente identificada con la vida, una actividad que cabe renovar a cada instante”. De ahí que el que está en camino es, por decir así, un peregrino de la verdad. El filósofo alemán Karl Jaspers (1993) al oponer las palabras griegas “filósofo” y “sofos”, hace referencia al “ir de camino”, en el que las preguntas son más esenciales que las respuestas, y toda respuesta se convierte en una nueva pregunta.

Hay entonces una invitación a aprender a razonar, es decir, a usar la propia razón. En otro de sus escritos, Kant (1993, 65-66) describe en qué consiste pensar por sí mismo, es decir, filosofar:

Pensar por sí mismo significa buscar la suprema piedra de toque de la verdad en sí mismo (esto es, en la propia razón) [...] servirse de la propia razón no significa sino el hecho de preguntarse a propósito de todo lo que se debe admitir [...]. Instaurar la ilustración en sujetos singulares por medio de la educación es, por lo tanto, fácil; basta con acostumbrar desde temprano a los jóvenes a una reflexión semejante.

El acto de filosofar, conocido también como el pensamiento crítico, está íntimamente relacionado a la educación y debe entonces convertirse en una de las prioridades, para superar los modelos transmisioncitas y memorísticos, con el fin “[...] conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices, en la medida de lo posible, de su destino” (Delors, 1996).

El desarrollo del juicio crítico (el filosofar) le ayuda al humano a relativizar la realidad y a poner en práctica el sentido crítico frente a cualquier flujo de informaciones; está íntimamente relacionado con la adquisición del saber conocer, del saber ser, del saber-decir, con la conformación del ethos de la persona, con la vida práctica.

El filosofar, como hecho educativo, debe iniciarse desde la escuela y antes, en cuanto sea posible y continuarse en la universidad. Se debe partir, como lo propone Kant, de los “ensayos existentes” de los libros. Se puede aprender a filosofar desde la novela, la poesía, desde el ensayo, desde los escritos científicos. El filósofo alemán Bochensky (2014, 21) reafirma el hecho de que quien filosofa es “alguien que piensa racionalmente y trata de llevar claridad -es decir, orden y, por ende, razón- al mundo y a la vida”. Y subraya, más adelante, que muchos filósofos han utilizado el teatro, la poesía, la novela como medio de comunicar un pensamiento.

Hay muchos enfoques. Pero, sin entrar en detalles, brevemente se contraponen dos: el de Michel Tozzi (2019), filósofo francés que ha trabajado desde hace mucho tiempo en el área de la didáctica de la filosofía y sitúa el filosofar dentro del enfoque por competencias, proponiendo las siguientes: problematizar, conceptualizar, argumentar e interpretar. Se trata del intento de articular el filosofar a la vida práctica profesional, laboral. El enfoque es válido, pero se separa claramente del presentado por Lipman, quien propone que a través del filosofar se logran habilidades que buscan

dar mayor autonomía a los alumnos, dotándoles de un pensamiento crítico para la práctica moral. Para él, “[...] uno de los fines de un programa de habilidades de pensamiento sería la mejora del juicio. Pues el juicio es el vínculo entre el pensamiento y la acción.” (Lipman; Sharp; Oscanyan, 1992, 48).

La propuesta, en esta ponencia, consiste en la posibilidad de adoptar el modelo de filosofía como modo de vida como paradigma, aunado con otros que buscan el desarrollo de habilidades y competencias.

Todo esto implica necesariamente plantear la necesidad de una didáctica de la filosofía. Y sobre este tema hay muchas investigaciones realizadas, no solamente en Europa, sino también en Latinoamérica. Cabe señalar los aportes realizados por Collin (1998), Comu, L., Vegnigoux., A., (1992), Lipman (1992), Tozzi (1995), Billard (1993), Kledzik (1992), Obiols (2008), Araya (2003), Cifuentes (1997), Izusquiza (1982), Nubiola (2006), Santiuste (1984) entre otros que han trabajado el tema y han demostrado la importancia y la posibilidad de desarrollar una didáctica de la filosofía. Sin nombrar los diferentes grupos de investigación en varias universidades latinoamericanas que abordan el tema con esmero.

Todos estos autores e investigadores, de una u otra manera, demuestran el aspecto riguroso y crítico que implica el acto de filosofar. Todos llegan a la conclusión de que el filosofar comienza en un sentimiento de asombro, al que los humanos se inclinan naturalmente. Este sentimiento debe ser superado, con la lectura de los textos, con la ayuda del profesor, del maestro hasta alcanzar el deseo de conocer y comprender sus propios actos, de iniciar una reflexión filosófica que se traduzca en la mejora de su ser y de su actuar responsable.

De igual manera, los paradigmas del acto del filosofar varían en sus metodologías. El paradigma praxiológico, por ejemplo, se ocupa esencialmente de la conducta. El de Lipman, no le da ninguna importancia a la doctrina explícita. Mas bien, desarrolla un propone un paradigma problematizante, partiendo de la lectura de los textos fundamentales.

Con base en estas propuestas, se puede afirmar que filosofar es el acto de articular procesos de problematización (a través de la interrogación), de conceptualización (a través de la definición de nociones, la expresión de juicios de distinción entre conceptos), de argumentación (a través de la fundamentación y la desconstrucción racional); y, finalmente el acto de aplicación y transferencia a la realidad de los resultados significativos obtenidos. Se trata entonces de un proceso realizado dentro del movimiento y la unidad de un pensamiento ejercido sobre las nociones y las cuestiones fundamentales para todo humano, que lleven necesariamente a una reforma del pensamiento y de la vida práctica individual y colectiva, dirigidas hacia las virtudes.

Es en esta perspectiva cognoscitiva y práctica, que los estudios generales en la universidad pueden adoptar el acto de aprender a filosofar, haciendo entrar a las personas dentro de una situación de aprendizaje en el que, frente a los textos y frente a la realidad vivenciada, desarrollen las capacidades para problematizar los conceptos, para argumentar su pensamiento a través de tesis y de objeciones, para articular sus capacidades sobre competencias más complejas como leer, escribir y discutir filosóficamente. De esta manera, se trata de adquirir una conciencia muy profunda del sentido de la responsabilidad vivencial, un modo de vida que aspira a

la felicidad plena y que lleve a la transformación de la vida en sociedad.

En conclusión, es posible proponer la posibilidad de transversalizar el paradigma del “filosofar” entendido como modo de vida filosófico en la enseñanza de las clases generales, en el marco de una reforma de los estudios generales en la UNAH, teniendo como centro al ser humano que se educa. Filosofar no debería ser un lujo ni un asunto de estratos sociales. Debe ser un derecho, un hecho en la educación. No se trata de ninguna manera de una actividad de perezosos, de gente que no tienen nada que hacer. Cuando un educador está pensado en los objetivos de su clase, en los medios a través de los cuales sus alumnos podrían adquirir una mejor manera el conocimiento significativo para su vida práctica y se remite a los textos, ya está filosofando. El filosofar no es un hecho netamente individual, sino también social, porque el humano no está solo, sino que vive y convive con otros. Se aprende a filosofar, es decir, se requiere de la enseñanza de un maestro.

Ha sido, después de filosofar, que se han combatido los absolutismos, que se ha abolido la esclavitud, que se han instaurado las democracias, que se han desarrollado las ciencias... Si los jóvenes universitarios, a través de los Estudios Generales no son incentivados a reflexionar sobre la explotación del hombre por el hombre, sobre la corrupción, sobre la justicia, sobre los derechos humanos, sobre las condiciones de trabajo, sobre los problemas de la globalización, sobre su responsabilidad social, sobre la felicidad, sobre el amor, no serán llevados a su plena humanización. Aprender a filosofar libera también a la persona de los prejuicios, del conocimiento común, haciéndola entrar a la persona dentro de lo que lo hace específicamente humana.

---

## Referencias

- Araya, D. (2003). *Didáctica de la filosofía*. Bogotá: Magisterio
- Bochenski, J.M. (2014). *Introducción al pensamiento filosófico*. Barcelona: Herder.
- Billard, J., (1993). *Sciences de l' éducation et pédagogie de la philosophie*. Francia. En: *l'enseignement philosophique*.
- Cifuentes, L.M., (1997). *Un problema meta-filosófico previo: ¿es posible enseñar y aprender filosofía?* En: *Enseñar y aprender filosofía en la educación secundaria*. Barcelona: ICE/Horsori.
- Comu, L., Vegnigoux., A., (1992). *La didactique de la philosophie. La didactique en question*. Paris: Hachette.
- Delors, J. (1996). *Informe UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*: Francia.
- Hadot, P. (1995). *¿Qué es la Filosofía Antigua?* México: Fondo de Cultura Económica.
- Hadot, P. (2006). *Ejercicios Espirituales y Filosofía Antigua*. Madrid, España: Siruela.



- Izusquiza, I., (1982). La clase de filosofía como simulación de la actividad filosófica. Barcelona: Anaya.
- Jaspers, (1993). La filosofía. México: Fondo de Cultura Económica.
- Kant, E. (2003). Crítica de la Razón Pura. Losada: Buenos Aires.
- Kant, (1993). ¿Cómo orientarse en el pensamiento? Buenos Aires: Leviatán.
- Lipman, M., Sharp, A., Oscanyan, F., (1992). La filosofía en el aula. Madrid: De la Torre.
- Morin, E., (2009). Les sept Réformes Nécessaires Au 21ème Siècle Human Sciences–UNESCO Multimédia Archives. Recuperado en: <https://www.unesco.org/archives/multimedia/document-1631>
- Nubiola, J., (2006). El Taller de la filosofía. Una introducción a la escritura filosófica. España: Eunsa.
- Obiols, G., (2008). Una introducción a la enseñanza de la filosofía. Argentina: Zorzal.
- Platón, (2016). Protágoras. España: Losada.
- Kledzik (1992). Les recherches contemporaines en didactique de la philosophie. Recuperado en: <http://www.philotozzi.com>.
- Tozzi, Baranger, Benoit, Vincent (1992). Apprendre à philosopher dans les lycées d’aujourd’hui, Francia: Hachette.
- Tozzi, M., (1992). Vers une didactique de l’apprentissage du philosophe thèse de doctorat. Francia : université Lyon II–Louis-Lumière.
- Tozzi, M., Vincent, C., (1993). Peut-on didactiser l’enseignement philosophique? Recuperado en: <http://www.philotozzi.com>
- Tozzi, M. (1993). “Contribution a une didactique de l’apprentissage du philosophe”. En: Revue Française de Pédagogie. INRP. Avril. Mai. Juin. Paris. Pp. 22-35.
- Santiuste, V., Gómez de Velasco, F. (1984). Didáctica de la filosofía. Teoría, métodos, programas, evaluación. Madrid: Narcea.
- Vargas Guillén (2010). La humanitas como universitas. Bogotá: San Pablo.





II

Dossier

Filosofía, arte y diseño

---





---

## Presentación: Filosofía, arte y diseño: diálogo de fronteras

---

Se publican en este *dossier* ponencias presentadas en el *III Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Diseño Diálogo de fronteras*, organizado por la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa y realizado entre el 30-31 julio y el 2 de agosto del año 2018.

Los congresos internacionales de *Filosofía, Arte y Diseño* como el referido, son una iniciativa de Linda Oguri, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM). En este caso, el proyecto fue inscrito en la Vicerrectoría de Acción Social con el No. 024-B7, y en la Vicerrectoría de Investigación con el número 024-B7-7A2.

En esta oportunidad se abordaron temas fronterizos entre varias disciplinas, como la filosofía, las humanidades, la arquitectura, la ingeniería civil, la ingeniería industrial, las artes plásticas y otras. En tal sentido, se debe considerar que se trató de un *congreso inter, trans y multidisciplinario*, en donde la filosofía dialogó con otras disciplinas y viceversa.

El congreso propició la búsqueda del fundamento filosófico del que hacer artístico del diseño mediante la reflexión y del diálogo en las diferentes disciplinas. Muy rica resultó la reflexión de los participantes en torno conceptos de *diseño e innovación, diseño sostenible y biomímesis*, entre otros. Tal reflexión ha de coadyuvar en la construcción de un espacio académico interdisciplinario, donde las artes, la ingeniería, la arquitectura, la filosofía y las humanidades; disciplinas profesionales todas, cuya finalidad se define en la perspectiva de la innovación, el diseño y la producción de objetos de arte y tecnología con base en el diseño.

Las ponencias inscritas fueron 87; las cuales se distribuyeron en 12 mesas de trabajos. Dichas mesas fueron denominadas así: Expresión, técnica y realidad; Filosofía, tecnología y diseño; Concepto, naturaleza, paradigma y diseño; Arte, estética y diseño; Diseño, sociedad y literatura; Sociedad desarrollo, sostenibilidad y diseño; La cultura digital y el humanismo; Imagen, discurso y deconstrucción del diseño; Filosofía, sociedad, arte y literatura; Expresión estética y realidad; Diseño diálogo en el ámbito urbano y Filosofía, inclusión, tecnología y diseño.

Con formato de artículo académico ya se publicaron 15 de las ponencias: 12 en la *Revista Humanidades*, Vol. 9, No. 2 (2019), una en la *Revista Estudios* No. 37 (2019); ambas revistas pertenecen a la Escuela de Estudios Generales de la UCR. Otra ponencia fue publicada en la revista *Reflexiones* No. 52 (2019) y una más en la revista *Escena. Revista de Artes* (2019). Ahora publicamos aquí las 3 ponencias que *quedaron en el tintero*. Una es “Epistemología y Diseño”, de Jorge Arcenio Meneses; el de Alan Quezada Figueroa: “Tinta bajo la epidermis: posibilidades estéticas de la piel como lienzo”. Y luego el de Xally Verónica Vázquez Valverde y Leobardo Armando Ceja Bravo son autores de otra, con el título “La importancia del diseño para un mejor entendimiento del arte dentro del museo.

Álvaro Carvajal Villaplana  
Coordinador del Congreso  
Alajuela, diciembre de 2022



## Jorge Arcenio Meneses Mondragón **Epistemología y *Diseño***

### RESUMEN

El interés básico de las reflexiones vertidas en el presente documento, surge en la intención de establecer los constructos conceptuales que identifiquen el vínculo entre aquello conocido como teoría del conocimiento y su relación no separable respecto a las prefiguraciones. En otras palabras, se habla de la relación inmanente entre epistemología y *diseño* en virtud de que la experiencia sociohistórica en torno a tal área del conocimiento en México, deja patente que cuando de la generación o tratamiento de determinado conocimiento se refiere, el diseño por conducto de sus especialistas establece sus constructos en función de un pragmatismo que le obliga, generalmente, a retomar determinado conocimiento, ya existente, en el interés de la resolución de problemáticas específicas sin la necesidad de instituir nuevas o innovadoras teorizaciones o formas del conocimiento que favorezcan en tanto modo de superación, aquello que Luís Morales Rodríguez denominó: “la crisis del diseño y de sus métodos proyectuales”.

**Palabras Claves:** : Teoría del Conocimiento, Epistemología, Diseño, Prefiguraciones, Pragmatismo.

**Abstract:** The basic interest of the reflections expressed in this document, arises from the intention to establish conceptual constructs that identify the link between what is known as the theory of knowledge and its non-separable relationship with respect to prefigurations. In other words, we talk about the immanent relationship between epistemology and design, because the sociohistorical experience around of such area of knowledge in Mexico, makes it clear that when the generation or treatment of certain knowledge is concerned, the design through its specialists establishes their constructs in function of a pragmatism that forces, generally, to retake certain existing knowledge in the interest of the resolution of specific problems without the need to institute new or innovative theorizations or forms of knowledge that favor as a way of overcoming, what Luís Morales Rodríguez calls the design crisis and of its

#### Autor/ Author

Jorge Arcenio Meneses  
Mondragón. Universidad  
Autónoma del Estado de México,  
**ORCID ID: 0000-0001-  
5766-2660, jorgmm@  
hotmail.com**

Recibido: 01/12/21

Aprobado: 16/02/22

Publicado: 19/12/2022

projectual methods.

**Keywords:** Fourth industrial revolution, ethics, rights, human development, sustainable development goals.

---

## 1. Introducción

En el devenir del siglo XX y en las últimas décadas del presente siglo, el diseño ha cobrado una relevancia impresionante en las disciplinas y áreas de estudio que le constituyen (arquitectura, ingeniería, diseño industrial, diseño gráfico, planeación, comunicación social, marketing, entre otras de no menor importancia), de tal forma que su despliegue por conducto de las nociones y conocimientos representados por las tecnologías que le proyectan, han generado escenarios de interacción revolucionarios, que dejan patente la evidencia de una innovación continua y sorprendente en sus etapas de configuración y reconfiguración.

Tal dinámica de innovación en la producción de sus objetos de diseño, como ventaja para la convivencia y desarrollo de los escenarios actuales de interacción del hombre, también deja entrever que ésta, generalmente, se encuentra sujeta a un pragmatismo controlado por el valor de cambio y uso de sus producciones; situación que observamos, afecta proporcionalmente a la prefiguración y figuración que formaliza a los objetos de diseño.

Con lo anterior descrito no se intenta recriminar al pragmatismo o aplicabilidad de los objetos de diseño, puesto que ese representa en última instancia el objeto de su destino; más bien, se intenta observar que un pragmatismo total y continuo del diseño y los objetos que le constituyen, erradican la posibilidad de generar un mayor número de intelecciones cognitivas de parte de sus especialistas, que documenten los procesos propios de la prefiguración y figuración, es decir, hablamos de las teorizaciones que también le constituyen y le son propias al diseño.

---

## 2. Epistemología y Diseño

Se considera pertinente señalar que toda epistemología o teoría del conocimiento (que para la ciencia moderna se constituye como la base del conocimiento *verdadero*) determina y establece sus constructos en torno al sujeto cognoscente. Dicho sujeto distingue la idea de su constitución en el mundo en función de las formalidades en cómo estructura y pone en práctica su experiencia en sociedad.

Eso implica constituirse en la introducción de determinada epistemología. Es decir, instituir no sólo la visualización del conocimiento como el estudio de la producción de conocimientos o como conjunto de reglas, principios o conocimientos determinados, sino, además, implica fijar una postura epistémica para asumir determinada posición temporal y espacial respecto tales conocimientos. Entendemos por ello que epistemología, episteme y temporalidad, representan un desdoblamiento imprescindible para la cientificidad actual.

En términos del diseño, lo anterior determina la constitución incluyente del sujeto que asume a la prefiguración, figuración, configuración y reconfiguración,



como producción holística del conocimiento, en el interés de la superación de las rupturas epistemológicas producto de la razón que motivó el auge de la modernidad o de la relatividad que hoy día incorpora la representación de los conceptos de lo que algunos gustan denominar posmodernidad.

Al respecto se cita a Antonio Arellano Hernández (2014), quien de forma elocuente delimita la correlación del conocimiento como epistemología en función de la ruptura que aquí se pretende superar:

El problema que nos convoca se enmarca en la siguiente paradoja: en términos epistemológicos, casi cualquier tema-problema de envergadura mundial ha sido estudiado profusamente obteniendo conocimientos organizados en múltiples explicaciones e interpretaciones disciplinarias, pero organizadas de acuerdo con una ruptura epistemológica entre sus explicaciones naturales y sociales. (8).

Por su parte Vasilagis de Gialdino, Irene (2006), establece su idea de comprensión respecto a la epistemología, misma en la que anticipa una variación del conocimiento en el sentido de contemplar que si éste se diversifica por conducto de la praxis de una disciplina cualesquiera, consiguientemente, la epistemología no es una, sino varias o muchas:

Entiendo, por lo tanto, que no es posible plantearse una misma epistemología para todas las disciplinas científicas ni, aun, para una misma y determinada disciplina. *La reflexión epistemológica es la que nos permite elucidar los distintos paradigmas que dan diferentes respuestas a los interrogantes que se plantea la epistemología.* Esos distintos paradigmas tienen diversos presupuestos ontológicos –determinan una particular naturaleza de aquello que ha de ser conocido– y, por ende, proponen diferentes métodos para conocer y disímiles criterios de validez para evaluar la calidad de la investigación. (46-47).

Cabe destacar que la intención al confrontar una versión distinta en tanto epistemología, implica que Arellano lleva razón al enunciar que, en la generalidad de los casos, las interpretaciones y contextualizaciones del conocimiento se organizan en función a determinada ruptura epistemológica. De ahí que asumamos la idea de que no existen muchas epistemologías, sino más bien, contemplamos que epistemología es una sola, en tanto que la reflexión que facilita el establecimiento de determinado marco epistémico, posibilita que podamos interpretar de una u otra forma y dirigir así el conocimiento respecto a la solicitud que demanda una o otra disciplina.

A partir de tales reflexiones es posible dejar patente una afirmación de relevancia en torno al Diseño, misma que establece que el diseño de todas las cosas no es separable de las intelecciones que lo prefiguran respecto las formulaciones prácticas con las que el sujeto cognoscente intenta acercarse a la realidad que se desea conocer.

Esto significa que es posible avanzar conceptualmente, en el sentido de contemplar que toda prefiguración resulta integral a las consideraciones epistémicas y ontológicas que le impliquen; es de tal forma que lo «por venir» epistemológico, queda instituido en su naturaleza identificada por la realidad de su figuración, misma que permanece en estado latente para su ulterior lectura o configuración.

Al respecto Vasilagis (2006) estructura una caracterización que contemplamos apropiada, en función de la interacción establecida entre epistemología y orientación de la construcción del conocimiento:

La epistemología se interroga acerca de cómo la realidad puede ser conocida, acerca de la relación entre quien conoce y aquello que es conocido, acerca de las características, de los fundamentos, de los presupuestos que orientan el proceso de conocimiento y la obtención de los resultados, acerca de la posibilidad de que ese proceso pueda ser compartido y reiterado por otros a fin de evaluar la confiabilidad de esos resultados. (46).

Estructurado de forma sucinta, el intervalo conceptual que sustenta nuestros supuestos permite asumir que, en épocas recientes, algunos especialistas del diseño establecen afirmaciones respecto que las teorizaciones de competencia de tal disciplina son respaldadas por conducto de una procedencia de base empírica; por ejemplo Duran Mc Kliner (en Rodríguez, 2012) postula que:

La teoría de los diseños es una materia que se va construyendo sobre la base de la experiencia empírica y da muchas vueltas en el ámbito académico, analizando y discutiendo los hechos, proponiendo nuevas soluciones y generando nuevas interrogantes antes de poder madurar conclusiones confiables y sólidas. (8).

Para las presunciones que aquí se establecen, conviene resaltar que tal perspectiva resulta apropiada, aunque, en cierta forma, reductiva, en el sentido de que se asume que si bien es cierto que toda experiencia empírica fortalece los constructos teóricos de la disciplina cualesquiera, visualizar al diseño únicamente desde dicha formalidad, supone el despojo anticipado de su interés prefigurativo y figurativo para implicarlo en el ejercicio explícito de sus alcances proyectuales.

Deliberar entonces en torno al diseño, en esta modernidad neoliberal a partir del discurso iterativo circunscrito a la experiencia, significa parcelar la riqueza de las dimensiones conceptuales y epistémicas que conceden formalidad a toda teorización, construcción y reflexión del conocimiento; categorías que durante décadas, al menos en México, han sido poco observadas, debido a un pragmatismo que desgasta en su comercialización, la disposición cognitiva de la disciplina.

De ahí que no sea de sorprender que de ciertas Universidades egresen año tras año un gran número de especialistas en el diseño, cual más brillantes en función de su especialidad, pero con un escaso interés para asumir intelecciones que no solamente se complimenten en la creatividad, sino en sinergia con la misma cognición de los procesos naturales y artificiales por conducto de la percepción. No se habla aquí de una cuestión de forma sino de fondo, antecedente que afecta en proporción directa la configuración de ciertos posgrados en diseño, de su acreditación y de los temas de investigación que al interior se tratan.

Es de destacar que las implicaciones del Diseño que aquí interesa reflexionar, <sup>2</sup>el de nuestra sociedad actual demanda ya no el acceso a su pensamiento por conducto de la *configuración de sus objetos de diseño*, que generalmente lo disminuyen y redirigen hacia disposiciones utilitarias, más bien, solicita el re-planteamiento de los

paradigmas que lo instituyeron en el interés de re-pensar la superación de sus propios conceptos, teóricos sobre todo, los cuales, desde hace algunas décadas, lo mantienen perviviendo en una práctica iterativamente pragmática que, en muchos escenarios, suele desgastarse en su comercialización.

De ahí que se coincida ampliamente con Rodríguez (2012) cuando éste afirma respecto a la disciplina del diseño que:

Una cosa parece clara: es el momento de reflexionar. Para podernos guiar en este proceso, es necesario que los diseñadores reconozcamos la necesidad de una teoría. Dicen que “no hay nada más práctico que una buena teoría”. Este es el caso: necesitamos una buena teoría. (28).

Involucrarse en acciones que atañen al *Diseño* que no privilegien como único recurso a su aplicación tecnológica o su pragmática, significa que se opta anticipadamente respecto al interés por incursionar en la facultad cognitiva permanente sobre las cuestiones teóricas que intentan mediar las progresiones y bifurcaciones existentes entre la naturaleza, la teoría, la cultura, la sociedad y la práctica, que involucran a la totalidad del *Diseño*; esto encuentra su correspondencia en interés por mantener unidad y equilibrio constante entre la división actual y palpable entre teoría y praxis.

Tazar en tales términos implicaría la ampliación de las expectativas de nuestros especialistas actuales y futuros en su disposición para la vida práctica, tal como lo refiere Rodríguez (2012):

Actualmente siempre se piensa en el perfil del diseñador como en alguien centrado en la práctica de la configuración formal. Esto evidentemente es válido, pero tal vez vale la pena ampliar este perfil hacia el investigador en diseño; alguien que se dedique a reflexionar.

La reflexión deberá ser amplia, si bien se puede especializar en algún campo, nunca deberá perder de vista el aspecto holístico de la teoría del diseño. La actividad de investigación en diseñadores está por hacerse, pero parece ser una opción para poder establecer diálogos constantes entre teoría y práctica, para que la primera sea en realidad útil y no “puro rollo” y para que la segunda tenga sentido y realmente sea una herramienta para resolver nuestros problemas: los ecológicos, los económicos, los productivos, los comunicativos, los funcionales... los de una mayor justicia social. (28).

En otras palabras, es posible destacar que, aunado a la tarea de incorporar al *Diseño* de nuestros días una facultad cognitiva permanente y una reconfiguración en el perfil del diseñador, también será pertinente incorporar la dimensión moral que, inherentemente, se adjudica a toda configuración y destino de los objetos de diseño.

---

### 3. Conclusión

El discurso que conformó el cuerpo del presente documento, al cuestionar el pragmatismo y utilitarismo que generalmente se impone a la configuración y reconfiguración de los objetos de diseño, no pretendió menoscabo alguno de sus

especialistas o de las condiciones en torno a la proyectualidad que determina dicho telos; cierto, no compartimos las premisas de valor de cambio y uso que generalmente le son impuestas, ni las formas en que usualmente se proyecta en torno a la disciplina, pero se entiende con claridad que, tal finalidad, es la culminación de su objeto de estudio.

El interés más bien incidió en llamar sucintamente la atención, respecto a la importancia de la epistemología que debe ser inherente a toda disciplina, cuanto y más a la del diseño, puesto que observamos que es la base que posibilita el acceso tanto al conocimiento, como a la postura conceptual y práctica de los especialistas en función de sus intelecciones y proyecciones.

Cabe destacar que, en términos de teorización y reflexión del conocimiento en torno al diseño y a las modalidades de crear afirmaciones de peso en el ámbito internacional, día con día existe un trabajo fuerte de escuelas y especialistas que continúan manteniendo la tradición latente en torno a su producción; por citar algunos entre otros de no menor importancia, tenemos escuelas como: Parsons School of Design, Pacific Design Academy, Central St. Martins College of Arts and Design, University of Art and Design, Umea Institute of Design, Creapole Ecole de Creation Management, Hong Kong Polytechnic University, Curtin University of Technology y, Facultad de Diseño y Comunicación de Palermo; así como especialistas en la materia como lo son o han sido: N. Cross, R. Buchanan, W. Wong, N. Chávez, S. Hawking, B. Latour, B. Munari, B. E. Bürdek, entre otros.

En México el trabajo al respecto trasciende en la actualidad, de ser escaso a inicial, pero lo más importante radica, en que la proyección del diseño empieza a cobrar importancia en la cientificidad e incursiona con seriedad a nivel posgrados de calidad. Esto resulta prometedor, puesto que el interés por mediar la teoría y la praxis parece consolidar los espacios disciplinares e intelectuales para generar las bases para el establecimiento de una epistemología de la disciplina en cuestión.

---

## Referencias

- Hernández Arellano, Antonio (2014). *Cambio climático y sociedad*. México. U.A.E.MÉX.-S.I.E.A.-MAPorrúa.
- Rodríguez Morales, Luís (2012). *Antologías: el diseño y sus debates*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- \_\_\_\_ (2015). *De los métodos proyectuales del diseño*. México. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Vasilagis de Gialdino, Irene (Coord. 2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona. Gedisa.

Alan Quezada Figueroa  
**Tinta bajo la epidermis: posibilidades estéticas de la piel como lienzo**

### RESUMEN

En su complejidad el cuerpo resulta un medio estético bastante diverso, no sólo como condición receptora de la aesthesis, como sensibilidad que se juega entre lo interno y lo externo, marcado por esa frontera que es la piel humana, sino como lienzo que expresa las posibilidades poéticas de diferentes estilos de manifestación artística y sociocultural, en clave ritual; pero también autopoéticas, en función de la proyección de los propios deseos simbólicos, que dan cuenta del juego entre la cultura como constructo de la propia subjetividad. Sin duda existen expresiones fetichistas en las que se elige portar una marca comercial, se trata de la extrapolación neocolonial del neoliberalismo, de la consciencia a la piel, como destino final. En el mundo contemporáneo el tatuaje representa un desborde de posibilidades en su multiplicidad, así como la interrogación sobre el clásico tema de la libertad, desde la decoración que se expresa en la piel.

**Palabras Claves:** : tatuaje, piel, tinta, estética, poética, arte.

**Abstract:** In its complexity, the body is a fairly diverse aesthetic way, not only as a receptive condition of the aesthesis, as a sensitivity that plays in to the inner and the outer, not only as a receiving condition of aesthesis, as a sensitivity that is played between the internal and the external, marked by that border that is human skin, but as a canvas that expresses the poetic possibilities of different styles of artistic and sociocultural manifestation, in a ritual key; but also autopoietic depending on the projection of one's symbolic desires, which account for the game between culture as a construction of one's subjectivity. Undoubtedly there are fetish expressions in which it is chosen to carry a trademark, it is about the neocolonial extrapolation of the neocolonialism, from consciousness to skin, as a final destination. In the contemporary world, tattooing represents an overflow of possibilities in its multiplicity, as well as the questioning on the classic theme of freedom, from the decoration that is expressed on the skin.

Autor/ Author

Alan Quezada Figueroa. **ORCID ID: 0000-0001-5766-2660, jorgmm@hotmail.com**

Recibido: 01/12/21

Aprobado: 16/02/22

Publicado: 19/12/2022

**Keywords:** tattoo, skin, ink, aesthetic, poetic, art.

---

## 1. Introducción

Una pequeña aguja penetra la piel en repetidas ocasiones, entra y sale en un ritual que puede demorar horas o repartirse en sesiones, hasta que, gracias a la inyección de la tinta en aquella subcapa de piel, se manifiesta aquel acompañante de vida: el tatuaje; más vale que éste obedezca a las aspiraciones previas que imaginaba su portador, de lo contrario la mancha epidérmica sólo será el recordatorio doloroso de un error. Comúnmente a quien elabora una de estas piezas se le conoce como artista, pero ¿se podría inscribir a este tipo de expresión dentro del sistema de las artes? Si bien el estatus estético del tatuaje es innegable a partir de su complejidad entre dolor, placer, angustia y satisfacción, ése no es el único elemento que lo incorporaría a dicho sistema. Aquí se intenta determinar la interrogante.

---

## 2. El tatuaje como marca y cartografía

En la época contemporánea el cuerpo ocupa una mayor relevancia dentro de las artes, no sólo a partir de su representación, sino como materia prima. Los objetos artísticos han logrado trascender sus espacios de exhibición y han conseguido manifestarse de maneras que otrora eran inimaginables. Desde el *action painting* y el *body art* hasta el accionismo vienés y el *performance*, entre otras, el cuerpo ha repuntado en sus posibilidades artísticas, retomando de algún modo lo tradicional de algunas culturas originarias. El sujeto busca llevar más allá su corporalidad, tal como sucede con el tatuaje y las actuales modificaciones corporales -cada vez más extremas-, “Desde el ámbito de la teoría de la evolución funcional, la corporalidad se vuelve a replantear como objeto de posibles cuestionamientos (o tematizaciones)” (Herra, 1998, 101-102).

El tatuaje ha logrado hoy por hoy una riqueza inaudita en función de estilos, técnicas, colores y un sinnúmero de elementos que han complejizado tal expresión. Pareciera que lo cotidiano de su portación podría ser un elemento que juega en su contra al no hallarse en un recinto *ex profeso* para su exhibición. La reflexión que se propone no lleva un espíritu de empecinamiento respecto del tatuaje como expresión artística, sino un análisis relativo a sus posibilidades creativas -poiéticas y autopoiéticas en tanto creación comunitaria-, sin embargo es preciso notar su desborde hacia otras expresiones como los proyectos actuales del Dr. Lakra (hijo de Toledo) y su transgresora obra en la que tatúa símbolos de la cultura pop mexicana -en este caso no en la piel, sino *posters*, muñecos, revistas, periódicos, etc.- y Fausto Alzati, quien desarrolla un libro de poesía escrito en los lienzos dérmicos de ciento ochenta voluntarios que contendrán distintos fragmentos de poesía, de tal modo que se afiance una obra viva. Ambos son ejemplos de la entrada del tatuaje al arte, pero por atajos que van más allá de la pigmentación de la piel funcionando como inspiración simbólica: “Cuentan pedazos de historias, muy breves, y en apariencia banales, pero que, paradójicamente, pronto pasarán al arte “con mayúsculas” por su influencia sobre la obra de muchos de los creadores [...] de finales del XIX y principios del XX.” (Lacassagne; Le Blond; Lucas, 2012, 13).

Desde la segunda mitad de la década del noventa el médico y anatomista alemán Gunther Von Hagens, realizó las primeras exposiciones de cuerpos plastinados -técnica descubierta y elaborada por él mismo- en las que se pueden admirar cuerpos humanos -y en menor medida de animales- y su interior, después de la muerte. Este proceso de conservación ha permitido a diversos espectadores acercarse de una manera diferente, al conocimiento del cuerpo humano. Lo que llama la atención de dicha exposición en particular, es una sección en la que se exhiben las pieles de algunas personas y en ellas se alcanzan a observar apenas, ciertas imágenes que responden a tatuajes elaborados evidentemente en vida. A partir de esta experiencia uno puede generar diversos cuestionamientos o bien construir narrativas alrededor de las piezas trazadas en aquellos lienzos humanos: ¿qué significaría para la persona que lo portaba? ¿Qué tipo de vida habrá tenido aquella persona? ¿Qué lo motivaría para hacerse un pigmento que lo acompañaría durante todo su recorrido por este mundo? Entre otras preguntas, el sujeto no advierte de manera inmediata que probablemente ésas son preguntas más para sí mismo, que para los restos de la persona a la que contempla.

Suele decirse que un tatuaje es para *siempre*, sin embargo esa trivialización de la eternidad parece más un deseo que una realidad, ya que si algo está en un breve tránsito por este mundo, es la humanidad, por lo tanto ha de decirse que todo tatuaje es temporal, dura hasta que dura la vida y el cuerpo se descompone en otro tipo de materia. Bajo esta premisa es que los seres humanos buscamos un significado vital, si bien no todos tenemos la creencia en un propósito, al menos buscamos crearlo (poiesis), es decir, desarrollarnos un significado que nos dirija en cierto sentido vital.

El tatuaje ha existido desde hace mucho tiempo, hay algunas investigaciones que arrojan registros desde la etapa precristiana, de tal manera es que el objeto de estudio aquí esbozado no es menor, sino quizá poco analizado desde las disciplinas académicas, podría decirse que la elaboración de un estudio detallado sobre la tinta bajo la epidermis no sería menos compleja que los diversos tratados sobre el teatro desde su tradición clásica o la escultura. Parece significativo reflexionar acerca del tatuaje como proceso creativo y simbólico, quizá más antiguo que algunas de las que posteriormente se convertirían en las Bellas Artes.

Es preciso recordar que a lo largo de la historia pigmentarse la piel ha tenido diversos significados, por lo que la mirada a su naturaleza como meramente cosmética es reductiva aún dentro del occidente contemporáneo, ya que la significación al respecto parece haberse desbordado de tal manera que la imagen dérmica va más allá de la mera contemplación. Si la piel por sí misma implica una cartografía desde la que se puede leer, según las construcciones de sentido en turno, el estatus de una persona y su pertenencia a cierto grupo, edad o clase social, el tatuaje nos lleva todavía a un nivel más potente de lectura, al menos en los casos más recurrentes. Más allá de la supuesta *inutilidad*, el tatuaje dentro de ciertas tradiciones étnicas ha implicado estatus o pertenencia, pero también en las actuales tribus urbanas, por ejemplo: las pandillas de cholos -y otros grupos- encuentran importante la identificación mediante el mentado “placa”, por el que se distinguen de otros grupos enemigos o de territorios que implican un límite para éstos. Se trata de la lógica de la cárcel, que

no es distinta a la de diversos grupos sociales que se inscriben en ciertos roles a partir de su poder adquisitivo o intereses mercantiles, por ejemplo, mediante ciertas formas de vestimenta y distintos ornamentos que se llevan como una esperada distinción ante los demás. Existe en el reverso también, la propuesta de la tatuadora Tatiana Makandaxu, quien tatúa de manera gratuita a víctimas de cáncer de seno, buscando devolverles la confianza al trazarles pezones.

La cartografía de la piel es un archivo humano que entre sus arrugas, cicatrices y pigmentos, guardan un misterio más allá de lo inmediato a la vista, sólo su portador tiene el código de acceso a dicha información. Entre lo accidental y lo deliberado se encuentra en el cuerpo esa síntesis de lectura que, en el segundo caso, implica una transformación en el individuo como fenómeno. Se trata de un nivel idealmente autopoietico en el que se toma una decisión definitiva: aparecer ante los demás con ciertas características que al menos para uno mismo se antojan deseables, en el caso de la pigmentación de la piel como voluntad propia y autoconstrucción. No olvidemos que la piel finalmente es el medio por el que transitamos entre el interior y el mundo, implicando éste último la mirada del Otro que es la que finalmente otorga el sentido de sí mismo. Parafraseando a Levinas podría decirse que es en la mirada del Otro que surge el significado de mi tatuaje y no sólo en la subjetividad, porque esa subjetividad está construida desde la mirada exterior. El tatuaje como autocomplacencia no es más que una fantasía con un trasfondo moderno que pone el acento en la subjetividad, sin embargo la sensación de satisfacción viene dada por una significación comunitaria, a pesar de que el rayón en la piel implique aparentemente una posibilidad de distinción, es por ello que surgen escuelas y técnicas, y el mismo arte del tatuaje ha sido absorbido por la lógica de la distinción de clases.

El tatuaje como arte ostenta la potencia de la representación humanizada, es decir, el arte no representa a un árbol como tal, sino a un árbol humanizado, siguiendo las reflexiones de Sánchez Vázquez sobre las ideas estéticas de Marx. Si en este caso tenemos la piel como lienzo, la corporalidad como consciencia del mundo, entonces acentúa al ser humano como sujeto y objeto del arte, “El hombre es el objeto específico del arte aunque no siempre sea el objeto de la representación artística.” (Sánchez Vázquez, 1973, 34; véase 1980). Si bien en la praxis creadora se desarrolla un proceso de objetivación y de transformación del mundo, en el momento de plasmar la obra en la piel, el sujeto tatuado se hace también objeto, así como el creador. El sujeto deviene obra de arte intersubjetiva, representa una comunidad de sentido y se convierte en una obra itinerante. Es claro que no cualquier impresión dérmica se trata de una obra de arte, ya que eso implicaría el análisis respecto de estilos, técnicas y otras cualidades creativas, sin embargo es innegable que se trata de un fenómeno estético complejo que va desde la poiesis en proyecto -es decir, la planeación previa a la decisión sobre qué tatuarse- hasta el goce contemplativo, pasando por el dolor en la piel y la praxis transformadora del tatuador, “El artista es ese profesional de la transformación de lo implícito en explícito, de la objetivación, que transforma el gusto en objeto, que realiza lo potencial [...]” (Bordieu, 1990, 183, véase 2010).

No se ha de olvidar que la expresión creativa no se reduce a una ideología ni a una forma de conocimiento, porque con ello se perdería de vista que ese objeto es ante todo una *creación*, no es el reflejo de la realidad, sino la construcción de una



realidad propia. Según Sánchez Vázquez el trabajo creador es el estrato más profundo del trabajo humano: los objetos que producimos llevan su potencia en la proyección creativa que generamos previamente, esto de desarrolla de manera más fuerte aun cuando ya no se trata de una creación propia, sino colectiva que se crea a partir de códigos de una comunidad de sentido<sup>1</sup>, piensa Sánchez Vázquez que no hay “arte por el arte” sino arte por y para el ser humano. La afirmación propia es contraria a la enajenación, por lo tanto es importante que la expresión en la piel devenga de ese proceso poético, de lo contrario se reflejará un lienzo más con carteles comerciales, es decir, que el tatuaje esté más cercano a la lógica creativa que a la de mercancía, porque se sustituye la voluntad del corazón por la supuesta voluntad de consumo que acaba en la compra-venta, el proceso del arte debe estar inclinado hacia el trabajo creador y no hacia el trabajo enajenado.

La piel entonces funciona como la pantalla de una lámpara que iluminará de tal o cual manera el contexto colectivo, esa pantalla puede presentar algunas decoraciones, de tal manera que será a partir de sus formas que se configure hacia los demás, “El cuerpo habla, el cuerpo es a la vez un hecho físico y un acto comunicativo que alcanza a la totalidad del sujeto [...]” (Herra, 1998, 10). Se trata también de un juego entre lo singular y lo colectivo “[...] la piel arraiga el sentido del yo en una carne que nos singulariza.” (Le Breton, 2013, 9) Como parte de la particularidad humana se encuentra la transformación, no habitamos el mundo pasivamente, sino que lo modificamos y con ello nos modificamos a nosotros mismos.

---

### 3. El tatuaje como caracterización y colonización

Hasta aquí puede decirse que el tatuaje es una marca, sin embargo -y como sucede con cualquier otro producto cultural- esas marcas pueden resultar en la caracterización visible de un sujeto -comunidad- colonizado, un cuerpo controlado que refleja su contención *necropolítica* en la piel, es el caso de tatuarse una lata de Coca-Cola, un personaje de Disney o bien un código de barras. Esto quiere decir que el imperialismo no acaba en las relaciones humanas, lo cual no es de extrañar si el refresco mencionado hace estragos en el interior del cuerpo de millones y millones de personas y el imperialismo norteamericano asesina mediante distintas estrategias a los seres humanos alrededor del mundo, siendo la forma más visible la guerra. Tatuarse por ejemplo un código de barras en el cuerpo, puede parecer para su portador un simple trazo curioso o bien, agradable, sin advertir que está llevando un signo ideológico de control que representa un sistema mercantil. En una posible defensa podría decirse que él ha significado su pigmento de distinta manera, sin embargo eso muestra el nivel de penetración ideológica en la cultura, a tal grado que la libertad de tatuarse aparece como un medio de sujeción, es como si se dijera que se ha ocupado la libertad para elegir las cadenas propias, pero no en un tono sartreano.

Es éste un proceso de in-corporación en una corpo-lítica, pues nos hace parte de una comunidad que se rige bajo ciertas normas. Dentro de la mecánica del consumo en la que nos encontramos insertos, la piel como un órgano colonizado porta tatuajes con marca registrada en tanto que una disposición no tan libre de portar un logotipo de la *empresa* en la que se labora o bien, de una compañía que promete una pensión

vitalicia del producto que produce. Tal parece que como en cualquiera de las artes, el sistema mercantil lucha por usar la creatividad y la sensibilidad a su favor, y de manera siniestra. Es en ese sentido que si la escritura en el cuerpo es parte de la memoria en la piel, esa expresión la empobrece en su dignidad simbólica. La expresión capitalista contra el sentido creativo aparece en función de su inminente avance, como ejemplo puede pensarse en la significación del tatuaje como sinónimo de criminalidad o prostitución que en el transcurso del tiempo fue absorbido por el sistema, creando con ello una especie de industria de la tinta<sup>2</sup>, que ostenta grandes ganancias. Es de este modo que surgen los artistas de la piel exclusivos de figuras famosas y que hacen un trabajo al que no pueden aspirar las clases bajas. No obstante el tatuaje como símbolo de estatus no es algo nuevo, pero ahora va más allá de los méritos propios y se pone al servicio de la economía.

En nuestra cultura el proyecto del tatuaje se activa a partir del deseo de transformación, por lo común es un deseo de embellecimiento y en otros casos de integración a una cierto código cultural. Hoy en día no es tan frecuente la discriminación hacia las personas tatuadas, sin embargo sigue habiendo una suerte de distinción a partir del estilo de trabajo que se porta en la piel, tal parece que la pulcritud se sigue midiendo a partir de una blanquitud cultural. Los salvajes tatuados que vieron los colonizadores en las culturas amerindias ya no existen como tal, sino que se identifican con los tatuajes característicos al estilo de los chicanos en EU o los Maras. Esto quiere decir que el tatuaje como marginalidad -tribus, obreros, marineros, presos y prostitutas- no ha desaparecido, sino que se ha transformado de diversas maneras, de tal modo que en la actualidad es difícil dar cuenta de tal fenómeno de manera simple.

Podría decirse que el tatuaje ha sido también una forma de globalización -los marineros se tatuaban al aburrirse en los largos viajes, inspirados en lo que veían en otras culturas-, de manera que diferentes expresiones han sido compartidas, por ejemplo desde los *bikers* y sus tatuajes de Harley Davison y la cultura chicana que tuvieron influencia en los maorís de Nueva Zelanda o bien, la popularización del uso en occidente de motivos *tribales* o dragones al estilo yakuza, así como imágenes de la tradición de la mafia rusa. En su expansión ha devenido moda y en el extremo no ha perdido su significado tradicional como amuleto de sanación, símbolo de valentía, de pertenencia o de estatus, es decir que frente a este desborde, el significado se ha diversificado de tal manera que este fenómeno ya no se reduce a los criminales ni a los marginales en general, sino que se han generado hibridaciones culturales que ofrecen una amplia gama de posibilidades, desde las más enajenadas, hasta las más cercanas a la creación libre como modo de autoconstrucción, “La persona tatuada inventa un mito personal alrededor de su tatuaje.” (Le Breton, 2013, 43), es así que se afirma y busca interpelar de una manera idealmente auténtica a los demás, ya que al tiempo se trata de una labor de individuación y de colectivización.

La *inyección íntima de sentido* implica una revolución interna en el sujeto, sobre todo si con ello se rompen valores tradicionales inculcados por el núcleo familiar, la religión y la educación. Sin embargo es preciso atender a ciertos límites de sentido que marcan distancia entre la lógica de consumo y la autopoiesis como proceso evolutivo memético (Dawkins, 1990), es decir cultural y volitivo, “La capacidad poiética del

hombre lo distingue de todos los restantes primates.” (Dussel, 1984, 26). Es preciso ante la relación entre la oferta y la demanda tomar medidas ante la mercantilización del cuerpo o la colonización dérmica. La piel también es un espacio de afirmación política y por tanto es que una decisión al respecto requiere de ciertos filtros críticos que permitan cuestionar el propio devenir como mercancía o como creación artística más allá del dictado de la moda: “La moda es una intervención económica-estética en el mercado que da mayor valor de cambio a la mercancía en tanto es *signo de diferencia* para el que porta (como vestido) o usa (como auto) dicho instrumento” (Dussel 2018, 18).

---

#### 4. Conclusión

Si no se desea un epistemicidio en el trabajo de pigmentación corporal es preciso apelar por una consideración colectiva en la creación de la pieza a realizarse, es decir, entre el artista y el lienzo, que se fundirán en una relación de sentido que explotará la imagen más allá de los límites estilísticos o comerciales. Una praxis liberadora comienza desde el propio cuerpo, desde el principio material de la producción, la reproducción y el desarrollo de la vida humana (Ética de la liberación) al que se suma el principio autopoietico como la propia transformación.

---

#### Notas

1. Quien ha decidido tatuarse ha proyectado en sí mismo, y en cierta medida en el artista, el producto final. Este momento poético que podría pensarse como una primera creación, se aloja en el proyecto y en el deseo del sujeto, que después debe compartir con el tatuador, a manera de crear una suerte de canales de sentido que lo hagan comprender, en lo posible, la idea original. La significación sensible se producirá de manera particular, aunque quizá se compartan algunos rasgos mínimos de ésta, sin embargo es ahí en donde se halla el misterio sensible.
2. Mediante fantasías de exclusividad y *shows* mediáticos que promueven un negocio redituable.

---

#### Referencias

- Bourdieu, Pierre. (2010) *El sentido del gusto. Elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- \_\_\_\_\_. (1990). *Sociología y cultura*. CDMX, México: Grijalbo.
- Dussel, Enrique. (2018). Siete tesis para una estética de la liberación. En *Revista Praxis*. No.77, enero-junio de 2018. Accesible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/praxis/article/view/10520/13078>
- \_\_\_\_\_; (1984). *Filosofía de la Poiesis*. Bogotá: Nueva Métrica.
- Dworkin, Richard. (1990). *El gen egoísta. Las bases biológicas de nuestra conducta*. Barcelona: Ssalvat.

Herra, Rafael Ángel. (1988) *Lo monstruoso y lo bello*. San José. Editorial Universidad de Costa Rica.

Lacassagne, Eugenio; Le Blond, Albert; Lucas, Arthur. (2012). *Tatuajes de criminales y prostitutas*. Madrid: Errata Natura.

Le Breton, David (2013). *El tatuaje o la firma del yo*. Madrid: Casimiro.

Sánchez Vázquez, Adolfo. (1996) *Cuestiones estéticas y artísticas contemporáneas*. CDMX, México: Fondo de Cultura Económica.

\_\_\_\_\_. (1973). *Las ideas estéticas de Marx*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.

Xally Verónica Vázquez Valverde | Leobardo Armando Ceja Bravo  
**La importancia del diseño para un mejor entendimiento del arte dentro del museo. Una investigación exploratoria**

## RESUMEN

Uno de los aspectos irrenunciables a los que el diseño se debe es el del entendimiento y las interacciones que de él se puedan esperar, necesitar o disfrutar. Cuando el diseño se vincula a una experiencia museística es importante que el diseñador logre entender, las diversas intenciones comunicativas implicadas en lo que será la exposición; en búsqueda de la experiencia, el diseñador requiere trascender la información y los cánones establecidos, por lo que la investigación será un proceso de búsqueda y descubrimiento, el cual deberá mostrarse y ser percibido por los espectadores.

En esta oportunidad se presentan los resultados de la investigación realizada a partir del estudio y sistematización de información obtenida por la participación de cuarenta estudiantes, diez por cada uno de los semestres que integran la Licenciatura en Diseño Ambiental y de Espacios, de la Facultad de Diseño de la Universidad De La Salle Bajío, México.

Se propusieron y adaptaron diversas herramientas de investigación, como lo fueron unos lentes que indicaran con apuntadores LED el área de fijación de la mirada; el uso de cámaras de video como forma de seguimiento ocular y del recorrido realizado, los transectos y el registro y medición de las distancias promedio.

**Palabras Claves:** Configuración espacial, vivencia espacial, diseño museístico, observador de segundo orden, análisis espacial.

**Abstract:** The basic interest of the reflections expressed in this document, arises from the intention to establish conceptual constructs that identify the link between what is known as the theory of knowledge and its non-separable relationship with respect to prefigurations. In other words, we talk about the immanent relationship between epistemology and design, because the sociohistorical experience around of such area

### Autores/ Authors

Xally Verónica Vázquez Valverde.  
Universidad de Lasalle Bajío, León,  
Guanajuato, [xallyvazquez@gmail.com](mailto:xallyvazquez@gmail.com) | Leobardo Armando Ceja Bravo. Universidad De La Salle Bajío (León, Guanajuato, México). **ORCID ID: 0000-0001-5766-2660, leobardoarmandoceja-bravo@gmail.com**

Recibido: 01/12/21

Aprobado: 16/02/22

Publicado: 19/12/2022

of knowledge in Mexico, makes it clear that when the generation or treatment of certain knowledge is concerned, the design through its specialists establishes their constructs in function of a pragmatism that forces, generally, to retake certain existing knowledge in the interest of the resolution of specific problems without the need to institute new or innovative theorizations or forms of knowledge that favor as a way of overcoming, what Luís Morales Rodríguez calls the design crisis and of its .

**Keywords:** Spatial configuration, spatial experience, museum design, second order observer, spatial analysis.

---

## 1. Contextualización inicial

Contar dentro del contexto de Universitario con un museo en una primera instancia podría parecer una acción ostentosa y cuyas implicaciones sobrepasan las actividades fundamentales del quehacer educativo, pero esta primera afirmación resulta completamente fuera de lugar, engañosa y con ciertos peligros en su enunciación. Lo que se quiere hacer notar en este primer comentario estaría centrándose en el valor que tiene contar con un museo universitario y en este sentido, el MiM (MiMuseo) es un espacio configurado dentro de la Universidad De La Salle Bajío, en la ciudad de León, Guanajuato, México, y con este espacio se busca contribuir en la reflexión, el diálogo y el aprendizaje significativo orientado a través del arte, es decir, a través de sus exposiciones y las actividades que habitualmente son llevadas a cabo en dicho recinto.

Como toda obra lasaliana, este espacio nace inspirado por la herencia de Fe, Fraternidad y Servicio. Su vocación es artística, cultural y educativa, mediante el trabajo orientado a cumplir su misión, la cual centra sus esfuerzos en:

[...] identificar, rescatar, promover y desarrollar la cultura del Estado de Guanajuato, en su patrimonio tangible e intangible, a través del estudio, exhibición, producción y compilación de acervo de diferentes evidencias de arte popular, artes visuales, del diseño en todas sus ramas y la arquitectura, que permitan discursos en los que el espectador obtenga argumentos para reflexionar sobre la búsqueda y desarrollo de sus modos de identidad con dicha cultura, para poder incidir positivamente en su entorno cotidiano. ([Universidad del Bajío bajio.delasalle.edu.mx/servicios/mim\\_mim.php](http://Universidad del Bajio bajio.delasalle.edu.mx/servicios/mim_mim.php)).



Imagen 1. Vista general exterior del MiM. Fotografía: Acervo personal, 2018.

## 2. Los espacios facilitadores y experiencias en contextos humanos

La investigación que se presenta en esta oportunidad se encuentra enmarcada dentro de la línea de trabajo denominada *Espacios facilitadores y experiencias en contextos humanos*. Su objetivo es investigar las distintas formas de interacción humana, dada en distintos espacios configurados, y cómo éstos influyen en mayor o menor medida para maximizar la experiencia, es decir, pensarlos en términos de interacciones, emociones y vivencias, recuperando la intención, el valor, aporte y voz que la persona tiene.

La importancia de esta investigación radica en aproximarse sería y sistemáticamente con herramientas que contribuyan en la investigación, reflexión y el análisis vivencial de los espacios, entornos y ambientes, tanto configurados, como próximos a configurar, al tiempo que ello implica asumir explícitamente un compromiso de que toda acción y búsqueda humana, mediante el aporte del diseño esté enmarcada en contribuir con el buen vivir.

En este tenor, este trabajo debe considerarse experimental. Su objetivo es generar nuevos conocimientos en relación con la valoración espacial de los estudiantes de Diseño Ambiental y de Espacios, por lo que el objetivo está centrado en comparar el recorrido visual y espacial del alumno de la carrera de Diseño Ambiental y de Espacios, mediante el uso de lentes con apuntadores LED; para obtener alto detalle de cómo se desenvuelve en el espacio. De manera que se pueda observar la evolución de la percepción visual y espacial del alumno dependiendo del semestre que se encuentre cursando.

El punto de partida para el entendimiento de la espacialidad realizada en el contexto museístico deberá considerar la forma en que los visitantes perciben y responden a diferentes tipos de ambientes al interior del museo mediante una exposición, a nivel ambiental, ha recibido por parte de la investigación y hasta hace poco tiempo, una atención relativamente escasa. Una limitación en el avance de la investigación en esta área ha sido la escasez de métodos para cuantificar y analizar las percepciones de los visitantes en la exposición, más allá de las simples y consabidas medidas de evaluación de la satisfacción del usuario.

Por ello, la museología puede ser considerada como la ciencia del Patrimonio,

abierta siempre a una pluralidad de formas museográficas. Los museos de sitio y las presentaciones espectáculo suponen diferentes intentos de integrar a los visitantes dentro de la realidad museística, con el objeto de que se impliquen personalmente y tomen conciencia de la importancia que tiene el conservarlo y protegerlo.

Para que esto suceda, el usuario debe comprender el espacio como tal, por lo que es necesario entender cómo percibe el espacio museográfico.

El sujeto de estudio en este caso es el estudiante de Diseño ambiental y de Espacios que a diferencia de alumnos de otras carreras universitarias es educado para entender el espacio de tal manera que pueda manipularlo y comprenderlo a profundidad. Al tener una concepción diferente de lo que es el espacio su interacción con el mismo suele estar marcado porque detecta detalles que otras personas pasarían por alto. De esta manera al utilizar los “Lentes con apuntadores LED” (ver imagen 2) para observar como el alumno se desenvuelve en el espacio. Específicamente el recorrido del participante. Paralelamente este estudio ayudará a observar si existe una evolución, o en dado caso una diferencia de la interacción con el espacio entre los alumnos de Diseño Ambiental y de Espacios conforme a su nivel académico.



Imagen 2. Participante utilizando los lentes con apuntadores LED.  
Fotografía: Acervo personal, 2018.

El carácter figurativo de la exposición contribuye a que se reconfigure un discurso que posibilita un tipo interacción, diálogo y reflexión dado entre la obra y el espectador, pero que está mediado por la museografía y todos los recursos argumentativo-empleados para tal fin. Todo ello en conjunto buscar dar cuenta de las posibilidades y vivencias de las personas en relación con el sitio, es decir, el espacio configurado mediante una lógica argumental, narrativa y/o discursiva logran mostrar la experiencia previa del participante, así como de las formas de interacción e interrelación que establece con la obra y sus posibles lecturas.

Luis Cardoza y Aragón (1988) afirma que: “Según Mondrian “[...] si no evoca en el espectador la sensación, por ejemplo, de la luz del sol o de la luna, de la alegría o la tristeza, o cualquiera otra determinada sensación, uno no ha logrado establecer



belleza universal, no es uno puramente abstracto.” (20) En este tenor, el diseño museográfico debe contribuir y potencializar ese efecto vivencial en el espectador, en el caso particular, la implicación formativa del estudiante de Diseño Ambiental y de Espacios, resulta fundamental que se identifique como potencia interna (motivación o pulsión interna) y que se muestre como potencia externa (motivación o pulsión externa, expresiva, actitudinal), es decir, se alude a una suma de decisiones, estímulos expresados en la forma en la que se ha dispuesto la obra, así como con los diversos sentidos tanto explícitos como implícitos imperantes.

Existe una implicación perceptual regida por el espectador/participante, agudizada por una lógica museística, internalizada con antelación por el museógrafo, este en su carácter interpretativo-discursivo, el cual logra organizar a través de la obra expuesta.

El sentido interpretativo está dado por el espectador/participante, por ello es fundamental, además de necesario aproximarse a él y a sus percepciones y vivencias para encontrar parámetros subjetivos que en su frecuencia de repetición puedan o no evidenciar aspectos/rasgos objetivos dados a partir de la lógica discursiva de la museográfica en su dimensión comunicativa y de mediación en la recepción de los mensajes implicados, tanto en las obras como en la disposición de éstas y la información complementaria existente en la exposición.

Por tanto, la percepción visual es una característica que hace de la Visión el sentido preeminente en la especie humana es la externabilidad, entendida como capacidad de detectar estímulos y/o objetos a distancia, sin requerir contacto entre el objeto o espacio físico y el observador.

De acuerdo con Arnheim (2008) la percepción realiza a nivel sensorial lo que en el ámbito del raciocinio se entiende por comprensión. La vista del cada uno de los hombres se anticipa a la capacidad de otros para hacer esquemas que interpreten válidamente la experiencia mediante la forma. Por lo que podemos decir que ver es comprender.

De igual modo la Proxémica deberá ser entendida como el uso del espacio personal, es decir, el espacio que rodea nuestro cuerpo. Esto nos permite crear posibilidades de interacción en distintas dimensiones espaciales, que expresan diferentes significados, dependiendo del comportamiento que se presenta en cada una, los cuales responden a un complejo sistema de restricciones sociales, relacionado con el sexo, la edad y la procedencia social y cultural de las personas.

Según Edward T. Hall (2003) existen cuatro zonas de distancia en el ser humano.

*Distancia íntima:* esta implica una distancia entre 15 y 45 cm, aunque en su etapa cercana comprende el contacto entre individuos, este tipo de distancia se presenta en individuos que mantienen una relación más estrecha, ya sea familiar o sentimental. En caso contrario, por ejemplo, en el metro y los autobuses, personas extrañas unas a otras se ven a veces envueltas en relaciones espaciales que normalmente se clasificarían entre las íntimas, pero tiende a usar procedimientos defensivos que suprimen la intimidad del espacio íntimo en el transporte público.

*Distancia personal:* esta distancia comprende desde los 46 cm a los 1.20 m., este tipo de distancia se presenta comúnmente en conversaciones con amigos o compañeros de trabajo. Como ejemplo ergonómico si se estira un brazo se podría

tocar al otro individuo involucrado.

*Distancia social:* esta distancia comprende entre 1.20 m. y 3.60 m. se puede definir como la distancia que nos separa de los extraños o desconocidos, se utiliza con personas con las que no se tiene algún tipo de relación cercana.

*Distancia pública:* es considerada a partir de los 3.60 m. es la distancia que se utiliza para dirigirse a un grupo de personas, en discursos o apariciones en público. En esta distancia las interacciones son las más superficiales, donde la vista y la voz forman parte importante del proceso de comunicación debido a la distancia.

Las distancias personales están muy condicionadas por el entorno en el que se desarrolla la acción, por lo que estas se adaptan dependiendo en donde se encuentre el individuo y son mejor conocidos como radios de acción, los cuales están relacionados con diversos espacios los cuales van desde lo íntimo hasta el público.

*Espacio corporal:* Éste es el espacio íntimo y sólo está ocupado por personas con mucha confianza.

*Espacio de interacción:* Se da en lugares donde se interactúa con otras personas, como colegios, centros médicos.

*Espacio habitual:* Lugares de congregación, tales como los restaurantes. Esta distancia puede verse acortada a muy pocos centímetros, pero la toleramos ya que tiene lugar en un espacio público y compartido.

*Espacio público:* en la calle, en el metro, en el aeropuerto. La distancia entre personas no cumple ninguna función en concreto.

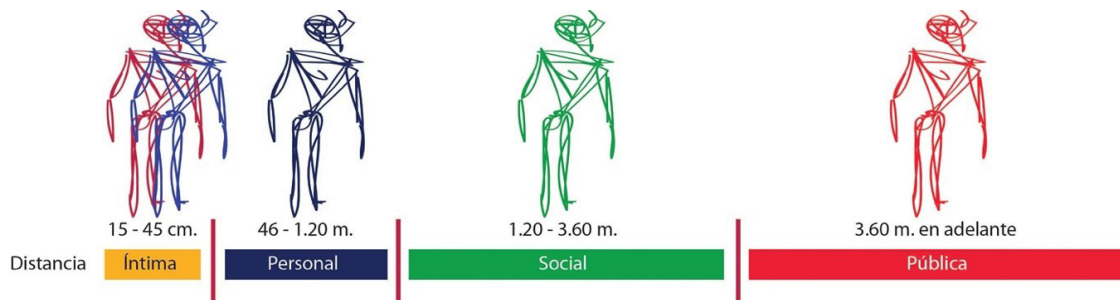


Imagen 3. Esquematación de los tipos de distancias, retomado de Edward T. Hall (2003).  
Propuesta personal de los autores.

Dentro de este contexto, la observación del arte el museo reviste de gran importancia ya que dicho espacio se ha conceptualizado como un espacio de observación, existe una manera de observar el arte el cual ayuda a comprender los detalles, la narrativa y las intenciones del autor para con la obra.

Es una metodología de diez pasos (Candas, 2009/2010) que a continuación se enuncia:

- 1) *Identificar:* estilo de la obra, autor y época (año o siglo).
- 2) *Tema de la obra:* determinar si pertenece a un tema en específico (religioso, histórico, mitológico, retrato, costumbrista, bodegón, paisaje, etc.). observar si aparecen figuras en la obra, su posición dentro de el cuadro, qué rodea al objeto, que es lo que hacen las figuras, etc.

- 3) **Época de la historia:** identificar si el cuadro pertenece a la realidad de la vida de la época, o si fue inventada por el autor. Nivel social de los protagonistas de la obra, su vestimenta. Elementos del paisaje natural o urbano que se encuentran en la pintura, identificar si pertenecen a una fecha histórica y lugar de origen.
- 4) **Formas y volúmenes:** observar si las figuras representadas son realistas o por el contrario se han alterado formas, proporciones, actitudes, etc.
- 5) Observar si los contornos de las figuras están poco o muy marcados.
- 6) **Perspectiva:** comprobar, si el cuadro tiene profundidad. Si las figuras van empequeñeciéndose a medida que se alejan del espectador. Si los colores y las formas se han difuminando a medida que se acercan al fondo del cuadro. Si los contornos se van haciendo más borrosos a medida que se dejan del primer plano.
- 7) **Composición:** observar la distribución de las figuras y sus movimientos. Observar el tipo de líneas que se utilizaron en la obra. Comprobar si las figuras del cuadro se pueden agrupar dentro de una forma geométrica (círculo, cuadrado, triángulo, etc.).
- 8) **Color:** determinar que tipo de color predomina dentro del cuadro, ya sean colores oscuros, claros, la cantidad de colores, son colores alegres o tristes, etc.
- 9) **Luces y sombras:** observa si todos los objetos de la obra están iluminados con la misma intensidad o forma. Identificar de donde proviene la luz y en qué posición, y si es natural o artificial.
- 10) **Técnica:** que material fue utilizado por el artista (oleo. Temple, fresco, acuarela, acrílico, etc.)
- 11) **Opinión personal:** la valoración de la imagen, tomando en cuenta los puntos anteriormente mencionados; u otra cosa que se desee añadir al comentario.

De lo anterior es posible establecer e identificar ciertas implicaciones relacionadas con la percepción espacial y museográfica, para lo cual primeramente habrá que establecer que la percepción implica el proceso de conocer el ambiente físico inmediato a través de los sentidos. Comprende el almacenamiento, organización y reconstrucción de imágenes de las características ambientales que no están a la vista en el momento. La percepción proporciona información básica que determina las ideas que el individuo se forma del ambiente, así como sus actitudes hacia él. (Holahan, 2000, 43-68).



Imagen 4. Vista de la sala de exposiciones 1. Fotografía: Archivo personal.

Al momento de observar a las personas tiende a identificar los objetos con mayor facilidad en ambientes ordenados (coherentes), que en ambientes desordenados. Por lo que se llega a la conclusión de que el objeto-espacio guardan una estrecha relación para que la persona los identifique.

El espacio debe experimentarse de distintas perspectivas para llegar a comprenderlo totalmente, por lo que la percepción se podría definir como una exploración más que una simple observación.

Desde el punto de vista del diseño ambiental y de Espacios un elemento fundamental a considerar está en el estudio, identificación e impacto de los factores ambientales, por tanto, la valoración de la luz como un componente dentro de la experiencia museográfica, es un factor indispensable para que el usuario pueda percibir el espacio de manera óptima para que pueda entender de manera precisa tanto el recorrido como la intención de la obra.

La buena instalación y el adecuado montaje deben apoyarse en un escrupuloso diseño y planificación. Su mejor presentación depende en gran medida de los medios tecnológicos y didácticos empleados, en función de una rentabilidad sociocultural de las piezas expuestas y del programa museológico global. También de la buena aplicación de medidas de conservación depende la vida de los bienes. Y los nuevos sistemas de iluminación que se basan en la representación escénica.

Una vez analizando las características espaciales internas del recinto, resulta fundamental considerar al museo como un lugar donde se comparten redes de conocimiento, formas de acceso, códigos y sistemas de lenguaje. Son prácticas con una responsabilidad pública: circular ideas, valores, mitos, estereotipos que inciden en nuestra forma de pensar y nuestra forma de modelar la conciencia y por lo tanto, tienen un papel social y cultural clave para entender los cambios en nuestras sociedades.

### 3. Procedimiento metodológico

En el presente apartado se muestra el procedimiento metodológico llevado a cabo dentro del proceso de investigación realizado, por lo que se describen a continuación:

*Participantes:* 10 alumnos por semestre de la carrera de diseño ambiental y de espacios (2°, 4°, 6°, 8°) teniendo un total de 40 participantes en la investigación.

*Universo:* Este se conforma por estudiantes de la carrera de Diseño ambiental y de espacios, donde la población se divide en un 90% mujeres y un 10% hombres que van de las edades de 18 a 26 años aproximadamente.

Por lo que cada grupo se dividirá en grupos de nueve mujeres y un hombre, dando un total de 36 mujeres y 4 hombres.

*Muestra:* Es cualquier subconjunto seleccionado de una población; sigue ciertos criterios de selección establecidos en la teoría del muestreo, la muestra es el elemento básico que permite, posteriormente, realizar la inferencia estadística. (Pierdant, 2012).

*Criterios de inclusión:* Alumno de diseño ambiental y de espacios que se encuentra actualmente estudiando la carrera.

*Criterios de exclusión:* Alumno no perteneciente a la carrera de Diseño Ambiental y de Espacios.

*Carta de consentimiento informado:* Este documento es el componente ético de la investigación, en donde se le explica a los participantes que toda acción y práctica que se llevará a cabo respeta la integridad física, psicológica y moral de los participantes, por lo que no sufrirán daño alguno ni corren riesgo de ningún tipo, así mismo se hace manifiesto que el participante colabora de manera voluntaria existiendo la libertad de retirarse del procedimiento en el momento que así lo decida, sin que esté obligado a rendir explicación sobre la motivación de dicho proceder.

*Cuestionario inicial:* El cuestionario de inicio tiene como objetivo recabar información esencial del participante, así como también es un modo de sondeo sobre que es lo que piensan a cerca de exposiciones museísticas y su nivel de interés sobre el tema.

*Lentes con apuntadores LED:* Es un recurso que ofrece una visión aproximada de la observación, al apuntar lo que una persona está viendo, mientras se mueven libremente en cualquier entorno. Ayuda a comprender que es lo que las personas observan y la forma en que interactúan con su entorno, lo que capta su atención, impulsa su comportamiento e influye en la toma de decisiones. (Ver imagen 5).

*Arnés de grabación:* Con una perspectiva de visión de primera persona el arnés nos ayuda a la observación del movimiento ocular indicado por los lentes con apuntadores LED, lo que nos permite una visión aproximada de que es exactamente lo que el participante está observando a lo largo del recorrido de la sala; así como, determinar distancias aproximadas, puntos de interés y tiempos de observación de las obras. (ver imagen 5).



Imagen 5. Participante con lentes LED y Arnés de grabación. Fotografía: Archivo personal.

*Equipo de grabación (observador de 2º orden):* Con este quipo se pretende el registro del participante desde una perspectiva exterior, lo que permite observar con detalle el comportamiento que tiene el participante dentro de la sala y así, poder identificar con facilidad los puntos de interés y los recorridos realizados. (Ver imagen 6).



Imagen 6. Proceso de grabación de investigador como observador de segundo orden.  
Fotografía: Archivo personal.

*Medidor de distancias HER 430:* Con la implementación del medidor se pretende registrar a que distancia se coloca el participante en los puntos de interés, para su posterior comparación y análisis.

*Encuesta de salida:* Después de realizar el recorrido se aplicará una encuesta de salida, la cual contiene preguntas de satisfacción del visitante, para obtener la opinión que tiene a cerca de la exposición museográfica y medir el impacto emocional que causó en el encuestado. (Ver imagen 7).



Imagen 7. Participante llenando encuesta de salida. Fotografía: Archivo personal.

*Equipo de registro audiovisual:* La función del equipo dentro de la investigación es el registro del proceso de las actividades estipuladas en la encuesta de salida, para observar la toma de decisiones que tiene el participante en la elaboración de un modelo a escala de un espacio.

*Diseño de investigación:* La investigación comienza con el reclutamiento de voluntarios necesarios para llevar a cabo las pruebas en el museo. Serán 10 alumnos por semestre, 9 de sexo femenino y 1 de sexo masculino, teniendo un total de 40 participantes.

Posteriormente por grupos se trasladarán hacia el MIM, el siguiente paso es registrar su entrada en la recepción para después proceder a contestar la encuesta de inicio. Con esta encuesta se pretende recabar información esencial del alumno para su registro en la investigación sobre recorrido visual en un espacio museográfico que actualmente se está realizando. Así mismo, para poder identificar su experiencia previa antes de entrar a la exposición museográfica.

Terminada la encuesta uno por uno de los participantes realizará el recorrido por la sala utilizando los Lentes con apuntadores LED, con la respectiva calibración por participante.

Terminado el recorrido por la sala cada participante responderá la encuesta de salida. Con esta encuesta se pretende recabar información esencial del alumno para su registro en la investigación sobre el recorrido visual en un espacio museográfico que actualmente se está realizando. Así mismo, para poder identificar su experiencia previa antes de entrar a la exposición museográfica.

Al término del recorrido se solicita al estudiante responder la siguiente serie de preguntas para identificar opiniones, aspectos a mejorar y con ello poder medir las experiencias que el alumno percibe en relación a la exposición museográfica.

Dentro de esta encuesta también se pide al alumno hacer una descripción del recorrido realizado, con la indicación de que este comience por el final.

Como actividad final se le pide al participante realizar un modelo de un museo o exposición a escala, utilizando los bloques de madera proporcionados. Para su posterior explicación verbal. Todo este proceso será registrado en video y fotografía.

Una vez completada esta etapa, el siguiente paso es analizar los datos obtenidos

mediante las herramientas implementadas en el registro de las visitas al museo, de manera que se puedan obtener los datos relacionados con las variables dependientes mencionadas en este documento.

Una vez obtenido las estadísticas ando de las encuestas y la grabación de los recorridos en la sala, se compararán resultados entre cada grupo, para determinar si las hipótesis planteadas en esta investigación son correctas. De igual manera poder hacer recomendaciones con respecto al diseño museográfico que tiene el MIM actualmente y recomendar o mejoras en el diseño del espacio. Así como la coordinación de diseño Ambiental y de Espacios.

#### **4. El vestíbulo. Un inicio...**

El iniciar el recorrido por el interior del museo, lo primero que el espectador/participante encuentra es el vestíbulo, es un espacio destinado para introducir conceptos claves y fundamentales en relación con la cultura, al patrimonio, tangible e intangible, por lo que este espacio busca la predisposición de los asistentes a que dimensionen el valor y sentido que el museo presenta y cómo dicho accionar es otra forma de contribuir a la formación y reflexión.



Imagen 8. Vista del vestíbulo del MiM. Fotografía: Archivo personal.

##### **4.1. Sala de exposiciones 1: Un muro de información / El rostro latente...**

Tantas formas de representar el rostro, su propia composición de vista frontal ejerce en el espectador un juego de miradas, la cual requiere un juego de miradas y recorridos en donde la percepción es un ejercicio requerido a través del muro.

En este sentido se puede establecer la necesidad de resaltar el ejercicio de observación de primer, segundo y tercer orden (Luhmann, 1988), de las cuales se pueden extraer conclusiones en distinto nivel, es decir, de acuerdo con cada uno de los registros obtenidos por parte del participante, investigación y de un segundo investigador, en este sentido es pertinente hacer la mención de que la observación de primer orden estará dada por la percepción del espectador/participante, la de



segundo orden, estará dada por la de un primer investigador, quien documenta el hacer y proceder del espectador/participante, y en una observación de tercer orden, existirá un segundo investigador, observando lo que hace el primer investigador en relación al espectador/participante; por lo que este último, podrá observar lo que el espectador/participante y el investigador hacen durante un recorrido por el museo; en conjunto pueden o no establecer diferencias o similitudes tanto a nivel de la vivencia espacial de la exposición.



Imagen 9. Vista de la sala de exposición 1 con participante realizando su respectivo recorrido. Fotografía: Archivo personal.

#### 4.2. Una rápida transición...

Configuración espacial determina la lógica de acceso y circulación en el sitio, por lo que en este caso, el juego desniveles dados por rampas, tanto ascendentes como descendentes, constituyen un aspecto a ser considerado. El recorrido de una sala a otra estaría condicionado por un desplazamiento en una rampa lateral a la sala, dicha rampa está al costado y descendes a la segunda sala, este recorrido genera una transición o ruptura conceptual sutil, es decir, el trayecto como atmosferas que transforman la percepción que se tiene de una exposición en relación a otra que pueda presentarse en la siguiente sala.



Imagen 10. Vista del trayecto de la sala de exposiciones 1 a la 2. Fotografía: Archivo personal.

#### **4.3. Sala de exposiciones 2: De rostros, reflejos y alegorías de estados en el tiempo...**

La sala de exposiciones 2, comprendió dos exposiciones las cuales las cuales compartían elementos centrales como el concepto de los reflejos, los cuales podrían evidenciarse en la incorporación de pequeños espejos dispuestos a diversas alturas, provocando un juego de observaciones, el cual sirvió como analogía sobre la obra pictórica que se encontraba expuesta, es decir, el juego de observación establecido por los espectadores/participantes al verse en los espejos emulaba la acción imperante en la obra, perpetuando la idea de ser iguales a través del tiempo.

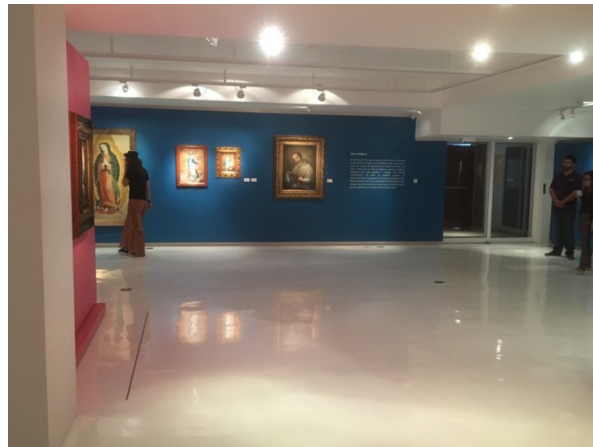


Imagen 11. Vista de la sala de exposición 2 con participante realizando su respectivo recorrido. Fotografía: Archivo personal.

#### **4.4. Encuesta final / tras la enunciación de la experiencia...**

Una vez que los espectadores/participantes realizaron el recorrido por las salas de exposiciones 1 y 2, se les solicitó que realizaran la encuesta final, la cual buscaba

recabar información respecto de la vivencia ocurrida en su recorrido, del mismo modo, este momento constituyó un momento de transición a la etapa de conceptualización del espacio museístico ideal.



Imagen 12. Vista de participante contestando encuesta final. Fotografía: Archivo personal.

#### **4.5. El museo ideal o la elocuencia personal espacial...**

La valoración museográfica estará dada más por la enunciación de la experiencia, así como de su vivencia comportamental, es decir, las acciones, actitudes, formas y maneras que el participante expresa en su estancia en el museo, de ahí la necesidad de hacer un registro sistemático de su proceder en el sitio, de lo anterior valdría decir que la valoración que se pueda dar mediante encuestas no es suficiente. Por ello es que se les solicitó a los participantes que configuraran su espacio museístico ideal.

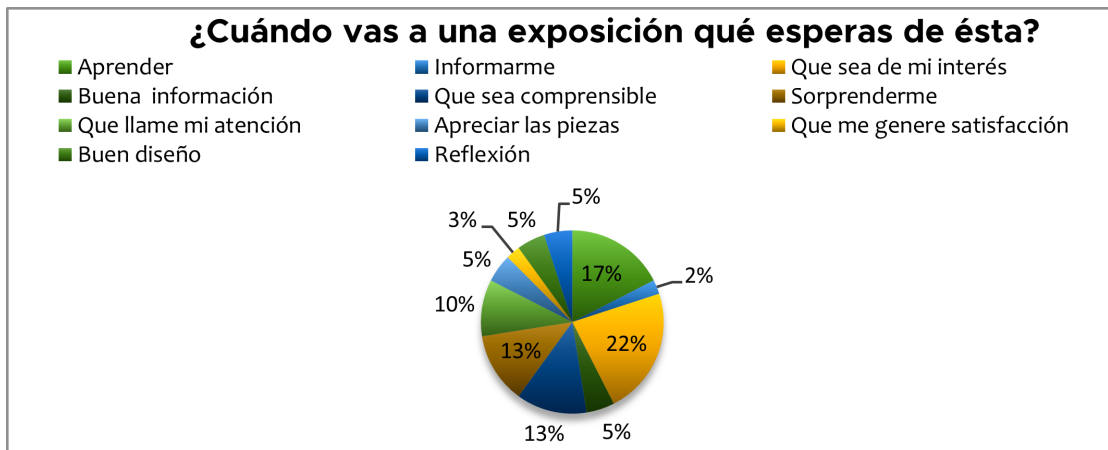


Imagen 13. Propuesta de espacio museístico propuesto por participante. Fotografía: Archivo personal.

#### 4.6. Algunos resultados / Improntas del espacio...

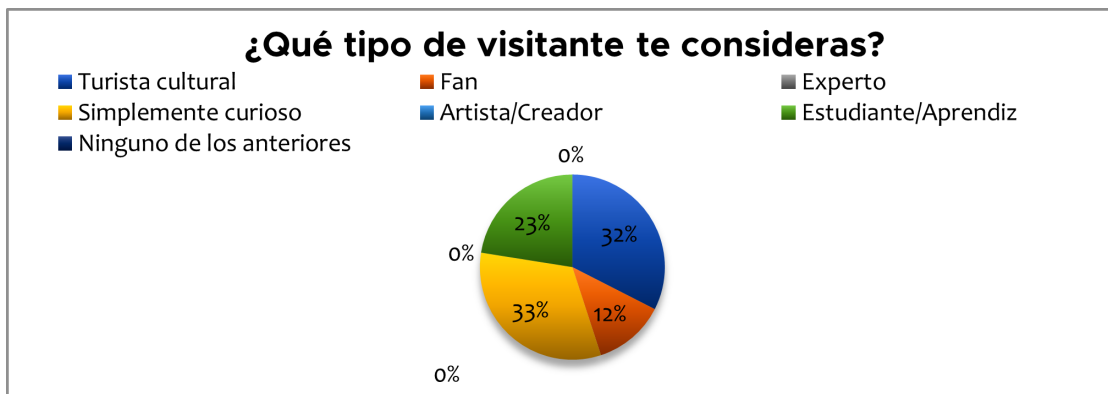
Para la obtención de resultados se tuvieron que proponer, adaptar e integrar diversas herramientas de investigación, como lo fueron el uso de unos lentes que pudieran indicar mediante apuntadores laser el área de fijación de la mirada; el uso de cámaras de video como forma de seguimiento ocular y del recorrido realizado en cada caso; el registro y transectos realizados; el registro y medición de las distancias promedio de cada participante y el uso de figuras volumétricas de madera, las cuales fungieron como “muletillas conceptuales”, mismas que sirvieron de apoyo para la explicación conceptual de cada propuesta de sitio; así como el uso de un cuestionario de inicio y término del recorrido.

De la Encuesta de inicio es posible reportar lo siguiente: Primero, en relación a la pregunta 1. ¿Cuándo vas a una exposición qué es lo que esperas de esta? Del total del alumnado indicó en un 22% que desea que la exposición sea de su interés, seguido de que sea una experiencia de aprendizaje, con un 17%. La tercera opción con mayor numero de respuestas, que los logre sorprender y que sea comprensible, ambas opciones cuentan con un 13% de preferencia del total de participantes. Un 10% dice que la exposición tiene que llamarles la atención. Con un 5% cada una los alumnos dijeron que esperan que la exposición cuente con buena información, un buen diseño, que los haga reflexionar y desean apreciar las piezas de la misma. (ver gráfica 1).



Gráfica 1. Resultado general ante la pregunta de ¿Cuándo vas a una exposición qué esperas de ésta?

Ante la pregunta 2, la cual implicaba que los participantes marcaran el tipo de visitante con el que más se lograban identificar que: de la totalidad de los participantes, un 33% se consideran simplemente curiosos a la hora de visitar un museo, siendo esta la mayoría; seguido por un 32% que respondió que son un turista cultural. Un 23% dice considerarse estudiante/aprendiz, esto es en gran parte a que los participantes aun se encuentran en su etapa escolar. (ver gráfica 2).

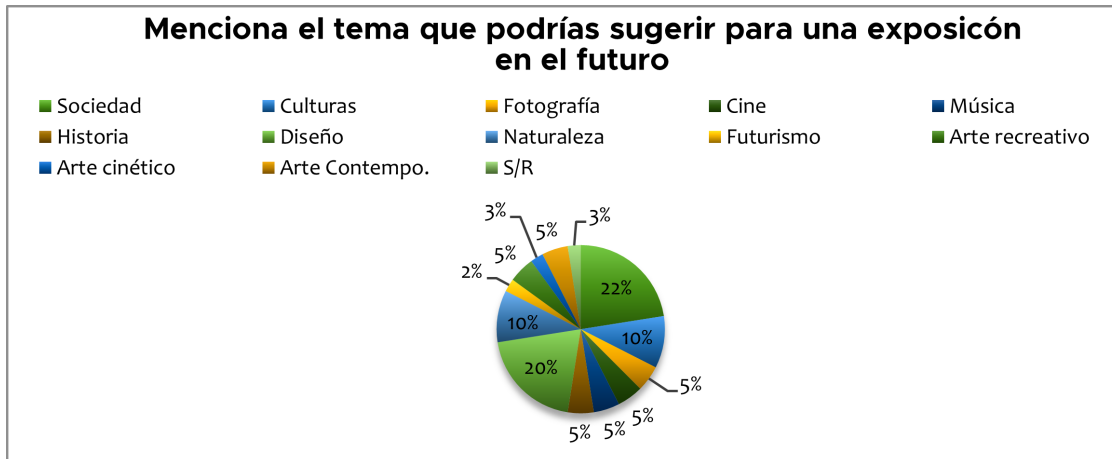


Gráfica 2. Resultados generales obtenidos ante el cuestionamiento sobre el tipo de visitante al museo que se consideran los participantes.

Estas respuestas indican que la tercera parte de los participantes visita un museo dentro de su tiempo libre y por convicción propia, sin la necesidad de que la visita sea un requerimiento escolar dentro de sus asignaturas. Así mismo, esta respuesta se encuentra ligada a la pregunta anterior, puesto que se ve influenciado al tipo de interés que tienen dependiendo que tipo de visitante se consideran.

Ante la sugerencia para mencionar temas que podrían sugerir para una exposición en el futuro, las respuestas fueron: en términos generales un 22% prefiere temas de tipo social, un 20% propuso temas relacionados con el diseño, los temas relacionados con naturaleza y culturas obtuvieron un 10% cada uno. Propuestas de

temas relacionado con fotografía, historia, arte contemporáneo, arte recreativo, cine y música obtuvieron cada uno un 5% de preferencia. Un 3% propuso arte cinético como tema de exposición; un 2% respondió futurismo, por último, un 3% se abstuvo de proponer algún tema. (ver gráfica 3).

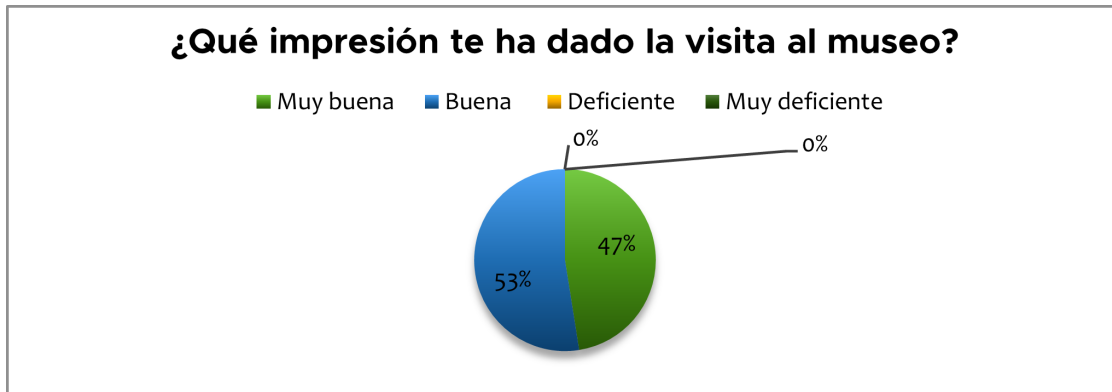


Gráfica 3. Resultados generales obtenidos, ante la solicitud de sugerencias de temas para exposiciones futuras.

En términos generales se puede inferir que: Las respuestas a esta pregunta se vieron fragmentadas, arrojando resultados dispersos y variados debido a la amplitud que genera la forma de cuestionamiento, la cual permite respuestas amplias y poco específicas, pero les da oportunidad expresiva a los participantes. En este sentido, muchos de los encuestados propusieron más de dos opciones; por lo que, para poder graficar y medir dichas respuestas se tomó la primera opción referida en cada caso. (ver gráfica 3).

Los resultados obtenidos en la Encuesta de Salida permitirán contar con información relacionada directamente con las exposiciones que los participantes pudieron apreciar, y se puede establecer que:

Ante la pregunta relacionada con la impresión que les ha dado la visita al museo se puede establecer en términos generales que: En general un 53% de los encuestados cree que la exposición es “buena” y un 47% dice que la exposición es “muy buena”.



Gráfica 4. Resultados generales obtenidos ante la pregunta sobre la impresión que han tenido sobre la visita al museo.

De este resultado se puede inferir que el total de los participantes tiene una impresión muy favorable de la visita al museo, se puede suponer que dicha respuesta está ligada con la similitud de perfiles que se presenta en esta oportunidad, y ello dificulta contar con otras posibles causas en relación con percepciones personales sobre el museo.

Otro aspecto a considerar en relación con el perfil de los participantes está dado por el lenguaje utilizado para expresar su gusto o preferencia sobre un sitio, es decir, en términos generales se pudo detectar que las respuestas son comunes y son similares (hermosean la exposición, burdamente dicho), aquí entra en juego el nivel de criterio que tiene el participante al momento de evaluar un espacio y su capacidad de analizar la composición del mismo.

Al cuestionar a los participantes acerca de la claridad del recorrido propuesto para la exposición, un 77% de los participantes encuestados dijo entender claramente el recorrido de la exposición, esto, en contraste con un 23% que dijo que no le era claro. (ver gráfica 5).



Gráfica 5. Resultados obtenidos ante el cuestionamiento a los participantes sobre la claridad del recorrido de la exposición.

Habrá que comparar los recorridos de los participantes, para determinar el por qué de la afirmación o negación expresada, así como de las razones por las cuáles

fue claro el recorrido den las salas. Cabe destacar que el mismo recorrido implícito en las museografía pude llegar a ser confuso, ya que éste se ideó privilegiando el nivel estético visual, es decir la imagen, ya que las dimensiones de las sala (sala de exposiciones 1) son insuficientes para el tipo de información que se presenta, además del acomodo propuesto, así mismo, en la sala de exposiciones 2, el acomodo de la misma exposición complica el recorrido de forma fluida por la disposición de la obra. De lo anterior se infiere que se habrá de comparar el comportamiento del participante dentro de la sala, sí mismo, relacionar lo qué dice, con lo qué hace en su recorrido (ver registro en video), para poder determinar aspectos de su comportamiento realizado, este ejercicio de observación puede ayudar a determinar las formas implícitas de entender la exposición al tiempo de poder evidenciar las diversas formas de hacer dicho recorrido en las salas de exposiciones 1 y 2.

---

## 5. Conclusiones

“Sentir una pintura es,  
en gran parte, comprenderla.  
La inteligencia ocupa un lugar secundario.”  
(Cardoza y Aragón, 1988, 31).

*Primero:* El tipo de comportamiento que presentan los participantes dentro de la sala, depende en gran medida del tipo de visitante que consideran ser, al mismo tiempo, se encuentran ligadas las expectativas y experiencias anteriores que crean en relación a una exposición antes de ingresar a ésta.

*Segundo:* La necesidad del participante a seguir un recorrido fluido dentro de la sala, por fluido se logra entender que la museografía oriente y direcciona al participante dentro de la exposición, a pesar de que no siempre sea así, y en algunas ocasiones pueda omitir parte de la exposición.

*Tercero:* De acuerdo con los resultados obtenidos, y partiendo de la idea de que el rango de edad de los participantes osciló entre los 18 a los 26 años de edad, se puede establecer que criterios de evaluación respecto a las salas de exposición. Por lo que se puede establecer que la edad y por tanto la experiencia influye en el tipo de opiniones que puedan expresar sobre las salas de exposición y la temática expuesta.

*Cuarto:* Las condicionantes arquitectónicas propias del sitio, las dimensiones de elementos característicos o propios de la exposición, así como la correcta lectura de información, son parte del estudio, análisis y propuesta museográfica, ello en su dimensión tanto conceptual como comunicativa, por lo que hay que entender, evaluar y analizar lo que se intenta transmitir al participante en función tanto de la exposición general como de cada sala en particular son claves para propiciar o no diversos comportamientos.

*Quinto:* La vivencia es un factor determinante, personal y único, por lo que ello representa una dificultad para obtener una única respuesta. Por lo que se considera que la polaridad en las respuestas a la exposición estará expresada por emociones / sentimientos reportados por los participantes y/o visitantes al museo y se podrá identificar dichas emociones y sentimientos en relación con la museografía en lo



general, (obra), pero también en lo particular, como lo pueden ser las cédulas o fichas informativas.

**Sexto:** Puntos de interés dentro de la exposición y el comportamiento del participante en estos. Su acercamiento dependiendo de las dimensiones de la obra.

**Séptimo:** El nivel de omisión de los detalles de la museografía y el recorrido de la sala por parte de los participantes. Su poca o nula respuesta ante esta situación. Puede ser debido a la mentalidad con la que entra el participante a la sala.

**Octavo:** La importancia de contar con la mayor cantidad de herramientas de investigación de campo para hacer el registro, el análisis y la interpretación de información, por lo que deberá ser entendida como un proceso de búsqueda, entendimiento y descubrimiento implicado, el cual deberá mostrarse y ser percibido por los espectadores.

**Noveno:** Uno de los aspectos irrenunciables a los que el diseño se debe es el relacionado con el entendimiento y las interacciones que de él se puedan esperar, necesitar o disfrutar.

**Décimo:** La importancia de esta investigación radica en aproximarse seria y sistemáticamente con alternativas que contribuyan en la investigación, la reflexión y el análisis vivencial de los espacios, entornos y ambientes, tanto configurados, como próximos a configurar, al tiempo que ello implica asumir explícitamente un compromiso de que toda acción y búsqueda humana mediante el aporte del diseño esté enmarcada en contribuir con el buen vivir.

---

## Referencias

- Arneheim R., (2008). *Arte y Percepción Visual*, (3ª Ed). España: Alianza Editorial.
- Cardoza y Aragón, L., (1988). *Ojo/voz*. México; Ed. Era.
- C.E.I.P San Félix-Candas, (2010). *Cuarto de primaria*. Curso 2009/2010.
- Hall, E., (2003). *La dimensión oculta*, (21ª Ed), México, Siglo veintiuno Editores.
- Holahan C., (2000) *Psicología Ambiental un Enfoque General*. México: Limusa.
- Pierdant, Rodríguez, (2012). *Estadística descriptiva y números índice*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

---

## Agradecimientos

Los autores agradecemos de antemano las facilidades otorgadas por la Dirección y personal del MiM, así como del personal de seguridad, así como a todos los estudiantes de la Licenciatura en Diseño Ambiental y Espacios de la Facultad de Diseño, por la disposición, interés y entusiasmo mostrado en el desarrollo de la investigación, ya que sin la colaboración desinteresada de todos se hubiera podido obtener ningún resultado. Así mismo, los autores agradecen la oportunidad y espacio otorgado para la presentación de este trabajo bajo la modalidad de ponencia dentro del III Congreso Internacional de Filosofía, Arte y Diseño, realizado los días 30-31 de julio y 1-2 de agosto del 2018, en la Escuela de Estudios Generales, Universidad de Costa Rica. A todos, nuestro más profundo y sincero agradecimiento.



**III**  
**Poiesis**  
**Aves**

---





J. Leonet Zelaya Morataya

## El color de las aves, abstracciones de un presagio venidero de esperanzas en el horizonte

La presente muestra pictórica denominada “Aves”, del artista reconocido Miguel Ángel Mira Mira, nos introduce a la producción actual de la pintura abstracta salvadoreña y su creciente evolución. Mira, quien también es docente y coordinador de la opción de escultura, en la escuela de artes de la Universidad de El Salvador, es un artista constante y prolífico, no solo en la pintura, sino también en la escultura, donde ha sido homenajeado en muchas oportunidades y sus participaciones a nivel local e internacional son muy variadas.

En nueve piezas de la serie “Aves”, con la técnica de acrílico sobre lienzo, expuesta actualmente en galerías salvadoreñas; nuestro autor cultiva la abstracción de las formas, embriagado en el eterno vuelo de nuestras aspiraciones por conseguir paz y felicidad, a través de la esperanza-inesagable –que no son más que nuestras diversas aventuras–. Hemos surcado la inmensidad desde siempre, como niños alados en un juego, somos por tanto, polluelos que aspiran volar: y ahí vamos, arrojados a la búsqueda –como lo hace el artista– con sus formas orgánicas, conjugando la vivacidad del color, para decirnos lo encontrado, no necesariamente en la inmediatez, sino en los niveles profundos de la conciencia y la inconciencia misma, por el gesto, la densidad del flujo y la liquidez de la pintura derramada, que como cristalinos ríos; brotan de sus manos. Es entonces su obra, una *aesthesis* perteneciente al cosmos visual-abstracto de un verde gramal: instaurado en la esperanza. La fenomenología, donde se conjugan las cosas presentes en su tránsito a la intuición intelectual, para captar la esencia pura, pero trascendente a la conciencia misma: es un arte que parece parafrasear el mismísimo método de *Husserl*, pero en el mundo artístico de la creatividad.

En esta pequeña muestra pictórica, Miguel Mira, como es más conocido; nos hace evocar a grandes figuras del arte abstracto, como el ruso *Wassily Kandinsky* con su “composición VII” de 1913; para muchos considerado el padre del arte abstracto, por llevar al arte lejos de las tradiciones representacionales y acercarlo al abstraccionismo y, por supuesto, cómo olvidar al estadounidense *Jackson Pollock*, de

---

Autor/ Author

J. Leonet Zelaya Morataya.  
Universidad de El Salvador,  
[lio\\_zm@hotmail.com](mailto:lio_zm@hotmail.com)

Recibido: 18/10/22

Aprobado: 02/11/22

Publicado: 19/12/2022

los principales representantes del expresionismo abstracto y su “Ritmo de otoño (número 30)”, así como su “pintura abstracta No. 5” de 1948. A propósito de la utilización de pintura por goteo, o vertido sobre lienzo que en pleno siglo XX pronto dio paso al popular término “pintura de acción”, *action painting*, es decir la famosa técnica de colada y goteo de pintura; cuya práctica se asemeja a la técnica empleada por Mira, de vertido sobre lienzo, pero con especiales diferencias por parte del anterior, en cuanto al grado de liquidez y espesura del acrílico, así como de proceso creativo, colores brillantes y cálidos, disposición, formas orgánicas, geométricas y el tiempo de secado, entre otros que conforman la originalidad de la obra de nuestro artista; además, por supuesto de su pincelada conceptual y esperanzadora que nos invita al disfrute de la obra –y por qué no–, al goce estético de la misma.

Somos, por tanto, “nosotros los arrebatados”, como dirá *Christine Angot* con su voz, en completa alusión a *Jacques Lacan* y la lectura de su “Homenaje a *Marguerite Duras*, por el arrobamiento de *Lol V. Stein*” en los cuadernos *Renault Barrault*”. Frente al vértigo del arte, seguimos siendo arrastrados y, ante la anamorfosis; la visión se escinde entre la imagen y la mirada, donde la mancha es la primera que ha de derivar en el tránsito a la extensión, la mirada se extiende, por ende, en el pincel sobre la tela, para hacerles deponer la propia ante la obra del pintor (Lacan 1965).

El arte y abstraccionismo salvadoreño, en términos originarios es muy variado, como en otras partes del mundo, sin embargo, parte de un arte parietal o rupestre y se distingue primordialmente de pinturas y petrograbados que se encuentran por todo el país, pero se puede destacar Igualtepeque, península que se ubica en Metapán, lago de Güija, departamento de Santa Ana; donde encontramos el cerro de las figuras, constituyendo quizá, el mayor sitio arqueológico con representaciones rupestres datadas en El Salvador.

Según las investigaciones, se estima que fueron grabados en tiempos de la cultura Olmeca, anterior a la llegada de los españoles, posesionándolo en la época del período postclásico mesoamericano, pero no fue hasta 1942, gracias a los esfuerzos de exploración e investigación del arqueólogo estadounidense *Stanley Boggs* que se dató y sistematizó el arte rupestre de la localidad. Al respecto, en 1992 se publicó un libro llamado “Las estrellas y las piedras”, esfuerzo del escritor Ricardo Lindo en colaboración con Edgardo Quijano; para dar a conocer las investigaciones realizadas, así como *Revisitando a Stanley Boggs*. Apuntes para la arqueología salvadoreña: cuadernos de 1943 y 1944” un texto del arqueólogo y antropólogo salvadoreño Federico Alejandro Paredes Umaña; donde compila una serie de textos inéditos de quien es considerado el padre de la arqueología salvadoreña y que es fruto de la búsqueda de sus cuadernos de campo en las bibliotecas del Museo *Peabody* de Arqueología y Etnología en *Harvard*, entre otros.

Luego con la invasión, colonización y la “educación” religiosa española, muchas de las representaciones fueron deformadas, destruidas e instrumentalizadas, para los intereses de los mismos. Nuestra región y poblaciones originarias vivieron entonces, su oscurantismo, a partir de la imposición de las tendencias renacentistas. Y es, solamente en los códices, el telar prehispánico y los topónimos, donde se esbozan abstracciones que se van diluyendo con el paso del tiempo, entre las diferentes manifestaciones sociales y las lógicas del poder.

Siendo entonces, hasta el siglo XX, a finales de la década de los cuarentas y principios de los cincuentas, cuando simultáneamente, en Europa están en apogeo las corrientes vanguardistas abstractas (informalismo); en El Salvador trabajan artistas como Carlos Cañas, Noé Canjura, Mauricio Aguilar, entre otros –y, por supuesto Pedro Acosta García–, a quien se le atribuye realizar la primera exposición abstracta local. Posteriormente los embates de la guerra civil, a partir de finales de los setenta vuelven a dejar en pausa las manifestaciones artísticas –como es lógico suponer–, y va ser hasta los ochentas y noventas que aparece nuevamente la abstracción con artistas como Roberto Hueso, Roberto Galicia, Antonio García, Héctor Hernández, Mauricio Linares, Óscar Soles, Hernán Reyes, Víctor Barriere, Francisco Zayas y Nicole Schwartz.

No obstante, es con la siguiente generación de artistas que reúne figuras como Rafael Flores, Alberto Merino, Fernando Pleitéz, Juan Carlos Rivas, Tomás Carranza, Álvaro Pérez, David Duke Mental y Rodrigo López Argüello (Rolo); de finales del 2005 y durante el 2006, cuando se hace presente el trabajo de nuestro invitado Miguel Mira, perteneciente a esta producción artística-salvadoreña de la abstracción, en el concierto de la plástica conceptual, hasta la fecha.

Para finalizar este breve comentario, es importante mencionar la inspiración que la obra en mención induce: invitándonos a la poesía; volviéndose en sí misma provocativa, además de insurgente y al mismo tiempo positiva.

Somos como aves volando, recorriendo el cielo, persiguiendo anhelos y felicidad en cada amanecer, con la inteligencia emocional y los sueños por frontera. Esperándonos están, el arcoíris y la irreverente primavera.

---

## Referencia

Lacan, J. (1965) “Homenaje a Marguerite Duras, El encantamiento de Lol V. Stein”. El psicoanalista lector (2007-2022). Accesible en: <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2012/04/jacques-lacan-homenaje-marguerite-duras.html>

Miguel Ángel Mira Mira  
**Serie Aves, Acrílico sobre lienzo, 2022 (El Salvador)**



Autor/ Author

Miguel Ángel Mira Mira.  
Universidad de El Salvador,  
[miguel.mirra777@gmail.com](mailto:miguel.mirra777@gmail.com)

Recibido: 18/10/22  
Aprobado: 02/11/22  
Publicado: 19/12/2022

Artista: Miguel Ángel Mira  
Título: Aves # 1  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 90x70 centímetros  
Año: 2022





Artista: Miguel Ángel Mira  
Titulo: Aves # 2  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 90x70 centímetros  
Año: 2022



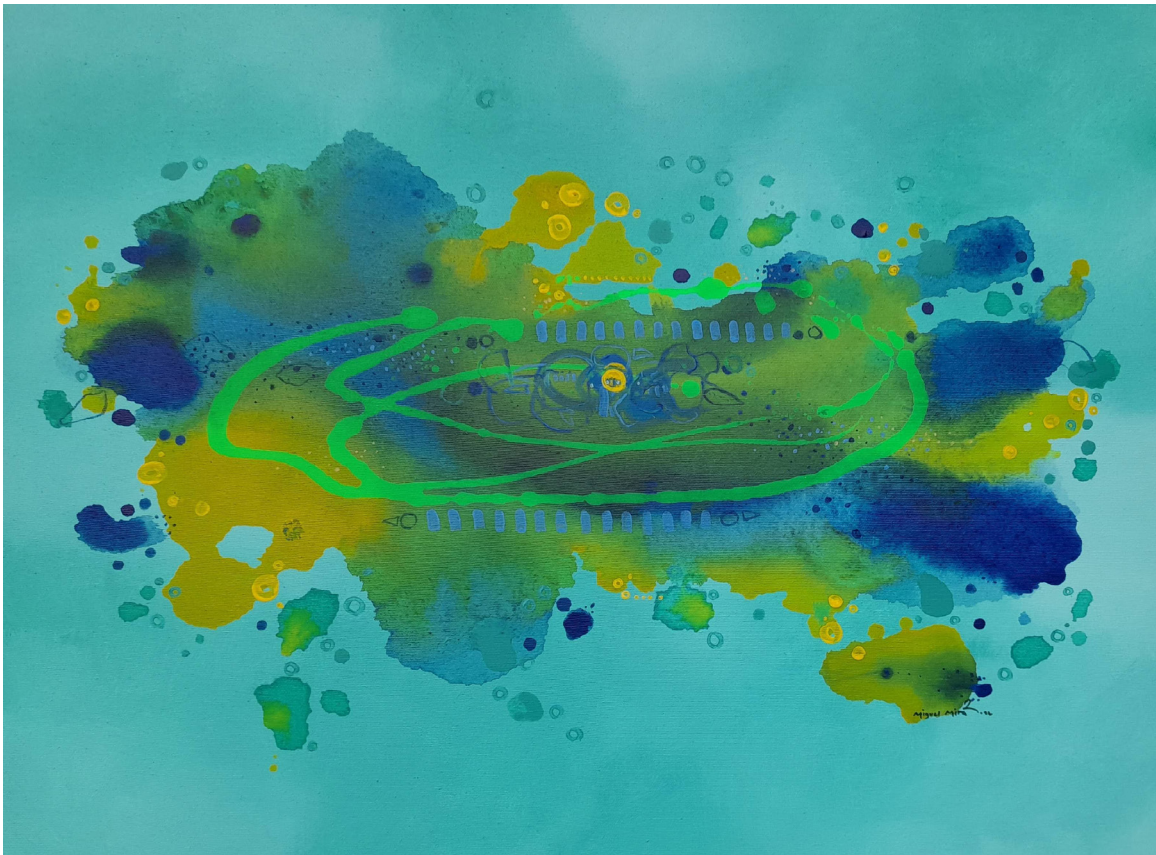
Artista: Miguel Ángel Mira  
Título: Aves # 3  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 90x70 centímetros  
Año: 2022



Artista: Miguel Ángel Mira  
Título: Aves # 4  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 90x70 centímetros  
Año: 2022



Artista: Miguel Ángel Mira  
Título: Aves # 5  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 70x90 centímetros  
Año: 2022



Artista: Miguel Ángel Mira  
Título: Aves # 6  
Técnica: Acrílico  
Medidas: 70x90 centímetros  
Año: 2022





# IV

## Procesos de investigación

---







Álvaro Carvajal Villaplana  
**XIII Congreso Centroamericano de Filosofía y  
IV Congreso Nacional de Filosofía. Filosofía: Crisis  
y Perspectivas. Del 15 al 17 de noviembre de 2023  
Edificio de Educación Continua, Sede Rodrigo Facio,  
Universidad de Costa Rica**



XIII Congreso Centroamericano de Filosofía  
IV Congreso Nacional de Filosofía  
**Filosofía: crisis y perspectivas**

Universidad de Costa Rica  
Edificio de Educación Continua,  
Sede Rodrigo Facio

**15, 16 y 17 de  
noviembre de 2023**

Inscripción sin costo  
Modalidad:  
presencial y virtual

[congresohumanismo.eg@ucr.ac.cr](mailto:congresohumanismo.eg@ucr.ac.cr)  
<http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>  
Teléfono: (506) 2511-6342

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA EF Escuela de Filosofía EEG Escuela de Estudios Generales SFP Sección de Filosofía y Pensamiento ACOFI Academia Costarricense de Filosofía Círculo de Cartago TEC Tecnología de Costa Rica UNA Universidad Nacional de Filosofía UFR Universidad de la Fuerza Armada UTR Universidad Tecnológica de Costa Rica Academia Costarricense de Filosofía Colypro

## RESUMEN

El presente artículo presenta el proyecto de organización del IV Congreso Nacional de Filosofía, propuesto por la Asociación Costarricense de Filosofía, el cual lo apoyan el Círculo de Cartago y la Académica Costarricense de Filosofía (ACF). En este contexto se organiza el XIII Congreso Centroamericano de Filosofía, propuesto por la Asociación Centroamericana de Filosofía. El proyecto fue presentado a la Sección de Filosofía y Pensamiento de la Escuela de Estudios Generales, el cual fue acogido, y aprobado por dicha unidad académica, que es la que convoca. El congreso se organiza por la Universidad de Costa Rica junto con las asociaciones indicadas, y se llevará a cabo del 15 al 17 de noviembre de 2023. También participarán otras universidades públicas y unidades académicas.

**Palabras Claves:** : congreso, filosofía, crisis, Costa Rica, Centroamérica.

**Abstract:** This article contains the project for the organization of the IV National Philosophy Congress, a proposal of the Costa Rica Philosophy Association, with the support of the Cartago Circle and the Costa Rica Academy of Philosophy. It will take place simultaneously with the XIII Central American Congress of Philosophy, organized by the Central American Philosophy Association. This project was presented to the Philosophy Section of the School of General Studies (University of Costa Rica), and was approved by the School, which is the one that convenes the conference. The event is organized by the University of Costa Rica, together with the abovementioned associations, and will take place November 15-17, 2023. Other public universities and institutions will participate in the event.

**Keywords:** congress, philosophy, crisis, Costa Rica, Central American.

### Autor/ Author

Álvaro Carvajal Villaplana.  
Universidad de Costa Rica,  
**ORCID ID: 0000-003-  
2641-4925, alvaro.  
carvajal@hotmail.com,  
alvaro.carvajal@ucr.ac.cr**

Recibido: 25/04/22

Aprobado: 10/08/22

Publicado: 19/12/2022

---

## 1. Convocatoria

Por iniciativa de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica, la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI), el Círculo de Cartago y la Academia Costarricense de Filosofía (ACF) se organizarán el *IV Congreso Nacional de Filosofía*; así como el *XIII Congreso Centroamericano de Filosofía*, este último en conjunto y por solicitud de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI). Para efectos de esta convocatoria presentamos los antecedentes de dichas actividades y convocamos al *IV Congreso Nacional de Filosofía* y el *XIII Congreso Centroamericano de Filosofía*.

Dado que los dos congresos han coincidido temporalmente, se ha decidido por parte de la comisión organizadora que se realicen las dos actividades conjuntamente bajo el título de *Filosofía: Crisis y Perspectivas*, a realizarse del 15 al 17 de noviembre del 2023, en la Universidad de Costa Rica, Sede Rodrigo Facio, Edificio de Educación Continua.

El tema de ambos congresos tiene que ver con la reflexión en torno a la pandemia del COVID-19, concretamente, sobre cómo las condiciones de la epidemia han modificado los temas y las maneras de hacer filosofía en tiempos de crisis. Otro asunto que nos convoca es la situación económica global y sus repercusiones en el desarrollo y la pobreza. De igual forma, interesa la irrupción de nuevas tecnologías y la relación con los procesos democráticos. También, otros temas de interés corresponden con la crisis generada por el cambio climático, las luchas por la inclusión de una diversidad de grupos, los problemas de la migración, y más reciente, los derechos humanos en torno a la guerra y la paz. Así, se trata de una reflexión de la filosofía en el contexto de crisis, para fijar la mirada en las contribuciones y las perspectivas que la filosofía puede generar en torno a las crisis que vivimos.

En el congreso colaboran, la Escuela de Ciencias Sociales, Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR); la Escuela de Filosofía, Universidad Nacional (UNA); la Escuela de Ciencia de la Educación, Universidad Estatal a Distancia (UNED); la Universidad Técnica Nacional (UTN) y el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO).

---

## 2. Antecedentes

La Universidad de Costa Rica organizó el IX Congreso Centroamericano de Filosofía, en colaboración con la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), junto con la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI), en el 2014, con la participación de la Escuela de Filosofía, el Programa de Posgrado en Filosofía y el Instituto de Investigaciones en Filosofía (INIF). Ahora se quiere dar continuidad a estos congresos, una actividad de integración centroamericana desde la perspectiva de la filosofía. Por eso, la Sección de Filosofía y Pensamiento de la Escuela de Estudios Generales ha aceptado organizar, junto con ACAFI, este congreso.

Por otra parte, desde hace varios años no se organiza un congreso nacional de filosofía, en los que se expongan los procesos y los temas de investigación en el ámbito nacional y que integre a toda la comunidad filosófica costarricense para debatir y dialogar. Tampoco los(as) profesionales en filosofía han tenido la oportunidad de elaborar una propuesta de acción para posicionar a la filosofía en la agenda política y

académica del país. La Sección de Filosofía y Pensamiento, afirmando la importancia de esta actividad, también se ha comprometido a organizar el IV Congreso Nacional de Filosofía. Este congreso se organiza en colaboración con la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI), el Círculo de Cartago y la Academia Costarricense de Filosofía (ACF).

## 2.1 Los congresos nacionales de filosofía:

Los dos primeros congresos se llamaron “congresos nacionales de enseñanza de la filosofía” y se relacionaron con la enseñanza de la filosofía en secundaria, que se inició en 1960. En el tercero, hay un cambio en el nombre y en el tema; hasta donde puede observarse, fue el último realizado hasta la fecha.

El I Congreso Nacional de Enseñanza de la Filosofía (1960). El único dato que se encontró fue que tuvo lugar en 1960 y que se tomaron acuerdos relacionados con la enseñanza de la filosofía, que entonces empezaba a impartirse en secundaria. En la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, No. 29, p. 384, se encuentra la siguiente referencia en las Resoluciones del II Congreso: “Tener presente en la enseñanza de la filosofía en educación media la realización de los objetivos señalados en el Congreso Nacional de Enseñanza de la Filosofía”. No se ha podido encontrar cuáles eran esos objetivos, ni otros detalles de este I Congreso.

El II Congreso Nacional de la Enseñanza de la Filosofía (jueves 6 y viernes 7 de abril de 1972). Tuvo lugar en el edificio de la ANDE, avenida 5, Calle Central y Segunda. Asistieron 76 personas. Presentaron ponencias G. Malavassi, C. Láscaris, O.E. Mas, Arnoldo Mora, Rosita Giberstein, Heriberto Valverde, Gerardo Zeledón y Eugenio Trejos. Estas ponencias aparecen en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, no. 29, pp. 345- 387.

El III Congreso Nacional de Filosofía (22-24 de agosto de 1974). Tuvo por tema “Filosofía y desarrollo nacional”. Presentaron trabajos Daniel Oduber, Francisco Álvarez, Rafael A. Herra, Rosita G. de Mayer, Constantino Láscaris, Enrique Macaya, Jaime Barrios, Emilia Macaya, Elliot Coen, Alberto Martén, Guillermo Malavassi, Fernando Leal, Carlos José Gutiérrez, Miguel Ángel Campos, Arnoldo Mora, Alfonso López, José Alberto Soto, Antonio Balli, Roberto Murillo y Claudio Gutiérrez. Las ponencias aparecen en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, No. 35, pp. 101-171. Asimismo, hay una crónica en el mismo número en la p. 217.

Entre 1974 y 1995 no se realizaron congresos nacionales de filosofía. En 1995 por iniciativa de la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI), se presentó ante el Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF), de la Universidad de Costa Rica, la realización de las Jornadas de Investigación Filosófica. Ahora se retoma la idea de la realización de los congresos nacionales a partir de las iniciativas de las asociaciones de filosofía, a saber: Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI), Círculo de Cartago y Académica Costarricense de Filosofía (ACF). Estas organizaciones se propusieron organizar el IV Congreso Nacional de Filosofía, ahora conformadas en una red nacional.

Dada la trascendencia de esta actividad y la amplitud de su convocatoria, esta ha de estar vinculada a la actividad académica universitaria, por eso se propone la participación de las universidades estatales y privadas en la organización y la colaboración en la misma. En este sentido la Escuela de Estudios Generales, por medio de la Sección de Filosofía y

Pensamiento, ha asumido el reto de apoyar la organización de este congreso nacional. El cual también albergará el *XIII Congreso Centroamericano de Filosofía*, una actividad que promueve la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI).

## 2.2 Los congresos Centroamericanos de filosofía:

Los congresos centroamericanos de filosofía tienen una larga trayectoria, su inicio data de 1964. Sus nominaciones han cambiado según las etapas históricas por las que ha pasado; comenzaron llamándose coloquios y luego congresos. De 1989 al año 2010, no se organizó ningún congreso. Se tiene que en 1964 se organizó el I congreso en Guatemala, en II y el III fueron en Costa Rica en 1967 y 1977 respectivamente, y el IV congreso en 1978 en Honduras. En un segundo momento no hubo propiamente congresos, sino actividades organizadas en Guatemala y El Salvador y un congreso organizado por ACOFI en 1989.

En el 2009, en Guatemala, por iniciativa de la Asociación Guatemalteca de Filosofía (AGFIL), el Departamento de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos y de la Asociación de Humanistas Profesionales de Guatemala se convoca a la realización de nuevos congresos centroamericanos de filosofía, siendo el primero en 2010. La numeración de los congresos entre 1989 y 2010 no es continua, situación que se corrigió en el denominado III Congreso Centroamericano de Filosofía, del año 2012. Hechas estas aclaraciones es importante hacer un recorrido histórico por dichos congresos como antecedentes de la realización del IX Congreso Centroamericano en Filosofía, para lo cual nos basamos en un estudio hecho por el Dr. Luis Camacho Naranjo. Un aspecto notable de esta reseña histórica, y que sirve como antecedente, es que la Universidad de Costa Rica, ha tomado la iniciativa en la organización de este tipo de eventos, fomentando la investigación filosófica, el encuentro entre profesionales en filosofía y la reunión de académicos y estudiantes de Centroamérica. Los Congresos pueden dividirse en tres etapas:

*Primera etapa:* el primer congreso de filosofía celebrado en Centroamericano tuvo lugar en Ciudad de Antigua Guatemala los días 1, 2 y 3 de octubre de 1964. El anuncio aparece en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica* (No. 14, 259). Fue bautizado "I Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía" y su tema fue "La filosofía como 'alma mater' de la universidad contemporánea". Al final del evento se aprobaron varios documentos de resoluciones y el primero, titulado "Declaración de Antigua", recoge las ideas en torno al tema de una forma muy hermosa y que sigue siendo actual. En este Coloquio los participantes asistieron en calidad de representantes de universidades y la lista completa se encuentra en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, (No, 15-16, 417).

Del 6 al 8 de noviembre de 1967 tuvo lugar el II Coloquio Universitario Centroamericano de Profesores de Filosofía, organizado por Constantino Láscaris. La crónica aparece en el número 22 de la Revista: 316-320. Era entonces Ministro de Educación el Lic. Guillermo Malavassi, quien dio su apoyo al evento.

Pasaron nueve años antes del III Coloquio, celebrado en la Universidad de Costa Rica en 1977. En vez de resoluciones, hubo conferencias y ponencias. Organizado por Láscaris y Luis Camacho, Director éste último de la Escuela de Filosofía de la UCR, se caracterizó por el notable número de filósofos de fama internacional que estuvieron presentes. Al final

del Coloquio se tomó el acuerdo de celebrarlos cada año y los hondureños se ofrecieron para organizar el siguiente.

En 1978 tuvo lugar el IV Coloquio, en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Entre los conferencistas internacionales recordamos al venezolano J.J. Núñez Tenorio y el argentino Enrique Dussel y al colombiano Luis Enrique Orozco. De nuevo se acordó celebrar el siguiente un año después, y quedaron en organizarlo los guatemaltecos o, en su defecto, los panameños. La muerte del Decano de Humanidades de la Universidad de San Carlos, Reyes Antonio Pérez -quien había estado en el IV Coloquio en Tegucigalpa- impidió que los guatemaltecos pudieran organizar el siguiente.

*Segunda etapa:* en esta fase que cubre cerca de 20 años sólo se organizó un congreso (1989); aunque, hubo un intento fracasado de organizar un segundo congreso. Sabemos que se organizaron eventos en El Salvador y Guatemala, pero no se cuenta con registro de dichas actividades. En esta etapa se pierde la constancia de la organización de los congresos. También se da el cambio de la denominación de coloquio a congreso, y un cambio de formato.

Dado que habían transcurrido muchos años desde el coloquio en Honduras en 1978 y ante la necesidad de recuperar la tradición de los encuentros filosóficos centroamericanos, la Asociación Costarricense de Filosofía organizó en 1989 lo que se denominó V Congreso Centroamericano de Filosofía. Ya había pasado la época de los coloquios de profesores universitarios y el formato de los últimos dos coloquios había dejado atrás los informes por universidad y las resoluciones sometidas a discusión y aprobación al final de cada evento. Diez años antes, en 1979, había muerto Constantino Láscaris. En su recuerdo, el V Congreso llevó su nombre y una crónica detallada del evento, junto con las ponencias presentadas, puede verse en la *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, no. 67-68, de la página 2 en adelante. Dentro del Congreso hubo una mesa redonda con asistencia multitudinaria en recuerdo de Constantino Láscaris y otra organizada por los miembros locales de la Asociación Internacional de Ética del Desarrollo, fundada en la UCR en 1984 y con la participación del entonces Presidente, David Crocker. La participación de filósofos(as) centroamericanos(as), en cambio, fue muy escasa. Entre las ponencias incluidas en el número mencionado de la Revista aparece una de Augusto Serrano (Universidad Nacional Autónoma de Honduras) y otra de Leonel Eduardo Padilla (Universidad de San Carlos, Guatemala). También estuvo presente Xiomara Bu de Honduras.

Después de 1989 se hizo un intento por organizar el VI Congreso Centroamericano de Filosofía en Costa Rica, sin éxito. Por otra parte, se organizaron eventos en El Salvador y Guatemala.

*Tercera etapa:* luego de la discontinuidad de los congresos por cerca de 20 años, en esta ocasión, los filósofos guatemaltecos sienten la necesidad de organizar encuentros de filosofía en la región. Como ya se indicó se inicia esta etapa con una nueva numeración, y a la nueva fase se la considera como una nueva era. En esta fase se han organizado cuatro congresos, el primero en el 2010 (Guatemala), el siguiente en el 2011 (El Salvador), luego en el 2012 de nuevo en Guatemala, el último en el 2014 (Costa Rica). Se espera que el X Congreso Centroamericano de Filosofía se realizó en el 2016 en Honduras. Estos congresos comenzaron a organizarse cada año, pero durante el VIII congreso se decidió que tuvieran lugar cada dos años. Entre cada congreso se propone que se organice un pre

congreso para discutir y aprobar la propuesta del siguiente congreso. Tanto los congresos como los pre congresos han de organizarse en el mes de noviembre para conmemorar el Día Internacional de la Filosofía.

Otra característica de la etapa es la creación de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), integrada por los representantes de la delegación de los países centroamericanos y afiliados al CSUCA. Hasta ahora esta asociación está integrada por Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, la República Dominicana y como invitada Cuba. ACAFI es la organización que ha dado sustento y continuidad a los congresos, y esto marca la peculiaridad de esta fase.

Así, lo que ahora corresponde al *VI Congreso Centroamericano de Filosofía*, llamado el *I Congreso Centroamericano de Filosofía*, se realizó en la Ciudad de Guatemala, en noviembre de 2010, el comité organizador que tuvo a su cargo la realización fue precedido por el Dr. Francisco Márquez, Presidente de la Asociación Guatemalteca de Filosofía. Uno de los resultados de este congreso fue la fundación de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), nombrándose para su funcionamiento una Junta Directiva Provisional. Se acordó organizar el *II Congreso* en El Salvador. Los congresos de esta tercera etapa se realizan en el mes de noviembre, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Filosofía, el que se celebra la segunda semana de noviembre. Uno de los objetivos de los congresos es contribuir a la integración de Centroamérica.

El *VII Congreso Centroamericano de Filosofía (llamado II Congreso Centroamericano de Filosofía)*, se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador, en las instalaciones de la Universidad de El Salvador (UES), siendo presidido por el M. A. Ricardo Molina Mesa, Director del Departamento de Filosofía de UES.

El *VIII Congreso Centroamericano de Filosofía (llamado III Congreso Centroamericano de Filosofía)*, se desarrolló en Ciudad de Guatemala, los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2012, el tema central fue "Actualidad de la filosofía en Centroamérica", con varias áreas temáticas como: Urgencia y necesidad del pensamiento filosófico centroamericano, Filosofía latinoamericana, Bicentenario de la independencia de Centroamérica, Filosofía de la cultura, Culturas ancestrales, La filosofía en el mundo actual y Didáctica de la filosofía.

El *IX Congreso Centroamericano de Filosofía. Conocimiento, poder y desarrollo humano en Centroamericano*, se llevó a cabo en 2014, en la Universidad de Costa Rica, del 28 al 31 de octubre de 2012. Participaron en la organización el Programa de Posgrado de Filosofía, la Escuela de Filosofía, el Instituto de Investigaciones Filosóficas (INIF), la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI) y la Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI). El coordinador del Congreso fue Álvaro Carvajal Villaplana. Colaboraron otras unidades académicas como la Escuela de Estudios General, la Universidad Teológica Centroamericana, la UNED, la Universidad Técnica Nacional y el Teatro Expressivo.

El *X Congreso* se organizó en Honduras. Se celebró del 31 de octubre al 04 de noviembre de 2016, en el Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades y Letras, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Convocados por el Dr. Ángel Monero León, profesor del Departamento de Filosofía, Presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI) y del Comité Organizador del Congreso.

El *XI Congreso* en Panamá. Este congreso se denominó "XI Congreso Centroamericano de Filosofía. Diálogo Interdisciplinario: retos y desafíos". Se celebró del 15 al 19 de octubre de 2018, en el Departamento de Filosofía, Facultad de Humanidades, Universidad de

Panamá. Convocados por la señora Urania Ungo, profesora del Departamento de Filosofía y presidenta de la Comisión Organizadora del Congreso Centroamericano de Filosofía, y el señor Abdiel Rodríguez Reyes, Presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI).

El XII Congreso en Honduras. Este congreso se llamó “XII Congreso Virtual Centroamericano de Filosofía. Filosofía, sociedad y perspectivas en el Bicentenario de la independencia de Centroamérica”, celebrado del 18 al 20 de octubre de 2021, por el Departamento de Filosofía, La Facultad de Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Convocados(as) por Dr. Francisco Herrera Alvarado, Rector de la UNAH; MA. Oneyda Mendoza Zepeda, Decana de la Facultad de Humanidades y Artes; Lic. Juan Francisco López, Coordinador de la Carrera de Filosofía; Dr. Ángelo Antonio Moreno, Jefe del Departamento de Filosofía y Dr. Marlon Urizar-Natareno, presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI).

---

### 3. Objetivo general:

Propiciar un espacio de diálogo desde las distintas áreas disciplinarias de la filosofía, así como de otras disciplinas afines que estimulen la reflexión crítica, el intercambio de experiencias y la actualización profesional por medio de la organización de un Congreso Nacional e Internacional que analice la situación y la perspectiva de la filosofía ante las diversas crisis que vive la humanidad.

#### 3.1 Objetivos específicos:

- Posibilitar la reflexión crítica e interdisciplinaria en torno a un conjunto de problemas consustanciales a la condición del ser humano en el mundo contemporáneo.
- Contribuir al fortalecimiento de la docencia y la investigación de los(as) profesionales y estudiantes centroamericanos y costarricenses por medio del debate de las condiciones del desarrollo de la filosofía y elaborando planes de acción regionales y nacionales.
- Facilitar el intercambio de opiniones, experiencias e investigaciones entre docentes y estudiantes de filosofía de la región centroamericana y Costa Rica por medio de la presentación de ponencias, conferencias y la convivencia para que se desarrollen.
- Divulgar la producción filosófica centroamericana y de Costa Rica por medio de la presentación de ponencias, conferencias y mesas redondas, a través de la divulgación de la actividad y la publicación de las ponencias del congreso.

---

### 4. Temas del Congreso:

- Enseñanza, profesionalización y metodología de la investigación en filosofía
- Filosofía para niños(as), adolescentes y adultos(as) mayores
- Filosofía, género y diversidad sexual

- Política, democracia, derechos humanos y poblaciones vulnerables
- Desarrollo, ciencia, tecnología e innovación ante las crisis
- Filosofía, conflictos y crisis: pandemia, cambio climático y económica
- Lógica y argumentación en ciencia y formación cívica
- Ética y filosofía de las tecnologías disruptivas
- Nuevas tendencias y perspectivas de la filosofía
- Epistemología, historia y filosofía de la ciencia
- Tradiciones e historia de la filosofía
- Metafísica: tradición y actualidad
- Estética y filosofía del arte en el contexto actual
- Filosofía latinoamericana, decolonialidad, pensamiento crítico e indígena

#### Otros:

- Simposios
- Conferencias
- Mesas redondas
- Presentación de libros
- Presentación de carteles

---

## 5. Cronograma

- 21/08/23 Fecha límite de inscripción de ponencias (título, autor, resumen de 500 palabras, 5 palabras claves, filiación institucional, correo electrónico). En <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>
- 15/10/23 Fecha límites para la inscripción de participantes presencial. En: <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>
- 30/10/23 Fecha límites para la inscripción de participantes virtual. En: <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>
- 21/11/23 Fecha límite para el envío de artículos para su posible publicación (formato ver en página del congreso). En <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>

---

## 6. Dinámica del congreso:

El Congreso comprenderá un conjunto de conferencias, simposios, mesas redondas, mesas con ponencias, entre otras actividades, de acuerdo con los objetivos y las líneas temáticas propuestas. Las conferencias principales se centran en las perspectivas de investigación del congreso sobre las contribuciones de la filosofía al análisis de las crisis como grupos vulnerables, los problemas ambientales, la crisis económica, las tecnologías disruptivas, entre otros. Se pretende organizar algunas actividades en diferentes espacios académicos o universitarios como colegios de secundaria o en comunidades, para hacer accesible la filosofía a un público más amplio. Las mesas redondas permitirán discutir temas de interés en torno a la perspectiva de investigación del congreso. Las mesas con ponencias facilitarán la



discusión de trabajos específicos propuestos por personas investigadoras, docentes y estudiantes que se ajusten a las líneas temáticas propuestas.

---

## **7. Inscripción de ponencias:**

Para la presentación de ponencias se deberá llenar y enviar el formulario que se encuentra en la página que la organización del Congreso <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>. En el formulario se indicará: nombre de la o las personas proponentes (nombre completo, filiación institucional y correo electrónico), título de la ponencia, línea temática a la que se adscribe, resumen de la ponencia (entre 150 y 300 palabras), los descriptores (de 5 a 7 palabras clave), modalidad mediante la que participará (virtual o presencial).

---

## **8. Inscripción de participantes:**

El Congreso es gratuito, empero, las personas que deseen participar de manera presencial o virtual en calidad de asistentes han de llenar el formulario que se encuentra en la página que la organización del Congreso <http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr>. En el formulario se indica el nombre, el número de identificación, la filiación institucional, el país, el correo electrónico y la modalidad en la que participará (virtual o presencial).

---

## **9. Envío de ponencias:**

Las ponencias transformadas en artículos, serán evaluadas por un comité editorial, para su posible publicación. En el caso de que sea en un libro, los artículos se ha de cumplir con las siguientes normas editoriales. El texto debe incluir: título, autor, introducción, acápites, conclusión, referencias. De la introducción a la conclusión numerado. Textos digitados a espacio y medio, en Word, en tipografía Times New Roman, a 12 puntos, sangrías de párrafos de 5 espacios. Extensión 20 páginas (más o menos 35 mil caracteres), más la referencia bibliográfica. La referencia bibliográfica y citas tipo APA (pero con apellido y primer nombre completo, sin el uso de p. de página). Títulos y subtítulos sin negrita, al margen derecho. Notas al pie de página por programa. Cita de textos con margen izquierda, a 1 cm, para más de 4 líneas. Presentar en archivo aparte los datos de los autores y la forma de contacto. Indicar las palabras más importantes para crear un índice analítico. No utilice subrayados. Al enfatizar una palabra en su lengua o en otra, hágalo en cursivas (itálicas). Imágenes, gráficos, figuras, cuadros dentro del texto y en Excel aparte para la diagramación.

---

## **10. Comité organizador**

- Dra. Dina Espinosa Brilla, Escuela de Estudios Generales, UCR
- Dr. Álvaro Carvajal Villaplana, Escuela de Estudios Generales, Asociación Costarricense de Filosofía (ACOFI)
- Dr. Eval Araya Vega, Académica Costarricense de Filosofía (ACF)

- Dr. Álvaro Zamora Castro, Círculo de Cartago

## 11. Comité Científico (propuesta)

- Dr. Álvaro Carvajal Villaplana, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Dra. Dina Espinosa Brilla, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Dra. Jacqueline García Fallas, Universidad de Costa Rica, Costa Rica
- Máster Johana Garay Becerra, Universidad de Panamá, Panamá
- Dr. Julio Minaya Santos, Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.
- Dr. Abdiel Rodríguez Reyes, Universidad de Panamá, Panamá
- Dr. Luis Camacho Naranjo, Universidad de Costa Rica, Costa Rica

### RESUMEN

<b>Modalidad</b>	Bimodal
<b>Lugar</b>	Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Edificio de Educación Continua, San José, Costa Rica.
<b>Fecha</b>	15-16-17 de noviembre de 2023.
<b>Participantes</b>	Personas investigadoras, docentes, estudiantes y público en general.
<b>Inscripción de ponencias</b>	A partir del 1 de diciembre y hasta el 31 de agosto de 2023 en la página: <a href="http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr">http://www.congresohumanismo.ucr.ac.cr</a>
<b>Inscripción de participantes</b>	Hasta el 30 de octubre de 2022.
<b>Remisión de artículos</b>	Hasta el 20 de noviembre de 2023
<b>Certificados</b>	Se entregará certificado de participación a los expositores de ponencias y de asistencia por 16 horas a los participantes que cumplan al menos con el 80% de asistencia a las actividades
<b>Información</b>	Al correo <a href="mailto:congresohumanismo.eg@ucr.ac.cr">congresohumanismo.eg@ucr.ac.cr</a>
<b>Cuota</b>	Gratuito

Concha Roldán

## Una vista panorámica de los Congresos Iberoamericanos de Filosofía desde su inicio hasta nuestros días



Entre el 23 y el 27 de enero de 2023 se celebrará en la Faculdade de Letras de la Universidade do Porto (Portugal) el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía, promovido por la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), la Sociedade Portuguesa de Filosofia (SPF) y el Instituto de Filosofia da Universidade do Porto (IF-UP). Tras las restricciones de movilidad sufridas durante los años de la pandemia Covid-19<sup>1</sup>, las entidades organizadoras decidieron que el Congreso fuera presencial, a fin de reanudar el intercambio y discusión directa entre los participantes, tal y como se subraya en la misma llamada al envío de colaboraciones (<https://www.spfil.pt/6-congr-iaf-2023>). Bajo el título *Verdad, justicia, libertad. Perspectivas plurales de la filosofía (Verdade, Justiça, Liberdade. Perspetivas plurais da Filosofia)* el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía quiere ofrecer un punto de encuentro a toda la red de comunidades filosóficas de los países de Iberoamérica, justo en un momento en que a nivel mundial la filosofía está cobrando gran protagonismo. En palabras de los organizadores: “[...] la compleja situación actual plantea desafíos a la comunidad filosófica en todos los dominios, de la enseñanza a la economía, de la política al arte, de la ciencia a la religión, del lenguaje a la comunicación, de la ciudadanía al Estado, de lo local a lo global, de este a oeste y de norte a sur. La filosofía debe responder a estos desafíos con una intervención crítica, audaz y superadora. Por eso, proponemos traer al centro de la discusión los conceptos movilizados de la reflexión y de la creación que dan título al congreso: *verdad, justicia, libertad*. Desde la *pluralidad de perspectivas de la Filosofía*, el Congreso pretende ser también una oportunidad de diálogo entre diferentes formas de hacer Filosofía”.

Con estas palabras, el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía se sitúa en la estela de los cinco congresos que le han precedido y que quiero recordar brevemente aquí para que podamos tener memoria vívida del importante camino recorrido y de lo que queremos legar a quienes continúen nuestra labor. Si la filosofía del siglo XXI se sitúa y contextualiza, en general, de manera dialógica, la filosofía que se cultiva en los países iberoamericanos añade una perspectiva de cooperación en una

### Autor/ Author

Concha Roldán. Instituto de Filosofía (IFS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), **ORCID ID: 0000-0002-9475-9979**, **concha.rolدان@cchs.csic.es**.

Recibido: 19/11/22

Aprobado: 23/11/22

Publicado: 19/12/2022

comunidad que ha ido acrisolando un tejido de “pertenencia” a pesar de desencuentros históricos, diversidades políticas y lingüísticas, que más que separarnos han terminado tejiendo -con palabras de Leibniz- una “unidad en la pluralidad”.

El I Congreso Iberoamericano de Filosofía data de 1998 y se celebró del 21 al 26 de septiembre a caballo entre Cáceres y Madrid (España). Me complace haber podido ser testigo presencial de ese momento histórico en el que bajo la advocación “La comunidad filosófica Iberoamericana ante el cambio de siglo”, se reunieron muchos filósofos y algunas filósofas destacadas/os a ambos lados del atlántico. Abrió el Congreso en Cáceres una magnífica intervención de Pedro Laín Entralgo, que puso de manifiesto la necesidad de no separar Filosofía y Ciencia, algo que deberíamos conservar del pensamiento de los orígenes de la modernidad -en especial de Leibniz, y a continuación Luis Villoro abordó la cuestión subyacente de todo el Congreso: “¿Es posible una comunidad filosófica iberoamericana?”<sup>2</sup>. Quien quiera profundizar en sus planteamientos, así como en las diferentes secciones y participaciones de este primer encuentro iberoamericano, tanto en la sede de la Universidad de Cáceres como en la de la Universidad Complutense, puede consultar con provecho la crónica realizada por Teresa Rodríguez de Lecea en el número 19 de *Isegoria. Revista de filosofía moral y política* (<https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/134/134>) publicado en diciembre de ese mismo año.

Por mi parte, quisiera rebobinar aquí el hilo que nos ocupa, a saber, tal y como subrayara Javier Muguerza en el editorial de dicho número de la revista, en la importancia que tuvo la instauración de los Congresos Iberoamericanos de Filosofía para el propio reconocimiento de la “iberoamericanidad”: “El Primer Congreso Iberoamericano de Filosofía representa el acta de nacimiento de una comunidad filosófica, de cuya gestación veníanse registrando abundantes indicios desde bastante tiempo atrás. De entre los más recientes, bastaría mencionar la puesta en marcha de una obra común de la envergadura de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, así como la publicación en el curso de la última década de una nutrida serie de volúmenes colectivos [...] en este caso de homenaje a varios miembros insignes de aquella comunidad” (<https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/125/125>). Y es que el primer congreso iberoamericano aflora como la punta de un iceberg que llevaba la carga de profundidad del trabajo previo de toda una década: en este sentido, resulta muy enriquecedora la lectura del texto de Reyes Mate -en este mismo número de *Isegoria*- titulado “Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Diez años de historia” (<https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/135/135>). Reyes Mate relata cómo todo se gestó en octubre de 1987 en el IV Congreso Nacional de Filosofía que se celebraba en la ciudad mexicana de Toluca, presidido por Juliana González, *a fortiori*, en el viaje de regreso a Ciudad de México que realizaron Javier Muguerza, León Olivé y el propio Reyes Mate en el coche de Fernando Salmerón. Esta eventualidad hizo que el proyecto inicial de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (conocida como EIAF) pivotara sobre dos institutos de Investigación, el Instituto de Filosofía del CSIC, dirigido “en funciones” por Javier Muguerza -como él gustaba de decir, y cuyo Patronato estaba presidido por Reyes Mate, y el Instituto de Investigaciones Filosóficas de México (IIF-UNAM), junto con el Centro de Investigaciones Filosóficas de Buenos Aires (CIF), dirigido entonces por Osvaldo Guariglia. La EIAF se convirtió así en un proyecto intelectual y editorial de envergadura<sup>3</sup>, cuyo primer volumen (*Filosofía iberoamericana en la época del encuentro*) vio la luz en 1992, editado por Trotta y editorial CSIC, bajo la dirección de Reyes Mate y la coordinación general

de Miguel A. Quintanilla (en un comité editorial del que también formaban parte León Olivé y Osvaldo Guariglia, con Pedro Pastur como secretario administrativo), contando con un Comité académico formado por investigadores mexicanos (Fernando Salmerón y Luis Villoro), argentinos (Carlos Alchurrón, Ezequiel de Olaso y Ernesto Garzón Valdés) o españoles (José L. López Aranguren y Elías Díaz), coordinado por Javier Muguerza, al que poco a poco fueron sumándose filósofos de otros países latinoamericanos como Perú (David Sobrevilla), Colombia (Guillermo Hoyos), Chile (Humberto Giannini), Venezuela (Javier Sasso), Portugal (José Baratta Moura), y desde 1996 también una filósofa mexicana, Juliana González, y algunas directoras de los tres institutos pioneros durante el tiempo de su ejercicio (como Paulette Dieterlen, Julia Bertomeu o yo misma). El proyecto, concebido de manera temporal y en torno a las distintas disciplinas académicas, culminó con la publicación en 2017 del último volumen de su plan general (una serie de 34 volúmenes), un proyecto bien acabado, aunque hubiera deseado que se alterara mínimamente el diseño para añadir un volumen sobre Filosofía y género, que diera cuenta de la importante aportación del feminismo al panorama filosófico actual, sobre todo tratándose de una línea editorial preocupada por los enfoques contemporáneos.

Hemos de agradecer la organización del II Congreso Iberoamericano de Filosofía a los colegas de la Pontificia Universidad Católica de Perú (PUCP), en especial a Miguel Giusti, un encuentro que tuvo lugar en Lima entre los días 12 y 16 de enero de 2004, sobre el importante tema de la *Tolerancia*. El congreso se realizó conjuntamente con el XV Congreso Interamericano de Filosofía, tal y como reseña Miguel Alfaro Barrantes<sup>4</sup>, destacando la participación de destacadas figuras del pensamiento europeo y norteamericano, como Gianni Vattimo, Martha Nussbaum o Richard Bernstein, españolas como Miguel Ángel Quintanilla y Javier Muguerza o latinoamericanas como los mexicanos Luis Villoro y Adolfo Sánchez Vázquez, el argentino Enrique Dussel o los peruanos Francisco Miró Quesada o el teólogo Gustavo Gutiérrez, que había recibido el año anterior el Premio Príncipe de Asturias precisamente por su aportación a la tolerancia y al diálogo interreligioso. Para quienes no pudimos estar presentes en el Congreso, los cinco volúmenes que se publicaron -entre 2004 y 2012- como resultado de este son una buena muestra del éxito internacional del congreso y el quinto de los volúmenes, muestra en especial las aportaciones iberoamericanas al mismo: *Filosofía iberoamericana y aspectos diversos de la tolerancia* (Victor J. Krebs y Augusto Castro (editores), Lima: Fondo Editorial PUCP / Centro de Estudios Filosóficos, 2012).

De Perú saltamos a Colombia, donde se celebró el III Congreso Iberoamericano de Filosofía, organizado por Francisco Cortés Rodas en la Universidad de Antioquía (Medellín) entre el 1 y el 6 de Julio de 2008, en torno al concepto de *Pluralidad*. En la *Revista Estudios de Filosofía* se publicaron en septiembre de ese mismo año las Memorias del Congreso<sup>5</sup>. Allí puede consultarse desde el Discurso de Apertura de Francisco Cortés hasta el Segundo Discurso<sup>6</sup>, a cargo de Reyes Mate -Presidente de la Sociedad de la Enciclopedia Iberoamericana- y el Discurso de Clausura de Carlos Vásquez Tamayo, pasando por las distintas intervenciones de los miembros egregios del pensamiento iberoamericano que allí fueron invitados, como Guillermo Hoyos (Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá: “Descubrimientos, tolerancia, pluralismo, utopías”), Carlos B. Gutiérrez (Universidad de los Andes: “Pluralismo y hermenéutica”), Miguel Giusti (Universidad Pontificia Católica de Perú: “Raíces, dimensiones y límites del concepto

de tolerancia”), Carlos Thiebaut (Universidad Carlos III de Madrid: “Tres nociones de pluralismo en el espacio público”), Carlos Pereda (IIF-UNAM: “Un primer candidato a principio para resolver o disolver conceptos”), Cristina Lafont (Northwestern University: “Justicia global en una sociedad mundial pluralista”), María Julia Bertomeu (Universidad de La Plata: “Los derechos humanos y sus enemigos filosóficos”) o Javier Echeverría (Universidad del País Vasco: “La pluralidad del pluralismo”), entre otros<sup>7</sup>.

En Santiago de Chile se celebró el *IV Congreso Iberoamericano de Filosofía* entre los días 5 y 9 de noviembre de 2012, coorganizado por la Facultad de Filosofía de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Eduardo Fernandois) y la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile (María José López Merino), con el título general *Filosofía en diálogo*<sup>8</sup>. Sí que pude asistir en esta ocasión y pulular por las muchas sesiones y simposios que albergó en sus distintas sedes. Recuerdo con especial intensidad la mesa en la que participé junto a Guillermo Hurtado y María José López en defensa de la filosofía, tras el éxito obtenido a favor de la misma en la enseñanza secundaria por el *Observatorio filosófico de México* (OFM), capitaneado por Gabriel Vargas Lozano (UAM de México), y de la que salió una reivindicación que firmamos al final del Congreso y dio la vuelta al mundo: “Declaración del IV Congreso Iberoamericano de Filosofía” (Santiago de Chile, 9 de noviembre de 2012)<sup>9</sup>. Diez años han pasado y seguimos empeñados en la Defensa de la Filosofía y de la Ética en la enseñanza secundaria pública y obligatoria, la única que realmente siembra igualdad, y no sólo en el bachillerato al que únicamente acceden aquellas/os que tienen los medios para seguir estudiando. Este fue uno de los motivos por los que me comprometí con Antonio Campillo en 2012 en la fundación de la Red española de Filosofía (REF: <https://redfilosofia.es>) que presido desde marzo de 2022.

Próxima la culminación del proyecto de la Enciclopedia Iberoamericana y con muchos de sus promotores desgraciadamente ya fallecidos, se inició -con el apoyo de Reyes Mate, fundador de la EIAF y promotor de la Asociación de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, que promovía los Congresos de Filosofía- en el XVIII Congreso Internacional de Filosofía *Pluralidad Justicia y Paz*, organizado por la Asociación Filosófica de México (AFM) y celebrado en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las Casas (México) entre el 24 y el 28 de octubre de 2016, un proceso de creación de un marco institucional que heredara los objetivos de la EIAF y que acabaría cristalizando en la fundación de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF). Allí, representantes de varios países (Antonio Campillo y María José Guerra, presidente y vicepresidenta de la REF, España; Concha Roldán, directora del IFS-CSIC de España y secretaria de la Asociación de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía; Adriano Correia, presidente de la ANPOF, Brasil; Ambrosio Velasco, presidente de la AFM, México; y Gabriel Vargas Lozano, coordinador del OFM, México, y presidente de la Comisión de Educación de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía, FISP, organizadora del Congreso Mundial de Filosofía) acordaron poner en marcha el proceso de constitución de una federación iberoamericana de sociedades de filosofía. El primer paso fue el I Encuentro de la Red Iberoamericana de Filosofía, que se celebró los días 19 y 20 de abril de 2017 en Salvador de Bahía, gracias a la hospitalidad de João Carles Salles, rector de la Universidade Federal de Bahia (UFBA) y presidente de la Sociedad Interamericana de Filosofía (SIF). En ese encuentro, al que asistieron representantes de trece países, se

eligió a un comisión promotora coordinada por Antonio Campillo (presidente de la REF, España) y se hizo pública la Declaración de Salvador en favor de la Filosofía, en la que se establecieron los tres objetivos básicos de la RIF: “[...] defender en todo el ámbito territorial iberoamericano la presencia de los estudios de Filosofía en el sistema educativo; cooperar en la organización de los Congresos Iberoamericanos e Interamericanos de Filosofía; y promover en todo el mundo la creación y difusión del pensamiento filosófico en español, en portugués y en las demás lenguas minoritarias del ámbito cultural iberoamericano”.

La asamblea constituyente de la RIF, celebrada en Aguascalientes un 14 de noviembre de 2018<sup>10</sup>, fue convocada y presidida por Antonio Campillo, quien de este modo culminó dos años de intenso trabajo como coordinador de la comisión promotora. A partir de ese momento, es la Junta directiva presidida por la profesora Xóchitl López Molina la que ha asumido el compromiso de consolidar la RIF y poner en práctica sus tres objetivos fundacionales: la defensa de la Filosofía en todos los niveles educativos, la organización trienal del Congreso Iberoamericano de Filosofía (que conservaría la numeración iniciada por la EIAF) y la promoción del pensamiento filosófico en español, en portugués y en las lenguas minoritarias iberoamericanas.

En Aguascalientes se decidió que el V Congreso *Iberoamericano de Filosofía* se celebrara en México. Pedro Stepanenko (entonces director del IIF-UNAM) propuso que se celebrara en Mérida (Yucatán), pero finalmente tuvo lugar en las dependencias de la UNAM en Ciudad de México entre los días 17 al 21 de junio de 2019 bajo el título *Cinco siglos de convergencias y desencuentros. Historia, retos y porvenir de la filosofía iberoamericana* (<https://redfilosofia.es/blog/2019/06/01/v-congreso-iberoamericano-de-filosofia-2/>), con un comité organizador formado por representantes de las entidades convocantes (Jorge Linares, Mayte Muñoz, Sandra Lucía Ramírez, Ambrosio Velasco, Manuel Reyes Mate, Concha Roldán y Antolín Sánchez Cuervo), a saber, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Filosofía del CSIC) y la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía (EIAF), puesto que la RIF todavía no tenía entidad jurídica. Fueron unos días de actividad intelectual intensa, encuentros y reencuentros con amigas y amigos de diversos países iberoamericanos, con charlas interminables que no desdeñaban acompañarse de unos tequilas o unas chelitas ... mientras se paseaba por el centro de Coyoacán o San Ángel.

En la asamblea de la RIF, celebrada en el marco del congreso, José Meirinhos, presidente entonces de la Sociedad Portuguesa de Filosofía (SPF) propuso que el siguiente congreso se celebrara en Oporto, donde él dirige el Instituto de Filosofía. La propuesta fue muy bien acogida y los participantes celebraron mucho que se organizara un congreso en uno de los países de habla portuguesa. Se decidió que desde Portugal propondrían un tema y unas fechas concretas, algo que desde el Comité organizador (José Meirinhos, André Barata, Ana Leonor Santos, João Cardoso Rosas y Camila de Souza Ezídio) han podido hacer -sorteando las amenazas pandémicas- con un poco de flexibilidad y mucha profesionalidad, apoyados en la medida de lo posible por algunos representantes de la Junta directiva de la RIF (Xochitl López, Adriano Correia y yo misma). Mientras escribo estas líneas estamos cerrando ya el programa definitivo: <https://www.spfil.pt/6-congr-iaf-2023>. Las/os participantes están organizando ya sus viajes y todas/os esperamos que el VI Congreso Iberoamericano de Filosofía de Oporto

(23-27 de enero de 2023) sea un éxito. ¡Nos vemos en Oporto! Vejo-vos no porto!

---

### Notas:

1. En realidad, más que de pandemia deberíamos hablar de “sindemia”, ya que la Covid-19 está afectando muy desigualmente a distintos grupos poblacionales en todos los países iberoamericanos.

2. Véase: <https://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/135/135>.

3. Aunque se optó para su denominación por “filosofía iberoamericana”, en cualquier caso, nunca se abandonó del todo la discusión sobre si debiese hablarse mejor de “filosofía latinoamericana” o sencillamente “filosofía americana”. Cf, por ejemplo, la parte monográfica del mencionado número 19 de *Isegoria* con las siguientes colaboraciones: “Cuarto a espadas: ¿Filosofía ‘americana’?” (José Gaos), “¿Es posible una filosofía iberoamericana? (Luis Villoro), “Universalismo y latinoamericanismo” (Francisco Miró Quesada) o “Filosofía latinoamericana significa uso ético de la razón práctica” (Guillermo Hoyos).

4. Cf. “Dos congresos filosóficos”, en *UMBRAL. Revista de educación, cultura y sociedad*, número 6, mayo 2004, pp. 177-180 ([chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v04\\_n06/a21.pdf](chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/https://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualdata/publicaciones/umbral/v04_n06/a21.pdf)).

5. Cf. [https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios\\_de\\_filosofia/issue/view/1207](https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/issue/view/1207).

6. Véase: [https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios\\_de\\_filosofia/article/view/12856/1578](https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/12856/1578). Allí podemos leer: “Creo representar el sentir de la dirección de la Sociedad de la Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, que comparto con Osvaldo Guariglia y León Olivé, si digo que este encuentro no es uno más, sino un escalón fundamental en el esfuerzo colectivo por construir una comunidad filosófica iberohablante. Es un esfuerzo que viene de lejos y al que nosotros hemos tenido el honor de sumarnos hace ya una veintena de años con la publicación de la EIAF y la organización de congresos iberoamericanos de filosofía que regularmente se han celebrado desde 1998. Queremos pensar nuestro tiempo y pensamos a nosotros mismos. Queremos hablar y escuchar porque tenemos algo que decirnos. Queremos seguir reflexionando sobre lo que significa una comunidad cultural iberoamericana y, dentro de ella, qué significa pensar en español. Como dice Ernesto Garzón Valdés: ‘queremos pensar sin descuidar nuestra tradición filosófica y sin olvidar desde donde reflexionamos’. A estas alturas del proceso ya sabemos lo que tenemos que evitar: el casticismo. que lleva al provincianismo y lo abstractamente universal que esquiva la realidad. Queremos pensar los temas de nuestro tiempo situadamente y para ello nada mejor que dejarse guiar por el lenguaje que compartimos: el español o el portugués.”

7. Pueden consultarse los detalles en: [https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios\\_de\\_filosofia/article/view/](https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudios_de_filosofia/article/view/)

8. La Declaración, que fue promovida por Guillermo Hurtado (IIF-UNAM), Roberto R. Aramayo (IFS-CSIC) y por mí misma, fue leída por Reyes Mate en la clausura del congreso y puede leerse



entera en la nota 6 de mi artículo “¿(Por) qué (es) filosofía? ¿para qué (enseñar) filosofía? El reto socio-político de la filosofía” (*Paideia*. Enero-abril 2014, SEPFI, pp. 29-43), donde en el cuarto apartado reivindicó la importancia de la inclusión de las filósofas en las historias “oficiales” de la filosofía y en los programas de enseñanza. Poco después publicaría Gabriel Vargas su libro *Filosofía ¿para qué? Desafíos de la filosofía para el siglo XXI* (UAM, 2014).

9. Cf. [https://www.uchile.cl/noticias/85802/iv-congreso-iberoamericano-de-filosofia-:](https://www.uchile.cl/noticias/85802/iv-congreso-iberoamericano-de-filosofia-) “Proponiéndose una vez más como gran espacio de encuentro para toda la comunidad filosófica de habla española y portuguesa, el Congreso Iberoamericano de Filosofía se hace cargo en su cuarta versión de lo que muchos, tanto dentro como fuera de la filosofía, perciben actualmente como una profunda necesidad: que la actividad filosófica, venciendo un cierto ensimismamiento disciplinario, se abra al doble desafío que representan, primero, una mayor integración con otros saberes y, segundo, una preocupación más directa por las inquietudes que mueven a nuestras sociedades. “Filosofía en diálogo” es, pues, no sólo un título, sino también un doble llamado: por un lado, al diálogo con las ciencias y el resto de las humanidades, de modo que temas tan actuales como la investigación interdisciplinaria y la promoción de una formación integral sean abordados con rigor y creatividad; y, por otro lado, al diálogo con la sociedad, de modo que las preguntas y demandas allende los muros universitarios adquieran mayor presencia en una agenda filosófica pensada de cara a los ciudadanos.

10. Víspera del Día Mundial de la Filosofía y aniversario de la muerte de Leibniz, se celebró en Aguascalientes (México) la asamblea constituyente de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF), que pretende federar a todas las asociaciones nacionales y centros de investigación en filosofía de los países iberoamericanos. La asamblea fue la culminación del simposio “Cinco siglos de filosofía iberoamericana: problemas y retos actuales”, coordinado por Ambrosio Velasco y en el que participaron una treintena de ponentes durante los días 12 a 14 de noviembre, en el marco del XIX Congreso Internacional de Filosofía *Mundo, Pensamiento, Acción*, organizado por la Asociación Filosófica de México (AFM) y celebrado en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (Aguascalientes, México), del 12 al 16 de noviembre de 2018. A la asamblea asistieron representantes de dieciséis países iberoamericanos: Argentina, Brasil, Chile, Centroamérica (Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), Colombia, Cuba, España, México, República Dominicana y Venezuela. Además de aprobar los Estatutos y fijar la sede oficial de la RIF en la Ciudad de México, la asamblea eligió a la primera Junta directiva, compuesta por una Presidencia (Xóchitl López Molina, vicepresidenta de la AFM, México), cuatro Vicepresidencias (Adriano Correia Silva, presidente de la ANPOF, Brasil; María José Guerra Palmero, presidenta de la REF, España; Julio Minaya Santos, presidente de la ADOFIL, República Dominicana; y Corina Yoris Villasana, presidenta de la AFV, Venezuela), una Secretaría General (Carolina Ávalos Valdivia, representante de REPROFICH, Chile), una Tesorería (Maximiliano Prada Dussán, representante de la SCF, Colombia) y cuatro Vocalías (Federico Penelas, presidente de la AFRA, Argentina; Concha Roldán Panadero, directora del IFS-CSIC, España; Pedro Stepanenko Gutiérrez, director del IIFUNAM, México; y Álvaro Carvajal Villaplana, secretario de la ACAFI, Costa Rica).





**V**  
**Perfiles**

---





Álvaro Zamora Castro  
**Semblanza de Rafael Ángel Herra**



### RESUMEN

Se perfila aquí la figura del filósofo y escritor costarricense Rafael Ángel Herra. Tras una breve referencia profesional se comentan sus obras principales, tanto las que pueden considerarse propiamente filosóficas como las que corresponden a su producción literaria, la cual abarca el cuento, la poesía, el teatro y la novela.

**Palabras Claves:** : escritor, filósofo, ética, estética, fenomenología, monstruo.

**Abstract:** The figure of the Costa Rican philosopher and writer Rafael Ángel Herra is outlined here. After a brief professional reference, his main works are discussed, both those that can be properly philosophical and those that correspond to his literary production, which includes short stories, poetry, theater and novels.

**Keywords:** writer, philosopher, ethics, aesthetics, phenomenology, monster.

---

**Autor/ Author**

Álvaro Zamora Castro. Universidad  
de Costa Rica / Instituto  
Tecnológico de Costa Rica,  
[zamorar5@gmail.com](mailto:zamorar5@gmail.com)

Recibido: 06/11/22

Aprobado: 20/11/22

Publicado: 19/12/2022

---

## 1. Perfil biográfico

Rafael Ángel Herra Rodríguez es escritor. Nació en Alajuela, Costa Rica, el 18 de noviembre de 1943. Realizó sus estudios primarios y secundarios en Alajuela; luego en la Universidad de Costa Rica. Pensaba estudiar Derecho pero, debido a la influencia del filósofo español Constantino Láscaris Comneno, Herra dió un cambio de timón a su formación y se dedicó a la filosofía. También se dedicó a los Estudios Clásicos.

Miembro de número de la Academia Costarricense de la Lengua, fue Embajador de Costa Rica en Alemania y en la UNESCO. Ha sido profesor huésped en las Universidades de Bamberg y Giessen. En el 2019 recibió el Premio Internazionale di Poesía Alfonso Gatto (Salerno, Italia), otorgado por la Fundación Alfonso Gatto. Es Dr. Phil. por la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia, Alemania. Realizó estudios complementarios de filología clásica, filología románica y literatura comparada. Es catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, cuya *Revista de Filosofía* dirigió por tres décadas; también fue director de la Escuela de Comunicación Colectiva de dicha universidad.

Según Constantino Láscaris (1975, 319-321), la atención filosófica de Herra se “fija primero en el existencialismo y la fenomenología”. Pero tales intereses se enriquecen posteriormente, gracias al estudio crítico y sistemático de fuentes teóricas diversas, que incluyen aportes de las ciencias sociales, la teoría literaria, la semiótica y, más recientemente, la filosofía intercultural.

Aunque su obra teórica se abre en varias direcciones, vale destacar en ella dos tendencias dominantes que orientan su producción filosófica: la ética y la estética. Ambos intereses se manifiestan en su obra literaria.

---

## 2. Perfil académico

Rafael Ángel Herra Rodríguez es escritor. Nació en Alajuela, Costa Rica, el 18 de noviembre de 1943. Miembro de número de la Academia Costarricense de la Lengua, fue Embajador de Costa Rica en Alemania y en la UNESCO. Ha sido profesor huésped en las Universidades de Bamberg y Giessen. En el 2019 recibió el Premio Internazionale di Poesía Alfonso Gatto (Salerno, Italia), otorgado por la Fundación Alfonso Gatto. Es Dr. Phil. por la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia, Alemania. Realizó estudios complementarios de filología clásica, filología románica y literatura comparada. Es catedrático jubilado de la Universidad de Costa Rica, cuya *Revista de Filosofía* dirigió por tres décadas; también fue director de la Escuela de Comunicación Colectiva de dicha universidad.

La obra literaria de Herra incluye los géneros de novela, cuento, ensayo y poesía; también ha publicado artículos de crítica (arte, literatura y temas de coyuntura). Sus ensayos filosóficos están dedicados a la corporalidad, la violencia, la estética del monstruo, el autoengaño, etc. Su libro sobre violencia apareció en traducción francesa de Daniela Trottier (Montreal, 1984). Su poemario *Escribo para que existas* se publicó en versión bilingüe italiano español en Palermo (traducción de Franco Sepe, 2011). Las traducciones al alemán (a cargo de Hans Tetzeli von Rosador) de sus libros *La brevedad del goce*, *Viaje al reino de los deseos*, *D. Juan de los manjares*, *El ingenio maligno*, *La divina chusma* y *Artefactos* están disponibles en tiendas digitales. Su novela *Viaje al reino de los*

deseos ha formado parte de las lecturas del Bachillerato costarricense. Su radioteatro Narciso y las dos hermanas ganó un concurso centroamericano y del Caribe auspiciado por la *Westdeutscher Rundfunk* y el Instituto Goethe de Costa Rica.

La novela *El ingenio maligno* (2014) se publicó en traducción italiana de Saul Forte en el 2019 (Oèdipus, Salerno), y en el 2021 apareció en España con prólogo de José María Merino (Eolas, León).

Con ocasión del Premio Alfonso Gatto salió en Salerno una selección bilingüe de sus poemas: *Poesie* (2019, Fundación Alfonso Gato/Universidad de Salerno) en traducción de un taller de estudiantes de la Universidad de Salerno.

Además de su trabajo académico, merecen mención su colaboración con actividades de estudio, sus talleres literarios centrados en desarrollar el estilo, la disposición a apoyar a jóvenes escritores y artistas, y a promover el librepensamiento, la pluralidad de ideas y la justicia.

Es miembro del consejo científico de *Polylog. Zeitschrift für interkulturelles Philosophieren* (Viena), del comité científico de *Cuadernos del Hipogrifo. Revista semestral de literatura hispanoamericana y comparada* (Italia). Dirigió *Áncora*, el suplemento cultural del diario La Nación, y es articulista del mismo diario. Ha participado en coloquios, conferencias y lecturas literarias en México, Montreal, Islamabad, Kioto, Chiba, Viena, Montpellier, Lisboa, Leipzig, Giessen, Bremen, Colonia, Osnabrück, Eichstätt, Bonn, Jena, Rostock, Berlín, Frankfurt am Main, Potsdam, Bruselas, Guatemala, Panamá, Bogotá, Tallahassee, Barcelona, Dubrovnik, Nápoles, Roma, Salerno, Palermo, Milán.

---

### 3. Principales textos filosóficos

*Sartre y los prolegómenos a la antropología* (1968) es una obra de juventud sobre los aportes de Sartre a la psicología pura y, de ahí, a la antropología filosófica. Uno de los temas desarrollados en el libro es el complejo ontológico de Acteón.

*Unmittelbare Vermittlung der Leiblichkeit. Interpretative Ausführungen zu Texten von E. Husserl* (1973) es su tesis doctoral, que versa sobre la noción del cuerpo humano dispersa en textos de Husserl publicados hasta ese año. Según el filósofo y terapeuta alemán Dieter Wyss, algunos planteamientos de Herra en este libro han de considerarse, con “mira médico-antropológica” como una descripción “exacta” del sufrimiento producido por “un daño orgánico irreversible”.

*Violencia, tecnocratismo y vida cotidiana* (1983) muestra que, lejos de responder a determinaciones ineluctables (naturales o divinas) la violencia emana de actos y fenómenos que el agresor reviste de *pseudolegitimaciones* en la vida cotidiana, en el ámbito del poder y la ideología. Este ensayo se ofrece con un doble aspecto: revelar los fenómenos de reificación de la *Lebenswelt* y dar cuenta de una matriz donde se gesta la propedéutica para organizar la investigación comprensiva de los problemas que plantea la violencia.

*El desorden del espíritu. Conversaciones con Amighetti* (1987) recoge nueve diálogos entre Herra y Francisco Amighetti sobre la formación del artista, su nostalgia, la violencia que el arte reconstruye, el mal y las fuentes del arte. Acaso la conjunción de estos dos hombres ha de ser apreciada cual investigación señera en lo que podría llamarse estética básica.

*Lo monstruoso y lo bello* (1988) versa sobre la función de lo monstruoso en los aparatos de ficción estética literaria, las artes plásticas, el cine, los juguetes, los comics. El libro pone en evidencia la relación entre lo *Ungeheuer* (monstruoso), lo *Unheimlich* (siniestro) en la *Wirklichkeit* (la realidad como realidad actuada y obrada por el hombre), como lo resume Néstor Braunstein en el prólogo. Herra ejemplifica, de forma precisa y elegante, los alcances y los límites de algunas teorías.

*Las cosas de este mundo* (1990) es una colección de ensayos breves, cuyos temas van desde la crítica del poder, la obra literaria y el teatro, hasta la vida cotidiana.

En *Autoengaño, palabras para todos y sobre cada cual* el autor aporta al tema una perspectiva inusitada en la bibliografía, es decir un estudio sistemático de los diversos mecanismos que adopta el autoengaño y que denomina patrones; Herra identifica una constante perversa que habita en tales manifestaciones: la idea de que yo no me autoengaño, solo el otro, y la idea ilusa de que el autoengaño es un fenómeno esporádico y poco importante. Hace más de tres décadas, la idea se prefiguraba en escritos filosóficos del autor. Varios cuentos y sus novelas hallan motivos en ella. Cierta inspiración viene en parte de Fromm, según informa, pero no se apoya en el psicoanálisis sino en la fenomenología. Engarzadas con amplio bagaje cultural puedo identificar otras fuentes. Algunas parecen distantes: mitologías y religiones, *la Biblia*, Cervantes, Dante, Goethe; otras, más recientes: Kazantzakis, Anatole France, Kafka y los grandes literatos rusos. No lo dudo: Freud, Husserl, Sartre, el viejo Kant y Hegel tamizan el *humus* donde nutre sus propuestas. Valor tiene, además, la actitud de Herra -sistemática, comprensiva y crítica- frente a investigaciones coetáneas.

*¿Sobrevivirá el marxismo?* (Compilador) (1991) recoge artículos, escritos para el volumen, de una veintena de autores sobre este debate que se inició con el derrumbe de la URSS, y con enfoques que van desde la geopolítica hasta la teoría del conocimiento.

*La vida imperfecta* se presenta cual conjunto de textos diversos por su intención y tópicos tratados: algunos habían aparecido en obras colectivas o habían servido como introducciones a libros ajenos. Varios se editaron en el diario *La Nación*; otros aparecen publicados aquí por vez primera. Los asuntos varían mucho, pero responden a un mismo estilo de escribir y mirar las cosas de este mundo; me gusta verlos cual textos de filosofía sobre lo cotidiano.

---

#### 4. En torno a la ficción

En su discurso de incorporación a la Academia Costarricense de la Lengua, Herra ha comparado la ficción literaria con la filosofía: “[...] las ficciones de la filosofía pretenden expresar verdades sobre la realidad. A las ficciones de la literatura les basta la verosimilitud con respecto a lo real”. Sus *andezas escriturales* van en ambas direcciones, pero también inventa encrucijadas para vincularlas o quizá para replantearlas. No se exagera, por eso, cuando se aprecia la obra de Herra como una de las más atrevidas en la historia literaria costarricense; además, se trata de una de las producciones textuales más profundas conceptualmente, visionarias y a la vez originales en el estilo. A continuación, me refiero algunos de sus libros.

*El soñador del penúltimo sueño* (1983) incluye 26 relatos, de los cuales algunos son



experimentales; el último de ellos da título al libro y consta de 27 cuentos breves. Herra presenta ahí, de forma cifrada una toma de conciencia sobre la condición humana, sobre ciertas manifestaciones de la fantasía y algunas formas de la violencia. Con este libro inicia una vasta producción de microrrelatos, por lo demás, poco practicados en la tradición literaria costarricense.

*Había una vez un tirano llamado Edipo* (1983, nueva edición 2021) consta de cinco cuentos breves y dos más extensos que giran en torno a esta idea: la violencia es la sustancia del poder y que por eso ningún poder es legítimo. Esa obra evoca temas de Sófocles y del legado bíblico. Una idea transversal es que, en virtud de “ [...] la ilusión del señorío [...] los ciudadanos hacen de él [del tirano] un hombre necesario”. Simultáneamente, advierte que “[...] los esclavos se odian a sí mismos por ser esclavos”.

*La guerra prodigiosa* (1986, nueva edición 2014) es una novela delirante: extraordinario rigor estilístico, trasfondo filosófico sobre el bien y el mal, estructura circular (como la serpiente que se come a sí misma por la cola), voz narrativa mutante a cargo de Lucifer y del narrador omnisciente. Hay dos personajes centrales y complementarios: el Santo y el Demonio, aquel sin nombre, este con múltiples nombres (Belial, Adramelech, Belcebú, Satanail, etc.). Otros personajes, como Sosibios, Heliodoro, Radamante, la puta Euglosa, introducen en el relato muchas cargas simbólicas: corrupción, poder, lujuria, humor, rebeldía. El estilo es barroco, libre juego de imágenes, sonidos y recorridos laberínticos. Esta obra abre camino en la literatura no realista, en Costa Rica.

En *El genio de la botella. Relato de relatos* (1990), un perro libera al Genio Aldebarán de una botella. En pago, el genio le otorga el don de la palabra; pero como ha sido revelado por la tradición literaria, por darle la libertad lo amenaza con la muerte. No obstante, el perro -al mejor estilo cínico--lo enfrenta con fábulas y cuentos. Así el autor inventa nuevos juegos y trampas; también se adentra una vez más en la irrealidad y lo insólito.

*Narciso y las dos hermanas* (producción alemana de 1991) es un radioteatro de familia. Como en *La Casa de Bernarda Alba*, en *Doña Rosita la Soltera* y en *las Penélopes* de ayer y de hoy, en esta obra se anima cierto teleologismo aristotélico: tejer y destejer los mismos sueños y las mismas pasiones, los amores frustrados y los grandes desengaños.

En *Viaje al reino de los deseos* (1992) un titiritero enloquece hasta creerse máquina. La acción se mueve por la urgencia de encontrar libros que expliquen cómo convertir los deseos en realidad. Buscar los libros coincide con buscar la memoria y la identidad. Relato inclasificable entre la novela psicológica, la ciencia ficción, el género fantástico y lo maravilloso.

*Escribo para que existas* (1993) es una publicación de poemas breves que eluden los estereotipos del género y proponen un placer imaginario.

*La divina chusma* (2011) consta de 101 microrrelatos cuyos protagonistas pertenecen al reino animal. Si bien Herra retoma aquí un género ancestral, sabe darle un giro inesperado sin moralinas y ofrece así un novedoso encuentro con la condición humana y a la relación *Homo sapiens/Homo animal*. Fuerte énfasis en lo monstruoso y el humor negro.

*La brevedad del goce* (2012) es un poemario lírico con cinco apartados hilados por el tiempo. Se lamenta del goce cual placer intenso pero efímero, instantáneo. Reflexión ante la amada que de lejos legitima el amor carnal como fuente humana de disfrute fuertemente imaginario.

La novela *D. Juan de los manjares* (2012) narra la historia de Juan, publicista y gastrónomo, y de otros personajes involucrados en su vida. Machista y donjuanesco, intenta desentrañar los goces del amor y de la cocina, mientras repasa en su memoria los sabores que le evocan las mujeres. Más que un seductor, el personaje da vida a ciertas fantasías de los machos incorregibles. Casi de soslayo, se entrelazan en la trama indicios del género policiaco. También es novela gastronómica que connota lo erótico mediante imágenes culinarias.

En *El ingenio maligno* (2014) Aldebarán toma la pluma y asume la tarea de escribir cual remedio contra la soledad. Varios intertextos enriquecen aquí una propuesta literaria novedosa, rica y original, que se organiza en torno al *leitmotiv* de un relato que se repite una y otra vez, siempre el mismo y siempre distinto, como el río de Heráclito, como si todos los relatos fueran un mismo relato.

*Melancolía de la memoria* pone en evidencia la melancolía cual estado místico y solitario. Aquí, nuevamente como en la obra de Heráclito, la nada y el todo resultan posibles. El lirismo se centra en la memoria, sus trampas y sus dolores.

*Artefactos* es una colección de microrrelatos en los cuales 111 instrumentos hablan de su oficio. De nuevo el humor negro, la monstrificación de las cosas, y la brevedad textual.

*Novelas del caminante* recoge relatos y crónicas de viajes con un sentido del instante y del drama.

*Alfonso Gatto, poeta de la nación ofendida* (2020) es la traducción de una selección de poemas.

En el 2023 publicará en Granada (Ed. Esdrújula) una nueva colección de relatos breves: *Verde bestiario*, que cierra una trilogía a la que anteceden *La divina chusma* y *Artefactos*. Esta vez ha sido el turno del reino vegetal.

En la actualidad está acabando un libro sobre los orígenes del monstruo imaginario y dos manuscritos de cuentos insólitos.

Obra en marcha, la de Rafael Ángel Herra es oferta y promesa, resultado y enseñanza. Este filósofo y escritor trabaja de manera continua y disciplinada, sin prisa. Mientras publica un libro, inventa o edita otro. Acaso muestra así que el porvenir es -en la vida, en la literatura y en la filosofía- una responsabilidad a la que no debemos renunciar.

---

## 5. Bibliografía de Rafael Ángel Herra

### 5.1. Narrativa

- *El soñador del penúltimo sueño*. Cuentos. (1983). San José. Editorial Costa Rica. 149 págs.
- *Había una vez un tirano llamado Edipo*. Cuentos. (1983). San José. Euned. 63 págs. Segunda edición: 2021. Euned. 94 págs.

- *La guerra prodigiosa*. Novela. (1986). San José. Editorial Costa Rica. 330 págs. Segunda edición Euned, 2014.
- *El genio de la botella. Relato de relatos*. Novela. (1990, 1991). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 181 págs.
- *Viaje al reino de los deseos*. Novela. (1992). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 216 págs. Varias ediciones posteriores. Última edición: Alfaguara. 2009.
- *La divina chusma*. 101 fábulas. (2011). Uruk Editores. San José. 158 págs.
- *Das göttliche Lumpenpack*. Traducción alemana. (2016). Publicación digital y bajo demanda. Puestos de venta digitales en Alemania y Austria.
- *D. Juan de los manjares*. Novela. (2012). Alfaguara. San José. 291 págs.
- *El ingenio maligno*. Novela. (2014). Editorial Costa Rica. San José. 183 págs.
- *Der böse Erfindergeist*. (2016). Editorial Costa Rica. San José. Trad. Hans Tetzeli von Rosador. Publicación digital en alemán. Puestos de venta digital.
- *Il genio maligno*. (2019). Trad. Raul Forte. Traducción italiana. Oèdipus. Salerno. 166 págs.
- *El ingenio maligno*. (2021). Prólogo José María Merino. Eolas Ediciones. León Edición española. 150 págs.
- *Artefactos. Microrrelatos*. (2016). Uruk Editores. San José. 125 págs.
- *El sexo fuerte*. Uruk Editores. San José. 157 págs.
- *Novelas del caminante*. (2020). Uruk Editores. San José. 220 págs.

## 5.2. Poesía

- *Escribo para que existas*. (1993). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 86 págs.
- o Edición italiana bilingüe: *Scrivo perché tu esista*. Plumelia. Palermo. 2012. 76 págs.
- *La brevedad del goce*. (2012). Editorial Costa Rica. San José. 144 págs.
- *Die Kürze des Genusses*. Edición digital bilingüe alemán-español. 2016. Editorial Costa Rica. En puestos de venta digital.
- *Melancolía de la memoria*. (2014). Uruk Editores. San José. 106 págs.
- *Poesie*. (2019). Fundación Alfonso Gato/Universidad de Salerno. Salerno. Edición bilingüe. 77 págs.

## 5.3. Teatro y radioteatro

- *Viaje al reino de los deseos*. Versión teatral. (2005, 2006). Compañía Nacional de Teatro. San José.
- *Narciso y las dos hermanas*. (1992). Ed. UCR. San José. (En alemán: WDR, 1992).

#### 5.4. Ensayo

- *Sartre y los Prolegómenos a la Antropología*. (1968). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 214 págs.
- *Unmittelbare Vermittlung der Leiblichkeit*. Interpretative Ausführungen zu Texten von E. Husserl. (1973). Heidesheim/Rhein: Ditters Burodienst. 142 págs.
- *Violencia, tecnocratismo y vida cotidiana*. (1984, 1991). San José. Editorial Costa Rica. 191 págs. Traducción francesa: *Violence, technocratisme et vie cotidienne*. Philosophie de la culture. 1984. Quebec: Le Preamble.
- *El desorden del espíritu*. Conversaciones con Amighetti. (19879). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 201 págs.
- *Lo monstruoso y lo bello*. (1988). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 191 págs.
- *Las cosas de este mundo*. (1990). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 193 págs.
- *¿Sobrevivirá el marxismo?* Compilador. (1991). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 398 págs.
- *Autoengaño. Palabras para todos y sobre cada cual*. (2006). San José. Editorial Universidad de Costa Rica. 178 págs.
- *La vida imperfecta*. (2016). Edición digital Editorial Costa Rica.

#### 5.5. Obras de referencia

- *'Bouillon de coq', en Déluge de soleil*. Nouvelles contemporaines du Costa Rica (1997). París: Vericuetos et Unesco. (Selección de María Lourdes Cortés y Fernando Aínsa).
- *'Había una vez un tirano llamado Edipo'*. (1997). texto incluido en la antología de Fernando Burgos *El cuento hispanoamericano en el siglo XX*. Tres tomos. (1997). Editorial Castalia. Madrid.
- *'Kritik der Globalphilosophie'*. (1998). En *Vier Fragen zur Philosophie in Afrika, Asien und Lateinamerika* (Ed. Franz Wimmer). Passagen Verlag. Viena: 13 sg.
- *'Filozofie po peti stech letech'* (1992). En *Filosoficky casopis*, XL (6). Versión checa. Praga: 974 sg.
- *'Autoengano e Filosofia Critica'* (1997). En *Pensamento filosofico atual na America Central* (Ed. O. Espanha). Versión portuguesa: Ed. da UEL. Londrina: 223 sg.
- *'Autoengaño y filosofía crítica'* (1999). En *Pensamiento filosófico contemporáneo de la América Central* (Ed. O. España). Versión española modificada. Guatemala-Tromso: 367 sg.
- *'Critique of Global Philosophy, Five Hundred Years Later'* (2002). En *Latin America Writes Back* (ed. E. Volek). Versión inglesa: *Hispanic Issues*. 28. N. York-Londres: 234 sg.
- *'Das Paradies entdecken oder erobern'*. (1993). Viena. *Mitteilungen des*

- Instituts für Wissenschaft und Kunst, 48: 11 sq.
- ‘Descubrir o conquistar el Paraíso. Premodernidad, modernidad, postmodernidad’. (1995). Versión española modificada. Nota preliminar al libro de H. Daniel Dei Poder y libertad en la sociedad postmoderna. Informe sobre el sentido del porvenir. Editorial Almagesto. Buenos Aires.
  - ‘Autoengaño y desculpabilización o crítica de la ética global’ (1993). San José. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, XXXI (74), 1993: 11 sq.
  - ‘Rassismus und Selbstbetrug’. En: Ethik und Politik aus interkultureller Sicht. (1996). Ed. de R. A. Mall y N. Schneider). Editions Radopi. Amsterdam. 1996: 199 sg.
  - ‘La oportunidad casi perdida’. (1997). En El otro laberinto (Comp. Alvaro Zamora). Editorial Tecnológica de Costa Rica. Cartago. 1997: 89 sg.
  - ‘Inter-cultural relations and crime’ (1997). En: Philosophy from an Intercultural Perspective (ed. N. Schneider et. al.). Editions Radopi. Amsterdam: 33 sg.
  - ‘La producción artística en la postmodernidad. ¿Tiene fronteras la identidad?’, en colaboración con Amalia Chaverri. (1996). En Escritos 13/14. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje (número monográfico ed. por Emil Volek). Puebla: 189 sg.
  - ‘Políticas públicas hacia la cultura’. (1997). En: Cambio de época y producción cultural desde Costa Rica. San José. Embajada de España–Centro Cultural Español–ICI, 1997. San José: 43 sg.
  - ‘Los márgenes de la pasión: ¿en la Costa Rica real o imaginaria?’ (1998). En Costa Rica imaginaria (comp. de Alexander Jiménez y Jesús Oyamburu). EFUNA. Heredia: 207 sg.
  - ‘Ocio y negocio (la vida está en otra parte)’. (1997). En La vida está en otra parte: el ocio, los placeres y los amores (comp. Alexander Jiménez). Universidad Nacional. Colección Prometeo. Heredia: 27 sg.
  - ‘Globalisierung und nicht-prädikative Ethik’. (1999) En Polylog. Zeitschrift für interkulturelles Philosophieren. Viena. (4): 85 sg.
  - Quo vadis, Philosophie? Antworten der Philosophen. Dokumentation einer Weltumfrage (Ed. R. Forbet-Betancourt). Mainz. 1999: 145 sg.
  - ‘La región imaginaria. Arte y ficciones’. (2005). En Literaturas centroamericanas hoy. Desde la dolorosa cintura de América (Ed. K. Kohut & W. Mackenbach). Vervuert: Frankfurt/Main-Madrid: 15 sg.
  - ‘Die Zukunft der Antigone’. (2007). En Die Zukunft der Nachgeborenen. Brecht-Tage 2007. Ed. Th. Hörnigk & S. Kleinschmidt). Theater der Zeit. Berlin: 188 sg.

## 5.6. Investigaciones, ensayos, debates sobre Rafael Ángel Herra

- Amoretti, María. ‘Tres niveles intertextuales por los seis lados del cubo de la escritura’ [Sobre El genio de la botella]. (1995) En Káñina, Revista de Artes y Letras de la Universidad de Costa Rica, XIX (1). San José: 15 sg.

- Badilla, Annie. 'Rafael A. Herra. Una nueva pauta en el texto literario costarricense'. (1993). Cartago. Comunicación. Revista del Instituto Tecnológico de Costa Rica, VII (1) mayo: 65.
- Braunstein, Nestor. 'Palabras preliminares' a Lo monstruoso y lo bello. (1988). San José: Editorial Universidad de Costa Rica.
- Fernando Burgos: *El cuento hispanoamericano en el siglo XX*. Tres tomos. (1997). Madrid: Editorial Castalia. Cf. I, 53-55, III, 346-371, 250-251.
- Castillo Castro & Jiménez Rodríguez, Guadalupe. *La guerra prodigiosa. Un relato moderno costarricense*. (1992). Tesis de Licenciatura en Filología Española, Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, San Ramón: 265 págs.
- Chaverri, Amalia. 'Viaje al reino de los deseos: aventuras/búsquedas/géneros'. (1993). San José. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, XIX (1): 65-73. Versión adaptada en los Textos de lectura y comentarios para décimo año de la Editorial Fernández Arce. Igualmente hay un comentario para estudiantes en la versión de Alfaguara.
- Chaverri, Amalia. 'La capacidad dialógica de los intertítulos en el *El genio de la botella*'. (1996). San José. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, XXII (1): 65-80.
- Chaverri, Amalia. 'Ciudades en la literatura'. [sobre las ciudades en el Viaje al reino de los deseos]. (1998). Universidad de Costa Rica: CIICLA.
- Chaverri, Amalia. 'Narciso y las dos hermanas. En la zona umbrosa de lo semiótico-simbólico'. (1999). En: Revista de Filología y Lingüística XXV (1).
- Chaverri, Amalia. 'Intertextualidad, ludismo y palim(tex)tos'. KAÑINA. Revista de Artes y Letras. Vol. XXIII. No. 2. Universidad de Costa Rica.
- Chaverri, Amalia. 'De las Mil y una noches a un Genio de mil años'. (1999). En: Revista Comunicación. Vol. 11. No. 2. Año 20 Escuela de Ciencias del Lenguaje. Instituto Tecnológico de Costa Rica.
- Chaverri, Amalia. 'Nuevas fábulas' Carátula 46. (2012). Managua. Vista en: <http://www.caratula.net/ediciones/46/critica-achaverri-rangelherra-ladivinachusma.php>
- Chaverri, Amalia. 'El monstruo postmoderno en la narrativa de Rafael Ángel Herra'. Pasavento. Revista de Estudios Hispánicos Vol. I, n.º 1 (invierno 2013), pp. 75-93. [http://www.pasavento.com/pdf/el\\_monstruo\\_posmoderno.pdf](http://www.pasavento.com/pdf/el_monstruo_posmoderno.pdf)
- Chaverri, Amalia. 'Nuevas fábulas: la otra literatura de Rafael Ángel Herra' (versión ampliada). (2011) Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua, Año 6. San José.
- Díaz, Leda. 'Narciso y las dos hermanas: vigencia de categorías aristotélicas'. (1992). San José. Escena, 30 noviembre 1992.
- Fonseca, Virginia de. 'Entre Don Quijote y Pandora'. (1992). San José. La Nación, 23 agosto: 3B.
- Jiménez, Jorge. 'Poderío y sujeto sojuzgado'. (1995). San José. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 80, junio: 25-29.
- Láscaris Comneno, C. 'Rafael Ángel Herra'. En: Desarrollo de las Ideas en

- Costa Rica. (1975). San José, Editorial Costa Rica: 319-321.
- Menczel Gabriella. 'Orígenes intertextuales en *El ingenio maligno de Rafael Ángel Herra*'. (2015). Colindancias (Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central) 6. <http://colindancias.uvt.ro/index.php/colindancias/article/view/133/109>
  - Miranda Alicia. 'El siglo alejandrino', en: Las sílabas azules. Proposición de lecturas. (1991). San José. Ed. Guayacán: 151-163.
  - Mora, Sonia Marta. 'La palabra ante el espejo. La novela costarricense contemporánea', en prensa.
  - Quesada, Sonia. *Viaje al reino de los deseos: intertextualidad y era cibernética*. (1994). Tesis de Maestría en Literatura, Universidad de Costa Rica. San José: 210 págs.
  - Quesada, Sonia. 'Una interpretación de *Viaje al reino de los deseos, a la luz de tres mitos: Génesis y Apocalipsis, el mundo al revés, la joven vieja*'. (1996). San José. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, XXII (1): 47-57.
  - Rodríguez, Fco. Alberto & Villalobos, Carlos Ml. 'Evocación e intertextualidad en *La guerra prodigiosa*'. (1991). San José. Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica, XVII (1-2): 55-51.
  - Valverde J., Francisco. 'Lo monstruoso y lo absurdo'. (1995). San José. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 80, junio: 41-48.
  - Villalobos, Carlos Manuel. 'Guiños de placer a la palabra'. (1995). San Ramón. Tertulia, Año 3, N° 6: 18.
  - Zamora, Álvaro. 'Herra, crítica y literatura de la violencia'. (1987). San José. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica, 62: 169-175.
  - Zamora, Álvaro. 'La urdimbre imaginaria (A propósito de *El ingenioso hidalgo don quijote de la Mancha* y *La guerra prodigiosa*'. (1998). Comunicación. Revista del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Cartago. III (2) 1988: 9.
  - Zamora, Álvaro & Jiménez, Alexander. 'Sisma escritural. Acercamiento a la escritura de Rafael Ángel Herra'. (1997). En: Posmo-dernidad y Postcolonialidad. Breves reflexiones sobre Latinoamérica (Ed. Alfonso de Toro). Frankfurt/M. Verviert Iberoamericana: 233-252.







## VI

### Reseñas

---





Abdiel Rodríguez Reyes

**Turner Morales, J. (2018). *Sin autodeterminación no hay democracia. Repertorio de temas para interpretar la realidad latinoamericana*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México (115 págs.)**



Lo que nos supone el título homónimo de este libro, es que en Panamá no hay democracia. Por el tutelaje a la política exterior del imp la servidumbre como forma de relacionarse con Estados Unidos. Los gobiernos en las últimas tres décadas no han tenido la intención o capacidad para asumir el rol histórico de tomar las riendas de nuestro destino colectivo. En un momento de nuestra historia aspiramos a la

autodeterminación cuando dimos un paso importante cuando pusimos fin al enclave colonial. Jorge Turner entendió la importancia de este proceso. Otros hicieron una lectura distinta y aún no reconocen el proceso de descolonización que supuso el Tratado Torrijos-Carter.

Hay un elemento contenido en todo el libro. La necesidad de contar con un proyecto emancipador para lo cual se necesita de la autodeterminación y la unidad. Son por decirlo así, dos caras de la misma moneda. Para que haya autodeterminación es imprescindible la unidad. Aquí podemos suponer la clave del libro, pero también la del presente político. Antes de iniciar con el contenido mismo, quiero señalar que el prólogo de José María Calderón Rodríguez no tiene desperdicio. Deja muy claro en qué consistía la mirada política de Turner, en la triada: emancipación, autodeterminación y unidad. Resalta, por último, pero no menos importante, “la libertad de pensamiento”.

El libro de ciento quince páginas está dividido en seis ensayos. Vamos a comentarlos cada uno. El primero *El ayer y el hoy de nuestra América*. Tengo que confesar que coincido con muchos de los supuestos de Turner. En este primer ensayo nos plantea que:

**Autor/ Author**

Abdiel Rodríguez Reyes.

Universidad de Panamá,

**ORCID ID: 0000-**

**0001-9186-0986,**

**abdielarleyrodriguez@**

**hotmail.com**

Recibido: 19/11/22

Aprobado: 23/11/22

Publicado: 19/12/2022

Lo que sí está fuera de dudas es que nuestros aborígenes llegaron a constituir desde siglos antes de la llegada de Cristóbal Colón, civilizaciones originarias, sin parangón en la historia de la humanidad, dotadas de pensamiento y escritura, y que pudieron organizar ciudades de personas amalgamadas por vínculos políticos, sociales, económicos y religiosos (Turner Morales, 2018, 27).

El primer comentario inevitable es sobre el eurocentrismo. Muchas veces esta ideología no nos deja contemplar nuestro rico pasado, y me refiero a antes de la invasión imperial española. Es una visión eurocéntrica no reconocerlo y suponer que nuestra historia inicia en 1492. Turner planteó que la condición de nuestro subdesarrollo está arraigada en la época colonial. En la forma cómo se configuró el mundo. En este periodo se ejerció un poder como dominación en las instituciones cuyo fin era ese. Aún continúa vigente “Las divisiones políticas que trazó la monarquía española para nuestra región aún influyen, con correcciones, claro está, en las fronteras actuales de Nuestra América (Turner, 2018, 28).

La racionalidad instrumental de los españoles cuando vieron todos los metales preciosos que podrían robar fue aumentando en la medida del conocimiento que tenían de todas las riquezas de nuestro amplio territorio. Él hace referencia a las distinciones al proceso colonialista portugués del español. La familia real portuguesa se refugió en Brasil. En cambio, en el reino español, fue diferente. En el caso de las Antillas resalta nuestro autor, los indígenas fueron exterminados y suplantados por negros africanos esclavizados. Nos señala este aspecto para decirnos, además, que cada forma de rebelión tendrá sus particularidades.

Este texto fue escrito en el 2010, para esa fecha algunos países nuestros conmemoraron el Bicentenario de la Independencia de las potencias ibéricas. Turner nos invitó a reflexionar en ese contexto lo que aún persiste de ese mundo colonial, y las tareas pendientes no supera “[...] nuestras alternativas bajo la premisa de que sin autodeterminación no hay democracia” (Turner, 2018, 35). Los filósofos de la liberación plantearon la cuestión de la segunda emancipación y Turner habla en esos términos, de una segunda independencia. Es decir, tenemos una gran tarea por delante.

El segundo ensayo, *Simón Bolívar a través de los tiempos* inicia con algunos datos biográficos. Por ejemplo, su padre y madre murieron cuando era niño, le dejaron una herencia familia millonaria, fue criado por Hipólita y sus maestros fueron Andrés Bello y Simón Rodríguez, no es difícil adivinar que fue un privilegiado. Pero lo que más nos llamó la atención fue un juramente que Turner resalta: “En 1805, en el Monte Sacro de Roma, a los 22 años, hizo un solemne juramento: no dar descanso a su brazo hasta conseguir la liberación de los pueblos sometidos al yugo español” (Turner, 2018, 39). Lo cual cumplió en las medidas de sus posibilidades.

Se resaltan algunos aspectos de su pundonor como militar, en particular sus largos recorridos. Fueron muchos sus logros en este ámbito. También hace referencia al Bolívar como pensador. Sobre lo primero:

Bolívar fue un militar grandioso porque su objetivo estratégico, el de emancipar y unir nuestras naciones para asegurar su supervivencia, le dio el ímpetu con el que se empeñó en

combates inverosímiles, logrando algunos de sus objetivos y dejando de herencia a las nuevas generaciones un hermoso camino a seguir (Turner, 2018, 41).

Eso fue lo crucial. Además, como pensador también tendrá su lucides. Así como tenía una práctica por la unidad y la emancipación, también tenían lustrosas ideas. Ahora aquí quiero enfatizar en un asunto. No es que las ideas abstractamente cambian el mundo únicamente. Son las prácticas mismas que cambian el mundo. A veces estas prácticas están en base a ideas, otras al calor de las mismas contradicciones. De esas hay que alimentarse. Turner en la parte intelectual de *El Libertador*, cita la “Carta de Jamaica”; pero lo que me llenó de curiosidad fue el diálogo de Bolívar con Alexander Pétion, ya recordarán que Haití fue la primera experiencia republicana y este mandatario haitiano le habló de abolir la esclavitud, petición acogida por Bolívar. Es decir, ya existe una experiencia revolucionaria que es incorporada al ideario de *El Libertador*.

Otro aspecto remarcado por nuestro autor fue la centralidad de Bolívar fundando repúblicas ante la antigua monarquía, y además, se pronunció como “demócrata, adversario de la reelección presidencial y partidario de la periodicidad de los gobiernos”, aunque contradictoriamente en la Constitución de la República de Bolívar, habla de una “presidencia vitalicia” y de un “Rey sin corona” (Turner, 2018, 43). Lo ideal es lo primero. A veces esto no lo entendemos cuando nos perpetuamos en los puestos de elección popular. Hay que oxigenar los procesos políticos con el relevo generacional. Cuestión difícil de entender según la evidencia empírica.

Al hacer un balance de los principales logros de Bolívar, Turner señaló los siguientes, de los cuales Panamá formó parte. Primero la Gran Colombia, integrada por Colombia, Venezuela, Ecuador y Panamá, segundo Congreso Anfictiónico de Panamá. “Con altas y con bajas, la figura de Simón Bolívar ha atravesado los tiempos. En nuestros días está muy viva su presencia en América Latina. Su pensamiento ha resurgido al tenor de los requerimientos históricos” (Turner, 2018, 46). Reinterpretó la experiencia bolivariana, enalteciendo que su ideario sigue siendo de las tareas más fértiles hoy. Hugo Chaves intentó transitar por esa vía y como Ricaurte Soler habló “bolivarismo socialista”, muestran su presencia tanto en el campo de la política como de las ideas. Todo esto se tiene que reevaluarse a la luz de los acelerados cambios de nuestro tiempo.

Turner plantea que José Martí es el “sucesor” de Bolívar. De eso nos ocuparemos en este tercer ensayo *José Martí, tan grande como Bolívar*, desde sus primeras líneas nos dice: “el actualizador por excelencia del pensamiento de Bolívar y un pensador político profético lanzado hacia el futuro, que murió en la acción, luchando por concretar su prédica. Todo esto hace de Martí un hombre universal” (Turner, 2018, 47). Martí escribe uno de sus primeros esbozos “del dolor del presidio que mata la inteligencia y seca el alma” (Turner, 2018, 49). La experiencia de escribir en la cárcel como Gramsci marca cuando se es un preso político. Es decir, cuando es sancionada la posición ideológica divergente.

Turner en la voz de Martí planteó una cuestión de sumo interés para la descolonización. “maneja la idea de que el opresor no puede ser libre, señalando

que España no puede serlo mientras tenga en la frente manchas de sangre” (Turner, 2018, 49). Muchos años después, Monserrat Galceran hablará de que Europa necesita descolonizarse política y epistemológica. Esta es una idea hegeliana al final de cuentas. De que el amo también tiene que liberarse. Martí fue deportado a España donde estudió y en esa coyuntura tuvo lugar la Primera República Española de 1873-1874. Allí exige Martí la independencia de Cuba, siendo los ideales republicanos incompatibles con la colonización. Martí fue un viajero del mundo. No por elección necesariamente. Se recorrió gran parte de nuestra América, Estados Unidos y Europa. Allí estableció *Nuestra América* en contraposición a la *América Europea*. Como nos planteó Enrique Dussel, Estados Unidos es la continuación de Europa en el continente americano.

Turner revive la cuestión del indígena en Martí, al posicionarse este último por considerar la conquista como “una empresa de robo y violencia” resaltando la actitud de Martí de “insaciable sed de conocimientos sobre nuestras culturas aborígenes” (Turner, 2018, 52), solo resta emular a los maestros. Según nuestro autor, pareciera que Martí escribiera *in situ* de algunas ciudades indígenas, aquellos textos sobre esa temática. Reconoce la parte positiva de Bartolomé de las Casas del cual habla del poder de su corazón por ponerse en el lugar de la defensa del indígena.

José Martí, profundamente antirracista, que amaba a los indios como amó a los negros y a los seres humanos, sabía y así lo escribió, que la larga duración de la Conquista y la Colonización había interrumpido el proceso económico y cultural aborigen dando paso al mestizaje (Turner, 2018, 53).

Martí, asume el mestizaje y en ese sentido coincide con Bolívar. En ese sentido, se vuelve un defensor de nuestro mestizaje identitario. Y, en el campo de las ideas, “el amor ardiente de lo propio” (Turner, 2018, 54). El no idealiza al indígena, nos dice que, “sobre la necesidad de la unidad latinoamericana, quizá recordando la amarga experiencia de la división india ante los conquistadores españoles” (Turner, 2018, 55). La historia es lo que paso, no lo que quisiéramos que pasara. La desunión y conflictos internos de nuestros pueblos indígenas, facilitó aún más la victoria invasora.

Martí no fue un apologeta de Bolívar, incluso en algunos casos lo criticó. Si bien pondera la figura en todo su esplendor no es seguir a pie de juntilla todo. Es importante la autocrítica. Fue también un diplomático, pero siempre revolucionario. Martí si bien apostaba por la liberación del yugo español, no significaba la claudicación ante los Estados Unidos, y advertía los peligros de este, en particular “[...] a la naturaleza expansionista de Estados Unidos” (Turner, 2018, 59). Martí fundó periódicos, partidos y se agitaba en el combate, con rifle en mano y mochila al hombro, aunque sabemos que no le fue bien muriendo tempranamente. En definitiva, Martí siempre estuvo:

[...] a favor de Nuestra América, recordó insistentemente que la desunión era la causa, desde la Conquista, de nuestra malograda historia, enriqueciendo el pensamiento de El Libertador al apuntar los nuevos peligros que nos amenazan en virtud de la agresión del neocolonialismo estadounidense en la región (Turner, 2018, 62).

El cuarto ensayo *Las islas del Caribe. El enfrentamiento de los esclavos con los imperios*. Aquí vemos la importancia del Caribe, tanto para Bolívar como Martí lo fue. En la actualidad, también, resalta su importancia. Turner enfatizó en su análisis a las Antillas Mayores (Haití, República Dominicana, Cuba, Puerto Rico y Jamaica). En el Caribe se experimentó distintos tipos de colonización, el inglés, francés y español. Lo cual hace de esa rica experiencia de resistencia, un ejemplo digno. El imperialismo estadounidense entierra sus garras con mayor fuerza en el Estado libre asociado de Puerto Rico y el bloqueo contra Cuba.

Con respecto al Caribe isleño, nos dice Turner que la colonización fue violenta. Los salvajes no son nuestros pueblos aurorales, los salvajes fueron quienes llegaron a exterminar a los demás, como si fueran bestias, a robar, a mentir, a traicionar, “la conquista forzosamente tiene que haber sido muy despiadada para desaparecer a los indios”. Se establecieron las encomiendas, se instrumentalizó la tierra, los indígenas y negros fueron tratados como no humanos.

El Caribe llegó a convertirse en el foco del interés de las grandes potencias de la época no sólo por su condición de puente entre las Américas y Europa, sino porque sus tierras tropicales feraces permitían el cultivo de productos de los que carecían las metrópolis, y bajo el procedimiento de la esclavitud pudieron lograr la más voluminosa concentración productiva antes de que las maquinarias fueran el punto de apoyo para la gran producción (Turner, 2018, 65).

En no pocas ocasiones se ha planteado que la grandeza de Europa, su bienestar y progreso, es el resultado del expolio de la periferia latinoamericana y caribeña. El modo de producción capitalista encuentra un antecedente en ese modo de explotación y producción. Los blancos esclavistas serán quienes se provecharán de todas las circunstancias posibles. “Los esclavos fueron la mercancía predilecta de las transacciones comerciales” (Turner, 2018, 66). Es bochornoso que aún existan quienes justifiquen la colonialidad del poder. Turner, me parece, otea correctamente el asunto de si la clase o la raza, cuando, al referirse a la revolución en Haití, lo hace como una “[...] lucha de clases ataviada con ribetes raciales” (Turner, 2018, 68). No debemos obviar el análisis de clases sociales aun cuando sea una cuestión racial, como tampoco hacer lo contrario.

Turner va analizando las experiencias del Caribe. Cabe resaltar que nuestro autor también nos va mencionando algunos estudiosos como Juan Bosch. Otro dato interesante que podemos desprender de esta reflexión es que tanto en Haití con Toussaint Louverture, o dominicana con Bosch, y más tempranamente con Bolívar y Martí, vemos que estos sujetos históricos, en particular los tres últimos, teorizaron al respecto, lo cual es importante en las luchas emancipatorias. Vamos aprendiendo de las prácticas primordialmente, pero también de las teorías que transitan por las vías de la emancipación.

Cuando se analiza el Caribe de las Antillas Mayores en particular, nos advierte nuestro autor que, no podemos hacer abstracción con respecto al imperio estadounidense. La intervención en dominicana fue constante en los asuntos internos de ese país, como ocurrió en Panamá. Aunque sea sutilmente en ocasiones no deja

de ser una violación a la soberanía. No es una lucha pasada, es una tarea inconclusa. Lo mismo podemos decir del asedio a Cuba. Una experiencia interesante socializante, es constantemente asediada por el imperio estadounidense, con el nefasto bloqueo entorpeciendo todo. La forma de fondo que va planteándonos Turner, línea por línea es el análisis histórico, de cómo pasamos de la dominación colonial española a la influencia neocolonial estadounidense y cómo van operando las resistencias en esos dos momentos hasta lograr la emancipación.

En el caso de Jamaica, a veces no lo ubicamos en este universo revolucionario. También hay experiencias de “grandes insurrecciones” (Turner, 2018, 75). Cuando nuestro autor analiza la situación de Puerto Rico la considera “la más deplorable”. Ya que allí, en esa condición de Estado Libre Asociado, el Imperio yergue sus intereses. Resalta a figuras como “Eugenio María de Hostos y el médico Ramón Emeterio Betances” (Turner, 2018, 77). Turner nos va presentando los principales problemas de cada uno de estos países y también resaltando a sus principales figuras históricas las cuales comparten un mismo núcleo común de la emancipación.

Como es la norma, Estados Unidos influyó en la vida política de ese país. Cuando le declaró la guerra a España, esta derrotada [...] les cedió Puerto Rico a los yanquis como botín de guerra y así sigue hasta la fecha” (Turner, 2018, 78). El modo de operación es influir en este país, para quedar con el control total o parcial de estos territorios, o por lo menos, influir definitivamente en sus asuntos internos. Es decir, quedar bajo su paraguas de influencia.

El Puerto Rico colonizado por Estados Unidos se fue conformando durante las décadas sufridas en una sociedad con algún desarrollo agrícola y procesos semi-industriales con salarios bajos, y no pudo evitar el ir acumulando una población flotante de desocupados de hasta un 40% de la población, condenada a vivir de la asistencia pública federal. Pero nunca perdió su identidad nacional (Turner, 2018, 78).

Cada cierto tiempo, hay conatos de reivindicaciones autóctonas. De muy variado tono. Tanto revolucionario y diversos descontentos de jóvenes cansados de esta colonización como también de la corrupción de los gobernantes de la isla. El problema de fondo es el modelo colonial que aún Estados Unidos quiere seguir imponiendo a nuestros países, en algunos casos concretamente como en Puerto Rico, y otras de forma muy sutil a través de los intereses de su política exterior.

A lo largo de su existencia los mejores ciudadanos han enfocado el derecho de su país a la independencia desde diferentes perspectivas. Pero el periodo más emotivo transcurrió durante los años en que el insigne Pedro Albizu Campos, un mulato vertiginoso egresado de la Universidad de Harvard, fue Presidente del Partido Nacionalista a partir de 1930. Para don Pedro, una nación que había sido convertida en colonia mediante una violencia desatada no podía desechar del todo el uso de la respuesta violenta para liberarse (Turner, 2018, 79).

Cuando decimos que las reivindicaciones son de todo tipo, en realidad es así. Incluso sin descartar como diría Walter Benjamin, la violencia para restituir derechos, como es el derecho a la autodeterminación de nuestros pueblos. Turner nos plantea



dos tareas que se deberían resolver juntas. A través de “la unidad de propósitos” (Turner, 2018, 80). Además, asume un enfoque internacionalista. Cuando plantea que “los esfuerzos nacionales no bastan para cambiar la realidad política de las colectividades”. Este es un aspecto que algunas veces olvidamos, me refiero al carácter internacional de las luchas de nuestros pueblos por la emancipación, para lo cual la solidaridad entre países en análoga condición. Otro aspecto que suscribimos de nuestro autor es que el desarrollo de la historia no es lineal. Hay avances, hay retrocesos, hay curvas etc. Ese es el punto, incluso Turner nos dice que la historia es a veces caprichosa.

Los textos de nuestro autor tienen vigencia, él nos recuerda algunos problemas y nos damos cuenta de su pertinencia en la actualidad, los problemas internos de la posibilidad de los estados nacionales y su pasado colonial, como también la lucha internacional. Haití es un caso importante históricamente, fue el primer país que se independizó y la primera República. Al parecer las potencias nunca le perdonaron eso. Pero no serán ellos quienes escriban nuestra historia, sino nosotros mismos con el legado de nuestros antepasados.

El conjunto de América Latina debe asumir a largo plazo la responsabilidad central de sacar adelante a Haití de la hecatombe social vivida y de la magna destrucción del terremoto que le ocasionó medio millón de muertos y heridos y casi dos millones más de personas sin techo, dejándola postrada y sin recursos en una pobreza absoluta (Turner, 2018, 81).

Estas líneas parecen haberse escrito hoy. Las cosas en Haití no pintan bien. El magnicidio de Jovenel Moise es otro síntoma más de la crisis sistemática en ese país. Pero no podríamos emanciparnos, sin la solución definitiva de la crisis de nuestro país hermano. Su pasado de lucha es parte del legado glorioso de nuestras luchas. Hoy, así como los negros haitianos se enfrentaron a los colonizadores en el pasado, tenemos que encarar las nuevas colonizaciones bajo nuevas formas de resistencia.

El quinto capítulo, *Medio siglo de la revolución cubana. La excolonia que se hizo socialista*. Allí retoma de Manuel Cabieses que “[...] la Revolución Cubana es el acontecimiento más importante del siglo xx en la región” (Turner Morales, 2018, pág. 83). Es otro digno ejemplo de resistencia.

[...] con la permanencia militar de Estados Unidos en el país, al final de la contienda, se tuerce la posibilidad de una república soberana. En los cuatro años previos a la toma de posesión del primer presidente de la República, Tomás Estrada Palma, en 1902, la implantación de una gobernación militar yanqui sienta las bases para una nación subordinada política y económicamente. Este origen neocolonial traza un perfil político que asemeja a Cuba con los países latinoamericanos más dependientes (Turner, 2018, 85).

Esto nos retrotrae al título homónimo. Si no somos soberanos, no puede haber democracia, porque hay de por medio un tutelaje. Una posición distinta por otro cause es la vía antiimperialista, anticapitalista y socialista. Si bien las revoluciones socialistas tienen un común denominador, también tienen sus “modalidades específicas”, como señala Turner. No todas las revoluciones son socialistas, hay revoluciones burguesas,

en fin, los cambios que las mayorías esperan para mejorar sus condiciones de vida son a través de revoluciones donde lo social impere.

Idealmente esto sería cubierto por una revolución socialista. Marx es el principal teórico de las revoluciones. Su arsenal teórico nos permita reflexionar al respecto, él no pudo vislumbrar nuestras realidades dependientes, sumariamente lo trató, pero no profundizó porque su *locus* de enunciación eran las grandes potencias.

Además de las circunstancias que hacen posible las revoluciones, otro asunto que atrae la atención de los investigadores es el de hasta dónde es posible el socialismo en un solo país, como movimiento profundo de transformación de las estructuras políticas, económicas y sociales, inserto en la hostilidad de un mercado mundial capitalista (Turner, 2018, 86).

Por eso hay que entender a Turner como un pensador latinoamericanista, porque él está preocupado para la emancipación de nuestros pueblos, la solidaridad internacional y la unidad. El mercado mundial capitalista coloniza todos los ámbitos de nuestras vidas, convirtiendo todo en mercancía. Cuando Marx dijo que el capitalismo convirtió hasta el poeta en asalariado no es un asunto menor, es que todo, hasta una de las experiencias más bellas y creativas del mundo como es la poesía, se haya convertido en una mera mercancía. La hostilidad es que no haya espacio para la belleza para el amor, más allá de lo crematístico. Pero lo que más le preocupa a Turner es el carácter internacionalista de la lucha.

Nuestros gobernantes en la época neocolonial y todavía aún, pero más firme en aquel entonces, con la época colonial, no escatimaban en la servidumbre como modo de operar. Los países en la etapa neocoloniales solo se encargan de proveer materias primas. También resalta Turner las condiciones subjetivas de la lucha en Cuba a partir de la figura de Fidel Castro y su excepcional visión y práctica política, con un programa de lucha “[...] para un gobierno distinto, enunciando seis problemas básicos a afrontar en Cuba: el de la tierra, el de la industrialización, el de la vivienda, el del desempleo, el de la educación y el de la salud popular” (Turner, 2018, 88). Lo cual logró y el pueblo digno cubano cuenta con muchas garantías, a pesar del nefasto bloqueo. A pesar de todo, Cuba “[...] sigue resintiendo el periodo especial y asombrosamente mantiene su disposición de enfrentar la realidad sin claudicar ante la adversidad que se presente” (Turner, 2018, 89). Cuba no puede estar cerrada al intercambio lo cual imposibilita el bloqueo.

El digno ejemplo y la proyección latinoamericanista, es lo que más encono, según nuestro autor, al imperialismo estadounidense. Aunado a la política interna y la geopolítica, otro aspecto señalado por Turner es el tema climático, el cual afecta a muchos de los países del Caribe. A la hora de analizar nuestra situación regional no podemos obviar el tema climático que es en mucha medida un factor de riesgo imprescindible. Turner también pone como tarea “inmediata” la integración de países latinoamericanos con la inclusión de Cuba. En nuestras luchas del presente se torna fundamental tener una posición política contra la dominación del neoliberalismo.

El sexto y último capítulo *México, florido y espinudo. ¿Qué pasó con la centenaria revolución mexicana?* Enfatiza en los “despertares gloriosos”. México es un gran país, con grandes contradicciones. Turner nos señalará que, para conocer

nuestras realidades latinoamericanas, hay que conocer México en su diversidad y contradicciones. Se puede contemplar la estratificación en la sociedad colonial de entonces, jerárquicamente: los peninsulares, los criollos, los mestizos y los indios. A pesar de que a estos últimos se les marginó, aún esa resistencia continua contra los embates de la modernidad capitalista. A pesar de todo, México hizo su Revolución:

La Revolución Mexicana no fue una revolución burguesa como la francesa ni tampoco una revolución de aspiración socialista. Fue una revolución en un país neocolonizado y de capitalismo dependiente, cuyos reclamos correspondieron a las exigencias emanadas de su composición y su necesidad social (Turner, 2018, 103).

Valoración final. Puedo suscribir todo lo planteado por Turner. Al menos en este texto, sin excepción alguna. Tanto por la forma y el fondo. Siempre nos está recomendando alguna lectura. En el ensayo que es el género utilizado aquí, con el buen uso del castellano, hace cada idea fuerza, una trinchera ideológica desde donde pensar críticamente, algo tan necesario como útil hoy, donde el pensamiento único campea.

Bernardo Castillo Gaitán  
**Iñaki, Y. (2010). *Historia de la Filosofía Antigua*.  
Navarra: EUNSA. (352 págs.)**

---

## RESUMEN

El presente documento es una reseña bibliográfica del libro *Historia de la Filosofía Antigua de Inaki Yarza* sexta edición publicado en el año 2010 por la editorial Universidad de Navarra. Se hace un resumen de cada una de las partes de la obra citada con la intención de invitar al lector a introducirse en los inicios de la filosofía.

**Palabras Claves:** : Filosofía, origen, desarrollo, totalidad, realidad.

**Abstract:** This document is a bibliographic review of the book *History of Ancient Philosophy by Inaki Yarza* sixth edition published in 2010 by the University of Navarra. A summary of each of the parts of the work cited is made with the intention of inviting the reader to enter the beginnings of philosophy.

**Keywords:** Philosophy, origin, development, totality, realit.

---

## 1. Introducción

Para Marías (1967), la historia de la filosofía es la exposición de los contenidos reales de esta disciplina. Es un bosquejo que la sentido y significación a sus orígenes que se remontan y se convierte en libre pensamiento sin atadura de ninguna índole (Hegel, 1975). La filosofía antigua marca el inicio del desarrollo de una forma de pensar, de conocer y de expresarse sin ningún tipo de prejuicios para la búsqueda del por qué de las cosas dejando de un lado la preocupación de descubrir o de poseer la verdad absoluta. Además, deja como herencia, a la posteridad del conocimiento, el atrevimiento de aproximarse al ser íntimo de las cosas sin caer en dogmatismos y fanatismos que obstaculizan la libertad de expresión.

---

## 2. Desarrollo

La intención de la Yarza (2010), en su obra filosófica titulada

---

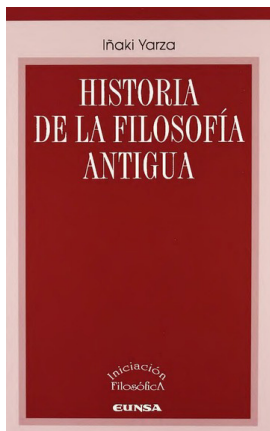
### Autor/ Author

Bernardo Castillo Gaitán.  
Universidad de Costa Rica,  
**ORCID ID: 000-003-  
2467-2349, berantcg@  
gmail.com**

Recibido: 16/07/22

Aprobado: 10/10/22

Publicado: 19/12/2022



*Historia de la Filosofía Antigua* consiste en ofrecer una introducción en el conocimiento de los primeros filósofos para comprender la naturaleza del saber que ellos iniciaron. La verdad, aspiración a conocer del modo más profundo (11). En la introducción de esta obra se describe a la filosofía griega como un saber cuya originalidad se fundamenta en la búsqueda de la totalidad de lo real, dejando de un lado la preocupación por la utilidad que esta pueda tener y presentarla como una ciencia libre, es decir para sí misma, haciendo realidad la expresión que todo ser humano por su naturaleza desea saber (Aristóteles, 1999). El mito se describe como forma de expresión de la realidad que se complementa con la razón (logos).

Según Yarza (2010), la filosofía griega o filosofía antigua se ubica en el s VI a C y concluye en el 529 d.C.; tiempo en el cual se pueden distinguir los siguientes períodos: el presocrático, preocupados por el principio de las cosas y por el origen del universo, el período de los sofistas que pone al ser humano como centro de la especulación; el período de Platón y Aristóteles con los cuales se da forma definitiva a los saberes de la filosofía. El helenismo, es un período que agrupa tres corrientes de pensamiento: estoicismo, epicureísmo y escepticismos. Le sigue la edad imperial cuya corriente filosófica más fecunda es el neoplatonismo antecedida por el platonismo medio y el neopitagorismo. El último período de la filosofía antigua es la interpretación racional de la fe cristiana. La división de estos períodos de la filosofía son usados por el autor para la constitución de las siete partes que conforman la obra escrita.

La primera parte de la *Historia de la Filosofía* de Yarza (2010) se titula Los Presocráticos (21-61). En primer apartado se da cuenta de Los Jonios y Heráclito. Para los jonios la búsqueda del principio “arjé” constituye la base de su especulación. Tales, Anaximandro y Anaxímedes son los filósofos jonios que empiezan a explicar el origen del universo por medio del logos más que el mito. Tales de Mileto expresa que el principio del universo es el agua. Para Anaximandro lo infinito, lo ilimitado, el a-peirón es el principio del Universo, en cuanto a Anaxímedes, el aire es el que genera el principio de vida en los seres vivos. Respecto a Heráclito, Yarza (1987), considera que es el filósofo de la movilidad en la que remarca el dinamismo esencial de todo lo real.

En el segundo apartado titulado Los Pitagóricos, son considerados los que revolucionaron la filosofía, que hasta entonces se venía dando, porque buscaron el principio de todas las cosas en las matemáticas, en los números como esencia y principio de todo lo real. Los Eleatas, es el nombre del apartado siendo Parménides el principal exponente y quien postula que la vía de la verdad se define como el ser es, mientras que el no ser no es probable y esto hace pensar que las apariencias no pueden identificarse con la verdad. Los eleatas son los seguidores de Zenón de Elea y críticos del pensamiento de Parménides.

En el cuarto apartado se expone cómo los pluralistas intentan armonizar la exigencia de la razón con los sentidos. En este aspecto la opinión de Empédocles, uno de los pluralistas, es que no puede dejarse de un lado ninguno de las formas de conocimiento ya sea el racional o el sensitivo, ni menos darle valor absoluto a uno de ellos. Se desarrolla la teoría de los cuatro elementos, de Empédocles, del origen del

universo: aire, fuego, agua y tierra, estos principios son materiales. En cambio el amor y el odio son principios racionales y opuestos que demuestran cómo la realidad pasa por la generación (amor) y la corrupción (odio). Otro de los pluralistas, es Anaxágoras quien considera que el primer principio era una mezcla de entidades muy pequeñas, invariable e inertes. Con esto se da origen a la escuela tomista que es un nuevo intento de explicar la unidad y la pluralidad del ser. En los atomistas se señalan a Leucipo y Demócrito; maestro y discípulo respectivamente.

El humanismo griego; con este nombre se designa la segunda parte (63–80) de la obra filosófica de Yarza (2010), que da inicio con el tema de los sofistas considerados como sabios y representantes de una ciencia o arte. Se interesaban por el ser humano y todo lo que él se refiere dejando de un lado el problema cosmológico para pasar a preocuparse por los problemas humanos convirtiéndose en educadores. Uno de los exponentes sofistas que se señala es Protágoras de Addea (484-411 a. C.) quien propone que la forma de captar la verdad es por medio del relativismo, es decir, es cada persona quien determina la verdad del objeto según su propio conocimiento. Georgias (482-375 a. C.) es otro sofista que plantea tres tesis en cuanto a la especulación filosófica de la época: nada existe, si algo existe no puede ser conocido por el ser humano y si se puede conocer no se puede comunicar y explicar a los demás.

Uno de los grandes humanistas de la filosofía antigua es Sócrates (470-399 a. C.) quien da continuidad a la tradición de los sofistas definiendo la naturaleza del ser humano que es el alma base desde la cual construye su ética o manera de ser de las personas. Considera que el alma es el centro de la personalidad intelectual y moral y por ello se decide a dar una especie de educación moral para el cuidado del alma de los seres humanos. Este cuidado del alma consiste en querer aprender bajo el principio solo sé que no sé nada que se constituye en la declaración del aprendizaje y es base de la sabiduría, fin último de la filosofía y del filosofar. Con ello hace una crítica al saber arrogante de los sofistas y expresa su convicción de que toda sabiduría humana es nada en comparación a la del ser divino. Su intención de crítica a los sofistas se hace realidad mediante el desenmascaramiento de sus interlocutores, la ironía, seguida de la mayéutica o el arte de sacar la verdad que el alma encierra.

Yarza (2010) dedica la tercera parte de su obra (81-122) a Platón. Expone brevemente la vida y obras de Platón (como primer aspecto) considerado discípulo de Sócrates y cuya influencia se evidencia en la forma que Platón escribe sus diálogos que son una adaptación de las numerosas escuchas a su maestro. Los diálogos son caracterizados según la época de la vida de Platón. El segundo aspecto se refiere a la formación filosófica y los escritos de Platón; sobresale la influencia de Heráclito, Parménides y los Pitagóricos. Yarza (2010), lo considera como el

[...] primer filósofo de quien poseemos un conjunto de escritos completo en los que en los que abarca áreas distintas del saber y con los que contribuye a configurar la filosofía como una disciplina específica que unifica ámbitos de interés y de conocimiento distintos (85).

El pensamiento de Platón se sintetiza en sus diálogos. Por otra parte la Metafísica y Filosofía de la Naturaleza platónica se desarrolla a partir del descubrimiento de la realidad suprasensible, centro de la especulación de Platón para quien la idea es el

mismo ser explicado solamente en la realidad suprasensible. Siguiendo a Parménides Platón identifica el ser con las ideas o el mundo suprasensible y el no ser con el mundo sensible. Lo anterior sirve de base para la construcción de la cosmología platónica para el desarrollo del dualismo antropológico bajo la premisa que el alma pertenece al mundo de las ideas, en cambio, el cuerpo es del mundo sensible y se explica el conocimiento humano. La Antropología se desarrolla a partir del dualismo alma-cuerpo y teoría del conocimiento es solamente un recuerdo, “sacar al luz aquello que desde siempre estaba en el interior del alma (Yarza, 2010, 105).

El cuarto aspecto relacionado con Platón tiene que ver con la ética y la política. Alma y cuerpo constituyen dos elementos distintos, irreconciliables y opuestos y la ética se basa en la libertad del alma respecto al cuerpo. La ética se basa en alcanzar la virtud por medio del conocimiento. En cuanto a la política se resalta que el filósofo es el verdadero político porque gobierna según la virtud y la ciencia.

La filosofía platónica se resume afirmando que su grandeza

[...] radica sobre todo en el descubrimiento de la realidad suprasensible que constituye una revolución en las categorías del pensamiento filosófico. Con el descubrimiento del inteligible, Platón ha obrado en una serie de cambios estructurales que revolucionaron el pensamiento antiguo: lo sensible visto en oposición a la suprasensible adquiere una luz totalmente diversa; la distinción sensible-suprasensible hizo cambiar el problema del conocimiento que por primera vez adquirió su precisa estatura; y sobre la base de la distinción de la dimensión espiritual sobre aquella material fue revolucionada también la concepción de hombre y de los valores morales, la visión del sentido tradicionalmente dado a la vida y a la muerte (Yarza, 2010, 119-120).

Por último lo divino es pensado, por vez primera, según su justa categoría, o sea como inmaterial.

En la cuarta parte de la obra citada (123-193), se desarrolla el pensamiento y el aporte filosófico de Aristóteles. Se da inicio con una breve clasificación y explicación de sus obras filosóficas. Aun siendo discípulo de Platón, es a la vez su principal crítico rechazando su dualismo aduciendo que la esencia de las cosas solamente puede estar en sí mismas, en su interioridad y no en la trascendencia. Se explica la lógica mediante los contenidos de los libros del Órganon, el conocimiento de los principios que él denomina como inducción, los predicables en los que se “[...] analiza los diversos modos en los que el universal puede referirse a las cosas que son predicables” (23). La ciencia se considera como el conocimiento cierto por las causas y se clasifica en física, matemáticas y metafísica. A la física y a la metafísica se le dedican varias páginas, no así a las ciencias matemáticas.

Siguiendo con lo referente a *Aristóteles*, en el título sobre la *causa primera*, se desarrolla el tema de Dios; se continúa con la antropología en el marco de la explicación de la vida considerando la vida intelectual como la forma superior de vida que está presente en el ser humano. El abordaje del estagirita se concluye con el tema de la Ética explicando la virtud y la voluntad. La filosofía griega alcanza en Aristóteles su plena madurez debido a su grado de especulación, por su profundidad y extensión. Para Yarza (2010), la filosofía de Aristóteles representa uno de los momentos más extraordinarios del saber que ha construido la inteligencia humana.

En la Quinta parte (195-226) Yarza (2010), expone la época de la filosofía denominada *helenismo*, que se preocupa por hecho de vivir feliz. Se plantea un rechazo a la filosofía de Platón y Aristóteles retomando la reflexión presocrática. El deseo por procurar una buena vida queda plasmado en movimientos filosóficos como el Epicureísmo (341 a 270 a.C.) que pretende dar a conocer los secretos de la felicidad. Se plantea que la tranquilidad del alma concebida como carencia de sufrimiento y perturbación es el máximo bien que puede alcanzar un ser humano.

El estoicismo, es otro movimiento filosófico que se ubica en el contexto del helenismo filosófico, entiende la felicidad como impassibilidad o imperturbabilidad que consiste en practicar la sabiduría entendida como el dominio de la razón sobre la vida del ser humana. Otro movimiento surgido en la época helénica de la filosofía es el *escepticismo* en que se plantea que el ser humano debe abstenerse de hacer juicios, ser indiferentes ante las cosas, (planteamientos realizados por Pirrón), no hay criterio objetivo de la verdad, sino el criterio subjetivo de la probabilidad (escepticismo de Carnéades) y la imposibilidad del conocimiento objetivo (Sexto Empírico).

Yarza (2010), en la sexta (227-290) desarrolla el tema de la filosofía en la edad imperia, ya que el

[...] Imperio romano y su compleja historia, desde su esplendor hasta su decadencia y división, a finales del siglo VI, constituye el marco histórico y político del último desarrollo de la filosofía antigua, a la vez que el instrumento que permitió al pensamiento helénico extenderse por el mediterráneo occidental. Desde un punto de vista cultural, la gran tarea de Roma fue sobre todo ésta: implantar y permitir arraigar la civilización helénica en toda la extensión de su imperio. El Imperio romano no sólo reconoció la superioridad cultural del mundo griego, sino que acogió y protegió la cultura helénica hasta el punto de que puede hablarse de la cultura romano-helenística como de una variante de una civilización única, la misma que sur (Yarza, 2010, 229).

Se estudia a filósofos romanos: Séneca, Epicteto y Marco Aurelio. Se expone el *neoplatonismo*, que orienta la filosofía hacia un sentido religioso tomando como referente a Platón, pero sin dejar de un lado toda la anterior producción filosófica de esa época. Su principal representante es Filón de Alejandría que basa su pensamiento en las principales corrientes griegas, en especial el platonismo y en la Sagrada Escritura, por lo que se puede decir que se trata de una interpretación de la Biblia desde el pensamiento platónico. El sentido religioso de la filosofía en el neoplatonismo, Yarza (2010), lo especifica cuando explica que Plotino quiere hacer una filosofía a partir de la explicación racional del cristianismo. Finalmente, se expone la escuela de Porfirio y Proclo, porque el autor los considera los máximos representantes de neoplatonismo después de Plotino.

Yarza (2010) en la séptima parte (291-327) de su *Historia de la Filosofía Antigua*, desarrolla el tema de la conciliación entre la fe cristiana y la cultura griega pues se consideraba que la máxima expresión religiosa de los griegos es la filosofía de cual tomaron algunas categorías conceptuales para hacer una explicación racional del cristianismo enmarcados en cuatro grandes temas: la originalidad cristiana, Dios, la creación y el ser humano. Por lo que los inicios del pensamiento cristiano se considera



parte de la filosofía antigua porque retoma en el nuevo mundo griego de la época a los pensadores que dieron origen a la libertad de pensar.

---

### 3. Conclusión

La obra reseñada es una buena recomendación para quien desee iniciarse en el conocimiento filosófico, ya que se constituye en un texto ordenado que evidencia el inicio del proceso de la construcción de la ciencia filosófica. La sinopsis cronológica (329 – 333), donde se comparan los sucesos filosóficos con los sucesos históricos de época es de mucha utilidad para la comprensión del tema en cuestión. La exhaustiva referencia bibliográfica para el estudio de la filosofía antigua, la cual está ordenada según las partes en que está dividida la obra de Yarza (2016), es un insumo de gran utilidad para las personas que quisieran aventurarse a profundizar alguno de los temas específicos. Sin duda, es una obra que vale la pena ser leída y analizada.

---

#### Notas:

1. Doctor en Filosofía y profesor de Historia de la Filosofía Antigua y de Estética. Decano de la Facultad de Filosofía de la Pontificia Università della Santa Croce (Roma): <https://es.pusc.it/info/autorita-accademiche>.

---

#### Referencias

- Aristóteles. (1999). *Metafísica*. México: Porrúa.
- Hegel, G. (1975). *Introducción a la historia de la filosofía*. Madrid: Aguilar
- Iñaki, Y. (2010). *Historia de la Filosofía Antigua*. Navarra: Ediciones Universidad de Navarra. S.A. (EUNSA): 352 pp.
- María, J. (1967). *Historia de la filosofía*. Madrid: Ediciones Revista de Occidente.





## VII

### Crónica

---





Ángelo Moreno León

# El XII Congreso Centroamericano de Filosofía Univerisdad Nacional Autonoma (UNAH) y Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI) Tegucigalpa, Honduras, del 16 al 18 de octubre de 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS: FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES Y LA CARRERA DE FILOSOFÍA

Modalidad Virtual

**XII CONGRESO VIRTUAL CENTROAMERICANO DE FILOSOFÍA**

"Filosofía, sociedad y perspectivas en el Bicentenario de la Independencia de Centroamérica"

**Ejes transversales de las investigaciones**

1. Bicentenario de la independencia de Centro América
2. Género
3. Ecología, ecosofía y ecosaberes
4. Covid-19
5. Racismo
6. Decolonialidad
7. Interculturalidad y Diálogo de saberes

**Áreas disciplinares:**

1. Filosofía latinoamericana
2. Filosofía política y social
3. Filosofía de la religión
4. Filosofía maya
5. Filosofías indígenas
6. Filosofía y ciencias sociales
7. Filosofía de la educación
8. Estética
9. Filosofía de la historia
10. Estudios culturales
11. Filosofía de la ciencia
12. Ética
13. Epistemología

**18, 19 Y 20 DE OCTUBRE DE 2021**

Fecha de recepción de propuestas (título y un resumen): 10 de agosto de 2021

Fecha aproximada de respuesta: 6 de septiembre de 2021

ACAFI 200 ANIVERSARIO UNAH

Con un amplio abanico temático enmarcado en diversos ejes transversales se llevó a cabo, del 16 al 18 de octubre 2021, el XII Congreso Centroamericano de Filosofía, cuya sede fue la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. En esta ocasión, el Departamento de Filosofía de la UNAH, con el apoyo incondicional de la Facultad de Humanidades y Artes y de la Asociación Centroamericana de Filosofía (ACAFI), puso a disposición su talento humano para organizar, de manera virtual, este magno evento cuyo objetivo central consistía en detectar las redes de pensamiento filosófico en Centroamérica y el Caribe, a fin de organizar equipos de investigación en las universidades de la región.

Elementos tales como el historicismo, la filosofía de la liberación, la fenomenología, el marxismo, la filosofía de la ciencia y la lógica, la filosofía política, así como el pensamiento vinculado a movimientos sociales por la ampliación de derechos, la diversidad, el género, los pueblos indígenas y afrodescendientes, hicieron parte de las principales líneas de investigación.

El congreso fue inaugurado por el eminente filósofo Enrique Dussel quien, en su conferencia magistral, hizo una remembranza de cómo se originó el movimiento de lo que se conoce hoy como la "filosofía de la liberación". Se refirió, además, a las experiencias históricas, a los movimientos sociales fundamentales que dieron origen a ese pensamiento crítico de la modernidad colonizadora que se inició con las posiciones liberadoras de Bartolomé de las Casas y de los pensadores de finales del siglo XVIII y que se actualiza con varios pensadores situados en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX, entre ellos, el mismo Dussel.

El filósofo argentino se refirió también a los acontecimientos que lo hicieron exiliarse en México tierra que lo recibió y que, por estar cerca a América central y al Caribe, fue un buen lugar para hacer crecer la filosofía de la liberación. Terminó su ponencia dibujando el porvenir de la filosofía de la liberación: ya no se trata de una lucha contra el eurocentrismo, sino contra el colonialismo venido de los Estados Unidos; eso es lo que se

## Autor/ Author

Ángelo Moreno León. Universidad Nacional Autónoma de Honduras,  
[angelo.moreno@unah.edu.hn](mailto:angelo.moreno@unah.edu.hn)

Recibido: 18/10/21

Aprobado: 02/11/22

Publicado: 19/12/2022

llama la “segunda emancipación”. La conferencia puede ser visualizada a través del enlace siguiente:

<https://www.facebook.com/humanidades.unah.edu.hn/videos/608148520216431>

En el XII Congreso participó también el filósofo cubano Raúl Fornet Betancourt, conocido por sus estudios en el campo de la cultura y sobre todo por su propuesta de un diálogo intercultural desde la filosofía latinoamericana; de igual manera, se destaca la participación de la doctora en filosofía Rubí de María Gómez, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, importante exponente de la filosofía feminista y de la Dra. Natasha Gómez Velásquez de la Universidad de la Habana quien disertó al rededor del tema del marxismo como filosofía, Kant vs Hegel: un debate histórico y su destino.

Con la entrega de algunas ponencias en esta edición de la Revista Azur se espera dar continuidad a la recopilación de la producción filosófica de la región y generar bases de datos comunes entre Centroamérica y la región del Caribe; también posibilitar el desarrollo de la sistematización de la producción filosófica y sus principales posicionamientos frente a las problemáticas regionales y la generación de estudios críticos sobre la producción del pensamiento en el Istmo.



## **VIII**

### **Sobre las personas autoras**

---







## Sobre las personas autoras

### Álvaro Carvajal Villaplana:

Doctor en Humanidades, con énfasis en Filosofía Contemporánea (mención honorífica). Profesor de las Escuelas de Filosofía y Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica. Profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Instituto Tecnológica de Costa Rica. Sus líneas de investigación se centran en la epistemología, la filosofía de la tecnología, la teoría filosófica del desarrollo, la lógica y la argumentación, la filosofía de los derechos humanos, y la diversidad sexual. Sus últimas publicaciones son: *Derechos humanos, crímenes contra la humanidad y justicia transicional: Una perspectiva filosófica* y *Justicia y memoria: el genocidio de los indígenas mayas en Guatemala*. ORCID ID: 0000-003-2641-4925.  
**Correo electrónico:** [alvaro.carvajal@hotmail.com](mailto:alvaro.carvajal@hotmail.com) o [alvaro.carvajal@ucr.ac.cr](mailto:alvaro.carvajal@ucr.ac.cr)

### Benardo Castillo Gaitán

Docente en la Sección de Filosofía de la Escuela de Estudios Generales de la Universidad de Costa Rica; Coordinador de los Sección de Seminarios de Realidad Nacional, Bachiller en Filosofía y Humanidades, Licenciado en Teología Pastoral, Magíster en Ciencias de la Educación, estudiante del Doctorado en Filosofía de la Universidad de Costa Rica. ORCID ID: 000-003-2467-2349.  
**Correo electrónico:** [berantcg@gmail.com](mailto:berantcg@gmail.com)

### Leobardo Armando Ceja Bravo

De Morelia, Michoacán, México 1975. Doctor en Desarrollo y Docencia del Diseño por parte de la Universidad Madero-Puebla. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) Nivel I. Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Facultad de Diseño de la Universidad De La Salle Bajío (León, Guanajuato, México). Autor de 4 libros y diversos artículos. Sus áreas de interés son: el Paradigma de la Complejidad, la investigación en diseño, las interacciones sociales culturales y artísticas. ORCID ID: 0000-0001-5766-2660.  
**Correo electrónico:** [leobardoarmandocejabravo@gmail.com](mailto:leobardoarmandocejabravo@gmail.com)

### Amelia Gallastegui.

Licenciada en Filosofía y Maestría en Humanidades y Ciencias Sociales. Ha participado y participa en distintos congresos y jornadas en Argentina y en el exterior. Cuenta con diversas publicaciones y libros producidos. Es creadora y directora del grupo de investigación “Filósofas del Sur” con referencia institucional en ISFD N°22 Olavarría-Argentina-Provincia de Buenos Aires. Actualmente se desempeña como docente en diversas instituciones. Mi línea teórica es Filosofía Latinoamericana. ORCID ID: 0003-1442-1570.  
**Correo electrónico:** [ameliagallastegui49@gmail.com](mailto:ameliagallastegui49@gmail.com)

### **Jorge Arcenio Meneses Mondragón**

Universidad Autónoma de México. Es Doctor en Humanidades y doctorante en Diseño por la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado México. Es Doctor en Educación por el Instituto de Estudios Superiores y Posgrados ISIMA. Ha participado como ponente en congresos y seminarios internacionales y nacionales realizados en Rusia, Costa Rica, Mazatlán, Morelia, Puebla, México y Toluca. Su producción intelectual es en torno a la ética, filosofía, diseño y educación. Desde el 2017 participa como volunteer reviewer for Common Ground Research Networks. ORCID ID: 0000-0001-5766-2660. **Correo electrónico:** [jorgmm@hotmail.com](mailto:jorgmm@hotmail.com)

### **Miguel Ángel Mira Mira**

Nació el 7 de abril de 1977 en El Salvador. Es coordinador y docente de la opción de escultura de la Escuela de Artes de la Universidad de El Salvador. Nominado a mejor escultor 2015, Gala de las Artes Canal 10. Mención de honor en el noveno salón de miniatura en pintura Salcaja Guatemala (2019) y miembro del movimiento ARTE 503. Exposiciones individuales como: Hombre árbol. Árbol mujer, en escultura, Alianza francesa (2013) y expresiones, Balance (2017); así como una variedad de exposiciones colectivas nacionales e internacionales, algunas de ellas: Exposición colectiva Galería Izalco Art (2022). Exposición colectiva Premium Art Gallery (2021). Exposición colectiva, Sala Nacional de Exposiciones Salarrue (2021). Exposición colectiva, museo regional de occidente Santa Ana (2021-2022). Exposición colectiva virtual galería Pandora 2020. Exposición colectiva Salón de la miniatura Quetzaltenango (2019-2021), Guatemala. Arte en Rosado New York (2019), entre otras. **Correo electrónico:** [miguel.mirra777@gmail.com](mailto:miguel.mirra777@gmail.com)

### **Ángelo Moreno León**

Licenciado en Filosofía con Orientación en Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Maestría en Estudios del Desarrollo. Maestría en Estudios Especializados en Didáctica del Francés como Lengua Extranjera, Universidad de Ginebra. Doctor en Ciencias Filosóficas, Universidad de la Habana, Cuba. Cuenta con 21 años de laborar como docente de filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH). Ex jefe del departamento de Filosofía y miembro y fundador del Grupo de Investigación FFINH. ORC. **Correo electrónico:** [angelo.moreno@unah.edu.hn](mailto:angelo.moreno@unah.edu.hn)

### **Byron Ramírez Agüero**

Filólogo, escritor, investigador y editor literario. Ha publicado los libros: *Entropías* (Nueva York Poetry Press, 2018); *Adamar* (Poiesis Editores, 2020); y *Terra Incognita* (Editorial Arboleda, 2021). Ha sido compilador y editor general de los libros Y2K, publicada por la Editorial Estudiantil de la Universidad de Costa Rica, y *Nueva Poesía Costarricense*, publicada por el Ministerio de Cultura de Costa Rica. ORCID ID:0000-0001-6933-0532. **Correo electrónico:** [ramirezagueroby@gmail.com](mailto:ramirezagueroby@gmail.com)

### **Abdiel Rodríguez Reyes**

Profesor en el Departamento de Filosofía e investigador en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Humanidades en la Universidad de Panamá. Presidente de la Asociación Centroamericana de Filosofía (2017-2018). Columnista en medios nacionales e internacionales. Director y editor de revistas nacionales e internacionales. Estudió en la Universidad de Panamá y del País Vasco (UPV-EHU). Realizó una pasantía de investigación en el CIAL-UNAM. ORCID ID 0000-0001-9186-0986.  
**Correo electrónico:** [abdielarleyrodriguez@hotmail.com](mailto:abdielarleyrodriguez@hotmail.com)

### **Concha Roldán**

Es directora del Instituto de Filosofía (IFS) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). Profesora de investigación en el Grupo Theoria cum Praxi del FIS. Doctora en Filosofía (UCM de Madrid, 1987). También es presidenta de la Red española de Filosofía (REF), de la Asociación Española de Ética y Filosofía Política (AEEFP), de la Asociación GENET (Red transversal de Estudios de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas) y de la Sociedad española Leibniz (SeL). Además, es vicepresidenta de EUFEM (Plataforma Universitaria de Estudios Feministas y de Género, y Vocal de la Red Iberoamericana de Filosofía (RIF). Tiene numerosas publicaciones sobre filosofía moderna, Ilustración, filosofía de la historia, ética y estudios de género. ORCID ID:0000-0002-9475-9979.  
**Correo electrónico:** [concha.rolدان@cchs.csic.es](mailto:concha.rolدان@cchs.csic.es)

### **Celso Vargas Elizondo**

Doctor en Filosofía con especialidad en filosofía de la ciencia. Profesor Catedrático del Instituto Tecnológico de Costa Rica. Ha sido profesor en varias universidades centroamericanas y de México. Autor de más de 110 publicaciones académicas. Ha participado en numerosos congresos y reuniones académicas en América, Europa y Asia. ORCID ID 0000-0002-1701-6186.  
**Correo electrónico:** [celsovargaselizondo@gmail.com](mailto:celsovargaselizondo@gmail.com)

### **Xally Verónica Vázquez Valverde:**

Graduada de la Licenciatura en Diseño Ambiental y de Espacios por parte de la Universidad de Lasalle Bajío en León, Guanajuato, México. Aficionada de las artes visuales y la divulgación; temas que combinó con sus estudios al realizar su investigación, enfocándose en la relación que existe entre el diseño de los Museos y su capacidad de transmitir información al público. El presente artículo se deriva de esta investigación.  
**Correo electrónico:** [xallyvazquez@gmail.com](mailto:xallyvazquez@gmail.com)





# AZUR

REVISTA CENTROAMERICANA DE FILOSOFÍA

